AÑO 16. Juéves 26 de mayo de 1859. San Felipe Neri, confesor y fundador. NUMERO 125.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

HISTORIA DE DOS ROSAS Y DOS ROSALES.

Se hallan ya impresas y formando un tomo de 328 páginas las interesantes leyendas del Sr. Zorrilla publicadas en el folletin del *Diario de la Marina*. Las personas que deseen adquirirlas pueden acudir al despacho de la imprenta del mismo periódico, ó solicitarlas de los señores agentes del mismo. El precio del tomo en la Habana es á la rústica de ocho reales fuertes y 12 rs. id. encuadernado.

ADVERTENCIA.

Los Sres. suscritores por trimestre, semestre ó año que no residen en la Habana, y cuyas suscriciones terminen en fin del presente mes, se servirán acudir á renovarlas en esta Administracion, ó en la respectiva Agencia.

DE OFICIO.

Gobierno. Capitanía General y Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel Isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.—El Escmo Sr. Gobernador Capitan General se ha servido autorizar á Mr Hugh Martin nombrado por el Gobierno de los Estados Unidos Cónsul de esta nacion en Matanzas para que se encargue de dicho Consulado con el carácter de agente comercial interinamente y mientras S. M. resuelve su admision como cónsul propietario.

Lo que de órden de S. E. se inserta en la Gaceta para los efectos correspondientes.

Habana, 24 de mayo de 1859.—El Secretario en Comision, Miguel Suarez Vigil.

Contaduría general de Ejército y Hacienda de la Isla de Cuba.—En los dias 25 y 26 del corriente estará abierto el pago en la Tesorería General de Hacienda, de los empleados activos de todos los ministerios, y en los 28 y 30 el de los cesantes, jubilados y emigrados que residen en esta capital; y se avisa á los interesados á fin de que acudan á la Contaduría General de mi cargo á recojer los respectivos libramientos.

Habana, 24 de mayo de 1859.—Beruette.

Escmo. Ayuntamiento.—Secretaría.—Acordada por el Escmo. Ayuntamiento y aprobada por el Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General la creacion de cuatro plazas de Directores supernumerarios de las escuelas gratuitas, así como la de cuatro Directoras de la misma clase para las de niñas con el fin de que tan luego como resulten vacantes aquellas, entren á desempeñarlas en propiedad los supernumerarios por el órden en que hayan sido nombrados; por acuerdo de la Escma. Corporacion se convocan á los profesores y profesoras que quieran aspirar á las referidas plazas, para que dentro del término de quince dias presenten en esta oficina sus solicitudes documentadas.

Habana mayo 21 de 1859.—El Secretario, Lúcas Arcadio de Ugarte.

Administracion General de Correos de la Isla de Cuba.—Debiendo salir para la Península el dia 26 del corriente el vapor de S. M. Colon se recibirá en esta oficina hasta las ocho de la mañana de dicho dia la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir.

Habana 24 de mayo de 1859.—El Administrador general interino, *Arias*.

Ilustre Ayuntamiento de Güines.—El Sr. Teniente Gobernador, presidente del Ilustre Ayuntamiento de esta villa, ha dispuesto se rectifiquen los padrones de fincas urbanas y solares yermos, los de fincas rústicas, y los de la matrícula de industria, comercio, profesiones, artes y oficios, y que luego se pongan de manifiesto al público en la Casa Consistorial de esta Cabecera, y en las Capitanías pedáneos de cada demarcacion, donde los interesados podrán examinarlos todos los dias hábiles desde el 1º hasta el 15 de junio próximo, anunciándose así por cedulones y periódicos y convocando á todos los que tengan ó tener puedan interés en ellos para que en los quince dias posteriores se presenten á deducir las reclamaciones que les convengan sobre sus fincas, establecimientos rentas, valores ó otros agravios que puedan inferirles los repartos, presentando sus instancias á los respectivos Capitanes pedáneos, ó á esta Tenencia de Gobierno, apercibidos aquellos que no lo hicieren hasta el 30 del propio junio de que se habrán y tendrán por conformes con las cuotas fijadas y sujetos al impuesto consiguiente, sin que se les admita despues ninguna, si sean oidos sobre el particular, y advirtiéndose que cuando la reclamacion se funde en no poseer las especies que se les hayan considerado deberá acompañar relacion jurada de lo que verdaderamente posean con los detalles posibles, pues de lo contrario se estimarán como si no se hubiesen presentado. Y á fin de que llegue á noticia de todos y no aleguen ignorancia se publica por esta órden en tres números de la Gaceta oficial, Diario de la Marina y Prensa de la Habana.—Güines y mayo 21 de 1859.—El Secretario Contador, *Pedro Plutarco Rentí*. 3-24

AL PÚBLICO.—Debiendo proceder judicialmente el agrimensor que suscribe á deslindar y reconocer la estancia titulada del Crisol que fué de D. Gaspar de Arteaga y Dª Magdalena Corbrea, causantes de D. Alejo y D. Juan Sigler de Espinosa, que estaba ubicada entre el monte vedado, ó parte que es hoy la poblacion de la Punta, y las inmediaciones de la Puerta de la Muralla, se avisa al público para que los que se consideren con algun derecho á los terrenos limítrofes á dicha estancia, se presenten en el término de 15 dias contados desde la fecha, llevando los títulos que acrediten las acciones que puedan asistirles, y poder respetar sus respectivos derechos. Habana, mayo 25 de 1859.—*Ambrosio M. Muñoz*. 3-26

Los Estados Generales de la Armada se acaban de recibir en el depósito hidrográfico del Apostadero, calle de Mercaderes número 20.

TRIBUNALES

De Comercio.—Por auto proveido por los Sres. Prior y Cónsules de este Real Tribunal con la consulta del Sr. Asesor interino Ldo. *D. José Miguel Angulo y Heredia* en el espediente promovido para la venta del bergantin español *Atalanta* surto en este puerto se ha dispuesto proceder á los precios del citado buque por el término de 30 dias, y en el órden y forma que determina para casos de esta naturaleza el artículo 608 del Código Mercantil anunciándose su venta por este órgano para mayor concurrencia de licitadores, los cuales podrán ocurrir á la escribanía de este Real Tribunal á examinar el avalúo practicado. Matanzas y mayo 14 de 1859.—*Manuel Zambrano*. 3-2 my

Ordinario.—A consecuencia del concurso necesario de los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Gomez Pastrana ha dispuesto el Sr. alcalde mayor segundo en tres números consecutivos del Diario de la Marina de la Habana se haga saber al público que en virtud de los pregones de ley á un ingenio de elaborar azúcar titulado San Lorenzo, situado en el cuartón de Madruga, partido de Alacranes, jurisdiccion de Güines, compuesto de 47 caballerías de tierra, 167 negros de dotacion de ambos sexos y varias edades, 110 yuntas de bueyes otros animales: sus fábricas, máquina de vapor y demás anecsidades, tasado todo en 371,174 pesos 7 reales; á fin de que si alguno quisiere hacerle postura ocurra á verificarlo. Matanzas abril 11 de 1859.—*José Reino y Mella*. 30-3my

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. Juez de Hacienda ante mí, en los del concurso necesario del Sr. D. Raimundo Pascual Garrich, está prevenido se cite por este medio á todos los acreedores para la junta que ha de celebrarse en el Juzgado, sito en la calzada de la Reina número 30, el dia 11 del mes próximo entrante á las once de la mañana, á fin de que acuerden lo que les convenga sobre la eleccion de nuevo síndico en virtud de la renuncia hecha por el que antes desempeñaba ese encargo. Habana y mayo 21 de 1859.—*Agustin Valerio*. 3-26

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Mayo 25.—De New-York en 10 dias frag. am. Julia Cobe, cap. Rose, tons. 434, con heno, al capitan.

De N. York en 14 dias pail. am. Suwassett, cp. Brown, ton. 193 con heno y efectos, al cap.

De Mobila en 7 dias berg. am. Ida Mc.Leod, cp. Davis, ton. 343, en lastre, al cap.

De Searsport en 23 dias berg. am. Wm. Mc. Gilvery, cap. Herriman, ton. 260, con maderas, al cap.

Al ponerse el Sol quedaba por barl. frag. amer. mercante.

SALIDAS.

Para Charleston vap. am. Isabel cap. Rollins, por D. J. M. Morales y cp.

Para New-Orleans berg. am. A. A. Chapman, cap. Belle, por los Sres. Cabuzac hermanos.

Para Marsella frag. esp. Cármen, cap. Rich, por los Sres. Samá S. y comp.

Para Barcelona frag. esp. Escolástica, cap. Llovani, por los Sres. Solé C. y cp.

Para New-York gol. am. W. L. Bourough, cap. Jencks, por los Sres. Hamel y comp.

Para Pórtland barca amer. Odd Fellow, cap. Elliot, por los Sres. Uriel, P. y comp.

Para Matanzas berg. am. Hamet, cap. Eddy, por los Sres. D. R. Morison y cp.

Para Matanzas frag. am. Grampus, cap. Cuningham, por los Sres. Heatres y cp.

Para Cárdenas berg. am. Isola, cap. Griffin, por los Sres. Abad, S. y cp.

Para Barcelona y el Estranjero pol. esp. Carolina, cap. Arimon, por los Sres. Anguera y Martinez.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Matanzas berg. amer. Rainbow, cap. Mathew, por los Sres. Heatres y comp. En lastre.

Para Alicante gol. esp. Buenaventura, cap. Carratalá, por los Sres. Portilla y comp. 450 cajas de azúcar.

Para New-York barca amer. Linwood, cap. Bulloch, por los Sres. Cabuzac H. 2314 cajas de azúcar.

Para Falmouth frag. ing. Peace, cap. Intre, por D. J. Mazorra y comp. 2031 cajas de azúcar.

Para Vigo y Cádiz frag. esp. Nuevo Apolo, cap. Villaverde, por los Sres. Bustamante, R. y comp. 1931 cajas de azúcar, 24 arrobas de café, 50 barriles miel de purga y 105 millares de tabacos.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Cabañas g. Primera Constancia, p. Ruiz, con 350 cajas de azúcar.

De Cabañas g. Caballo Marino, p. Pons, con 310 cajas de azúcar y 37 pipas aguardiente.

De Cabañas g. Teresita, p. Oliver, con 60 sacos de azúcar, 334 cajas de id y 31 pipas aguardiente.

De Canasí g. Dichosa, p. Sosa, con 170 cajas de azúcar.

De Canasí g. Josefa, p. Palacios, con 208 cajas de azúcar.

De Cárdenas g. Generala, p. Juan, con 404 cajas de azúcar.

De Cárdenas g. Antonia, p. Amado, con 390 cajas de azúcar.

De Cárdenas g. Victoria, p. San Claudio, con 530 cajas de azúcar y 16 pipas de aguardiente.

Del Júcaro g. Mercedita, p. Torres, con 389 cajas de azúcar.

De Júcaro g. Chica, p. Cusí, con 129 cajas de azúcar.

De Baracoa g. Carmita, p. Osuna, con 21 bocoyes de azúcar y 21 idem de miel de purga.

De la Teja g. Dolores, p. Prado, con 208 cajas de azúcar.

Del Mariel g. Paquete de Banes, p. Filiú, con 151 cajas de azúcar y 27 pipas de aguardiente.

De Matanzas g. Elvira, p. Dardell, con 600 cajas de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Canasí g. Dichosa, p. Sosa, con efectos.

Para Cabañas g. Teresita, p. Oliver, con id.

Para idem g. Primera Constancia, p. Ruiz, con idem.

Para el Mariel g. Manuela, p. Arocha, con id.

Para idem g. Justica, p. Company, con id.

Para Cabañas g. Caballo Marino, p. Pons, con id.

Para Carahatas g. Tres Hermanos, p. Gomez, con id.

Para el Mariel g. Paquete de Banes, p. Feliu, con id.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

NUEVITAS, mayo 17.—Barca amer. Alnab, Nevins, de la Habana.

MATANZAS, 24.—Berg. ing. Annie Laurie, Till, de Cárdenas.

Barca ing. Mary Louise, Richardson, de la Habana.

SALIDAS.

CARDENAS, mayo 24.—Barca amer. American, Worthinger, para Filadelfia.

MATANZAS 24.—Gol. amer. Rainbow, Chase, para Nueva-York.

Barca amer. Eventide, Partridge, para Falmouth.

Berg. amer. Gobernor Brown, Axworthy, para Cowes.

BUQUES A LA CARGA.

Alicante. Saldrá sin falta el viérnes 27 del corriente la gol. esp. Buenaventura: admite pasajeros, á quienes su cap. Carratalá ofrece un esmerado trato. La despacha D. José de la Portilla. 2-26

Amsterdam. Saldrá sobre el 28 del corriente el velero y conocido berg. hol. Zuiderzee, su capitan De Jong. Admite tabaco en rama y torcido á flete. Impondrán sus consignatarios J. M. Morales y cp. 10-20

Cádiz. Ha fijado su salida para el 26 del corriente la fragata española Nuevo Apolo. Admite pasageros, los que recibirán el esmerado trato de su capitan D. Manuel L. Villaverde. Impondrán sus consignatarios los Sres. Bustamante Romero y cp. 6-21

Cádiz y Sevilla. Dará la vela del 6 al 8 del mes de junio el berg. gol. español Ricardo, al mando de su cap. D. Miguel Mendoza: admite carga y pasageros, quienes recibirán un esmerado trato. Lo despachan en la calle de Mercaderes núm. 6 sus consignatarios los Sres. D. J. M. Villarino y Comp. 15-25

Cádiz con escala en Vigo. Saldrá positivamente el domingo 5 de junio próximo la hermosa y muy velera fragata española Magdalena, al mando de su acreditado capitan D. Eduardo Alvarez: admite un resto de carga á flete y pasageros, para quienes tiene buenas comodidades. La despachan sus consignatarios los señores Peñasco, Marzan y Cª. 24my

Cienfuegos y Manzanillo. Saldrá á la mayor brevedad desde Batabanó la gol. Isabelita, pat. Garraja, para cuyos puntos admite carga. Impondrán sus consignatarios los Sres. Anguera y Martinez. 5-26

Cienfuegos y Trinidad. Saldrá á la mayor brevedad la nueva y velera goleta Emilia, su patron Frasquito Perez, forrada y claveteada en cobre. Impondrán su patron á bordo ó en la calle del Obispo número 116 su consignatario D. P. C. Bombalier. 15-10

Hamburgo. Se despachará el 25 de mayo el nuevo y velero bergantin inglés Dero, su capitan Thompson: admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá en la calle del Baratillo núm. 3 D. Diderico Erdmann. 20-5

New-Orleans. Saldrá positivamente el domingo 22 del corriente el muy velero bergantin americano A. A. Chapman, capitan Laurent: recibe carga á flete. Impondrán sus consignatarios los señores Cabuzac hermanos. 6-17

New-York. Saldrá el 1º del entrante mes de junio la hermosa y muy velera fragata americana Amanda, su capitan Bennis: admite carga á flete y pasageros, á los cuales se les brinda esmerado trato. Impondrán el capitan á bordo, ó sus consignatarios los Sres. D. S. C. Burnham y cp. 21my

New-York. Saldrá el 30 del corriente el vapor americano Cahawba, capitan Bulloch: recibe carga á flete que se embarcará el 29 por el muelle de Caballería. Cabuzac hermanos. 20my

Nuevitas y Manatí. Goleta Tres Teresas, patron Freire: admite carga á flete y pasageros. Impondrá á bordo su patron en el muelle de Paula. 8-25

Nuevitas. Saldrá á la mayor brevedad la goleta Josefita, su patron Piñeiro. Admite un resto de carga á flete: impondrá su patron á bordo. 11-20

Remedios, Perros y Moron. Goleta Adelaida: recibe carga y pasageros: impondrá á bordo su patron D. Juan Bautista Dip. 8-20

San Petersburgo. Saldrá positivamente á principios de junio la gol. holandesa Abend, su cap. Goopin. Es buque A. Nº 1. forrado y claveteado en cobre y de superior marcha: admite á flete carga ligera. Impondrán sus consignatarios los Sres. R. Morison y comp. 15-22

Vigo. Saldrá del 28 al 30 del corriente el bergantin español Nuevo Felix, su capitan B'ein: admite solamente pasageros, á quienes su acreditado capitan ofrece el mas esmerado trato. Impondrán los señores Noriega, Olmo y Cª. 22my

Vigo y Avilés. Saldrá el 30 del presente mes de mayo la hermosa fragata Eusebia, su capitan Casariego. Admite carga á flete y pasageros, á quienes se les dará el esmerado trato de costumbre: impondrán sus consignatarios los señores Noriega, Olmo y Compañía. 29

Para cualquier puerto del mundo.—Se fleta la velera fragata española JOVEN ELVIRA, de porte de 694 toneladas: es buque construido con la mayor solidez, de maderas inglesas claveteado y empernado en cobre y listo para emprender viage. Impondrá en la calle del Empedrado número 72 D. Francisco Alemany y Dols. 8-25

Línea de paquetes nacionales y estranjeros.

NEW YORK.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. paquete am. Rover, su cap. Draper: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y cp. 14 Mayo.

HAMBURGO.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. esp. Julian de Unzueta, su capitan Bareña: admite solo carga ligera á flete, como tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y comp. 30 A

VAPORES DE TRAVESIA.

Nueva-York. EL VAPOR AMERICANO QUAKER CITY, cuya superioridad sobre todos los demás de la carrera está tan bien establecida por la notable diferencia de tiempo con que hace sus travesías, llegará á este puerto sobre el cuatro del próximo mes de junio, y saldrá para Nueva-York el dia seis por la tarde al mando de su acreditado capitan Schufeldt. Ofrece á los Sres. pasageros un esmerado trato y las ventajas y comodidades de sus hermosas cámaras, reformadas últimamente. Admite carga á flete. Impondrá, calle de Mercaderes n. 33 su consignatario D. I. M. Zangroniz. 13-23

New-Orleans. Saldrá positivamente el dia 29 del corriente á las siete de su mañana recojiendo la correspondencia la víspera á las nueve de la noche el vapor americano Indianola, su capitan Souper: admite carga á flete y pasageros, á quienes ofrece un esmerado trato el referido capitan. Impondrán en la calle de Cuba número 119 sus consignatarios los señores Mora, Alfonso y Cª. 5-24

Real Compañía de vapores ingleses DE LONDRES.—El vapor inglés THAMES, su capitan Lewis, estará de regreso de Veracruz sobre el dia 8 de junio próximo sin falta, y admitirá carga para Southampton. Santomas, Jamaica, Aspinwall etc.

Los que tengan carga para las Antillas y Aspinwall se servirán presentar los conocimientos llenos el dia 5 de junio sin falta, y los que la tengan para Southampton el dia 6 del indicado mes.

Se previene que las cajas estén en buen estado, y marcado el punto de su destino.

Habana y mayo 23 de 1859.—*José T. Crawford*, agente. 24 my

Nueva-York. El nuevo y hermoso vapor inglés KARNAK, de hélice, de la real línea inglesa y anglo americana de Cunard, de 1200 toneladas, su capitan Brownlees, verificará su salida el dia 8 de junio, haciendo escala en Nassau, donde permanecerá algunas horas. Ofrece las mayores comodidades y un trato esmerado á los pasageros, los cuales se admiten á 15$ para Nassau y á 60 para Nueva-York. No hay pasage de segunda clase, ni de proa. Tambien admite carga á flete. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores D. J. M. Morales y Cª. 18my.

Chárleston, Savannah y Cayo-Hueso. Llegará á este puerto los dias 7 y 22 y saldrá los 10 y 25 de cada mes la hermosa y andadora fragata americana, paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos ISABEL, de 1,115 toneladas, su capitan Rollins. Admite pasajeros y carga ligera á flete. Impondrán sus consignatarios los señores D. J. M. Morales y Cª. 18 my

New-York. Saldrá positivamente el 30 del corriente el famoso vapor americano Cahawba, capitan Bulloch, de porte de 2 500 toneladas: recibe pasageros, á quienes ofrece toda clase de comodidades en sus espaciosas y ventiladas cámaras, como asímismo el delicado trato de costumbre. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores Cahuzac hermanos. 20my

Gran reduccion de pasage en la línea de vapores "Vanderbilt", correos de los Estados-Unidos. Vanderbilt, capitan Lefebre. | Ariel, capitan Jones. Ocean Queen, capitan Tinker. | North Star.

Formarán una línea quincenal entre New-York, Southampton y el Havre, bajo un contrato postal, saliendo de New-York cada dos sábados y de los otros puntos cada dos miércoles, á saber:

1859	De New-York para Southampton y el Havre.	Del Havre y Southampton para New York.
O. Queen..	Sábado, mayo 21....	Miércoles, junio 8.
Vanderbilt.	Sábado, junio 4....	Miércoles, junio 22.
Ariel.......	Sábado, junio 18....	Miércoles, julio 6.
O. Queen..	Sábado, julio 2.....	Miércoles, julio 20.
Vanderbilt.	Sábado, julio 16....	Miércoles, agosto 3.
Ariel.......	Sábado, julio 30....	Miércoles, agosto 17.

Estos buques llevan cirujano á bordo, y sus precios de pasage para cualquiera de los puntos mencionados son los siguientes:

Por Vanderbilt: 1ª cámara $120 y $100; 2ª cámara $50. Por Ariel: 1ª cámara $90; 2ª cámara $50. Por Ocean Queen: 1ª cámara $100 y $80; 2ª cámara $50. Se admite dinero que será entregado en Lóndres ó París.

Daniel Torrance, Bowling Green nº 5. New-York. 60-12A.

VAPORES COSTEROS.

Vapor español Cubano, CAPITAN D. JOAQUIN RUIZ.

VIAJE DE BATABANO A ISLA DE PINOS.

Saldrá de Batabanó todos los domingos despues de la llegada del tren de pasajeros del camino de hierro, y llegará á Isla de Pinos el mismo dia por la tarde.

Sale de la Isla de Pinos los miércoles por la tarde y llegará á Batabanó los juéves por la mañana.

TARIFA.

Pasajes, incluso las comidas.

	Popa.	Proa.
Persona mayor de diez años	$ 8 50	$ 5 00
Niño hasta diez años	4 25	3 00
Criados esclavos		4 25

Animales.

Una bestia	$ 5 00 cs.
Reses viejas	3 00
Idem de dos años	2 50
Idem añojos	2 00
Cerdos	70
Pájaros, el ciento	2 50

Efectos.

Cargas reguladas á razon de 3 rs. de ferrocarril	$ 6¼ cs.
Madera labrada de 7 á 10 pulgadas, vara	25
Tabla tablon y alfarda, 1000 piés	8 00
Ladrillos y baldosas, millar	9 00
Tejas	10 00

Los muebles de uso como sillas, mesas, escaparates etc. etc. se cobrarán igual al camino de hierro segun conocimiento.

A cada pasajero se le permite llevar un baul y una maleta, y el esceso se cobrará como carga.

Las bebidas y alimentos á horas desusadas se cobrarán á precios equitativos.

La carga debe remitirse á Batabanó los viérnes, entregando en el mismo dia antes de las 7 de la noche las guias y conocimientos en casa del consignatario.

No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de entregar la carga, y desde entonces cesa la responsabilidad del buque.

Todo viaje se considera concluido al llegar el buque á los respectivos muelles.

CONSIGNATARIOS.

En la Habana.—D. Juan Costa.

En la Isla de Pinos.—D. Alejo Sala. Mayo 17-Año

Compañía general Cubana de navegacion POR VAPOR.

Vapor Habanero. Este buque que debia trasladar los pasajeros y carga al vapor Isabel en Trinidad, seguirá su viaje á Batabanó donde llegará el miércoles 25 del corriente y saldrá el sábado 28 en el órden siguiente:

Vapor esp. Habanero. Cap. D. Gaspar Ortega.

VIAJE DE BATABANO A CUBA.

Mayo 28.—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasajeros y llegará á Cienfuegos el 29.

29—De Cienfuegos y llegará á Trinidad el mismo dia.

30—De Trinidad y llegará á Santa Cruz el 31.

31—De Santa Cruz y llegará á Manzanillo el mismo dia.

Junio 1º—De Manzanillo de madrugada y llegará á Cuba el mismo dia.

RETORNO.

Junio 4—Saldrá de Cuba á las cinco de la tarde y llegará á Manzanillo el 5.

5—De Manzanillo y llegará á Santa Cruz el 6.

6—De Santa Cruz y llegará á Trinidad el 7 por la mañana.

7—De Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.

8—De Cienfuegos y llegará á Batabanó el 8.

NOTAS.—1º—No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la descarga cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

2º La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa del administrador Sres. San Pelayo Pardo y Cp., Amargura 85.

3º A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren estraordinario que conducirá á los pasajeros el mismo dia á la Habana. 22 My

Vapor esp. Rápido. Capitan Don Antinógenes Menendez.

ORDEN DE VIAJES.

Saldrán de Batabanó todos los miércoles despues de la llegada del tren de pasajeros, y llegarán á Cienfuegos los juéves.

Idem.—De Cienfuegos el mismo dia y llegará á Trinidad.

RETORNO.

Saldrán de Trinidad los sábados y llegará á Cienfuegos.

Idem.—De Cienfuegos el mismo dia por la noche y llegará á Batabanó los domingos.

PRECIOS DE PASAGE.

De Batabanó á Cienfuegos en Cámara $12, en proa $6, criados de color $4.

De Cienfuegos á Trinidad en cámara $5, en proa $2 4 rs. criados de color $2.

De Batabanó á Trinidad en cámara $16, en proa, $8, criados de color $6.

NOTAS.—1º—No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

2º—La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y Cp.

3º—A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren estraordinario que conducirá á los pasageros el mismo dia á la Habana.

CONSIGNATARIOS.

En la Habana: Sres. San Pelayo, Pardo y Cp., calle de la Amargura n. 85.

En Cienfuegos: Sres. Solozabal Campo y Cp.

En Villaclara: Sres. Ribalta y Oña.

En Trinidad: Zulueta, Hermanos y Cp. 22 My

Vapor Pelayo. Capitan D. Juan Bta. Mendezona.

VIAJE DE LA HABANA A CUBA.

Mayo 29.—Saldrá de la Habana á las 11 de la mañana y llegará á Nuevitas el 31.

31 de Nuevitas y llegará á Gibara el 1º de junio.

Junio 1º de Gibara y llegará á Baracoa el 2.

2 de Baracoa y llegará á Cuba el mismo dia por la noche.

RETORNO.

Junio 8.—Saldrá de Cuba á las 2 de la tarde y llegará á Baracoa el 7.

7 De Baracoa y llegará á Gibara el 8.

8 De Gibara y llegará á Nuevitas el 9.

9 De Nuevitas y llegará á la Habana el 10 por la noche.

NOTAS.—1º La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque, y donde no lo hubiese al costado del buque, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

2º La carga para Nuevitas, Gibara y Baracoa se abonará al tiempo del embarque.

3º No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

4º Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envío una nota bien esplicada al sobrecargo, á fin de evitar toda duda.

5º En el viaje que á la vista del puerto de Baracoa no se pueda entrar por mal tiempo no tendrán derecho los pasageros que se hayan embarcado con ese destino á ecsigir la entrada; pero en recompensa se les llevará al primer punto de escala, y al regreso del vapor, si lo permitiere el tiempo, se los dejará sin ecsigirles otro pasage.

CONSIGNATARIOS.

Habana: Sres. San Pelayo, P. y Cp., calle de la Amargura n. 85.

Sagua: Sres. Moré y Ajuria.

Nuevitas: los señores Santos, Gibbs y compañía.

Pto. Príncipe: Sr. D. Francisco Rubirosa.

Gibara: Sres. Longoria, Rosal y Cp.

Baracoa: Sres. Monés, Hº y Cp.

En Cuba: Sres. Luis Ros y Cp. 26-My

Vapor Cuba. Capitan D. José María Arriaga.

VIAJE DE LA HABANA A CUBA.

Mayo 18.—Saldrá de la Habana á las 6 de la tarde y llegará á Sagua el 19.

19—De Sagua y llegará á Nuevitas el 20.

21—De Nuevitas y llegará á Gibara el mismo dia.

21—De Gibara y llegará á Baracoa el 22.

22—De Baracoa y llegará á Cuba el 24.

RETORNO.

Junio 2.—Saldrá de Cuba á las 2 de la tarde y llegará á Baracoa el 3.

3—De Baracoa y llegará á Gibara el 4.

4—De Gibara y llegará á Nuevitas el 5.

5—De Nuevitas y llegará á Sagua el 6.

6—De Sagua y llegará á la Habana el mismo dia por la tarde.

NOTAS.—1º La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque, y donde no lo hubiere al costado del buque, cesando desde entónces la responsabilidad del vapor.

2º La carga para Nuevitas, Gibara y Baracoa se abonará al tiempo del embarque.

3º No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

4º Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envío una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.

5º En el viaje que á la vista del puerto de Baracoa no se pueda entrar por mal tiempo no tendrán derecho los pasageros que se hayan embarcado con ese destino á ecsigir la entrada, pero en recompensa se les llevará al primer punto de escala y al regreso del vapor, si lo permitiere el tiempo, se les dejará sin ecsigirles otro pasage.

CONSIGNATARIOS.

En la Habana: los Sres. San Pelayo, Pardo y comp., calle de la Amargura n. 85.

En Sagua: los Sres. Moré y Ajuria.

En Nuevitas: los Sres. Santos Gibbs y Cp.

En Pto.-Príncipe: el Sr. D. Francisco Rubirosa.

En Gibara: los Sres. Longoria, Rosal y Cp.

En Baracoa: los Sres. Monés, Hermano y Cp.

En Cuba: los Sres. Luis Ros y Cp. 6 My

Vapores Cárdenas, Comanditario y Carolina.

DE LA HABANA A CARDENAS.

Mártes...	El Cárdenas á las 8 de la noche.
Miércoles.	El Comanditario id. id.
Juéves...	El Carolina id. id.
Viérnes...	El Cárdenas id. id.
Sábado...	El Comanditario id. id.
Lúnes.....	El Carolina id. id.

DE CARDENAS A LA HABANA.

Lúnes....	El Comanditario á las 8 de la noche.
Mártes ..	El Carolina id. id.
Miércoles.	El Cárdenas id. id.
Juéves...	El Comanditario id. id.
Sábado...	El Carolina id. id.
Domingo.	El Cárdenas id. id.

Los mártes, miércoles y juéves solo admitirán estos buques para Cárdenas algunos retornos muy precisos para las fincas, porque solo se demoran un dia en dicho punto para recibir carga. Los viérnes y sábados podrán cargar los Sres. hacendados lo que gusten salvo casos imprevistos.

Precio de pasajeros de popa $4 2 rs. y los de proa $2 1 rl., advirtiendo que no se devuelve cambio de ninguna clase. Los colonos y negros en grandes partidas disfrutan de un rebajo condicional. Las cargas se llevan á flete moderado segun tarifa aprobada por la Administracion.

Los cargadores á fin de evitar estravios deben entregar con alguna anticipacion al sobrecargo notas que especifiquen los bultos que deseen remitir. Los interesados deben recibir las cargas al costado del vapor tan pronto como llegue á puerto. No se admiten reclamos de ninguna clase si no se hacen al tiempo de entregar las cargas. Estas quedarán en los muelles por cuenta de los cargadores si no las mandan recoger á la llegada del buque, sin que por eso se responda á averías ni á pérdidas. Los pasageros llegarán á Cárdenas generalmente antes que los trenes salgan para el interior. De mas pormenores impondrá el administrador San Pelayo, Pardo y Cª, calle de la Amargura núm. 85. 20-F

Vapor Almendares, cap. D. R. Casariego.

VIAJES DE LA HABANA A MATANZAS.

Saldrá de la Habana para Matanzas los lúnes á las 10 de la noche regresando de Matanzas para la Habana, los mártes á las 7 de la mañana.

Idem de la Habana para Matanzas los miércoles á las 10 de la noche, regresando de Matanzas para la Habana los juéves á las 11 de la noche.

Idem de la Habana para Matanzas y Cárdenas los sábados á las 10 de la noche regresando de Cárdenas y Matanzas los domingos á las horas de costumbre.

Precios de pasage y carga los de costumbre.

El flete de carga para Cárdenas se cobrará en la Habana.

No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga.

De mas pormenores impondrán los Sres. San Pelayo, P. y Cp. 20-A

El Alfonso. CAPITAN DON CARLOS INCHAUSTI.

Viaje de la Habana á Matanzas, Sagua y Caibarien.

1, 11, 21 de cada mes.—Saldrá de la Habana á las 7 de la mañana y llegará á Matanzas el mismo dia.

1, 11, 21 id. id.—De Matanzas á las 6 de la tarde y llegará á Sagua los dias siguientes por la mañana.

3, 13, 23 id. id.—De Sagua saldrá al amanecer y llegará á Caibarien los mismos dias por la tarde.

RETORNO.

5, 15, 25 de cada mes.—Saldrá de Caibarien despues del primer tren y llegará á Sagua los mismos dias por la tarde.

6, 16, 26 id. id.—De Sagua despues del amanecer y llegará á Matanzas por la tarde.

6, 16, 26 id. id.—De Matanzas á media noche y llegará á la Habana al amanecer del dia siguiente.

NOTAS.—No se admite carga para Matanzas y viceversa, y la de Sagua y Caibarien abonará el flete al tiempo del embarque. La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque, y donde no lo hubiere al costado del buque, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

Los cargadores de Matanzas para Sagua y Caibarien y viceversa deben ponerla al costado del buque por su cuenta, bien entendido que si no estuviese embarcada á bordo del vapor una hora antes de la salida, no tendrá obligacion de recibirla.

No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envío una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.

La tarifa de pasajeros y carga se puede ver á bordo y en la calle de la Amargura, n. 85, casa del administrador, San Pelayo, P. y Cp. 21-My

Empresa de fomento y navegacion DEL SUR.

Se suspenden los viajes del vapor COLON hasta nuevo aviso, y el del CONCHA del 28 del presente. Desde el dia 1º de mayo hará el CONCHA los viajes generales en el órden siguiente:

Saldrá de Batabanó los domingos despues de la llegada del tren de pasajeros para Dayaniguas, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Bailen.

RETORNO.

Saldrá los mártes á las nueve de la mañana de Bailen, á las diez de Punta de Cartas, á la una de la tarde de Colon, á las dos de la Coloma y á las seis de Dayaniguas para Batabanó.

La goleta REEMPLAZO, su patron D. Antonio Paycubí, saldrá los domingos de Batabanó para la Coloma y Colon.

NOTAS.

1ª La carga destinada á Dayaniguas, Punta de Cartas y Bailen, que embarcará el vapor CONCHA, y la dirija á la Coloma y Colon, conducirá la goleta REEMPLAZO, se remitirá á Batabanó los miércoles, juéves y viérnes.

2ª Los precios de pasaje y carga serán los de la tarifa general de la Compañía.

3ª Todo viaje se considerará concluido al llegar los buques á los respectivos muelles.

4ª Para que pueda embarcarse sin demora la carga en Batabanó se remitirá á los señores remitentes que el mismo dia que la despachen en el ferrocarril entreguen las guias y conocimientos en el escritorio de la empresa, calle de la Cuba, número 90.—Habana y abril 25 de 1859. 27 ab.

Vapor esp. Victoria. Capitan Don José R. Prida.

VIAJE DE CUBA A LA HABANA.

Mayo 24.—Saldrá de Cuba á las 12 del dia y llegará á Baracoa el 25.

25 De Baracoa y llegará á Gibara el 26.

26 De Gibara y llegará á Nuevitas el 27.

27 De Nuevitas y llegará á la Habana el 30.

RETORNO.

Junio 4—Saldrá de la Habana á las 12 del dia y llegará á Nuevitas el 7.

7 De Nuevitas y llegará á Gibara el 8.

8 De Gibara y llegará á Baracoa el 9.

9 De Baracoa y llegará á Cuba el 10.

CONSIGNATARIOS.

Habana: los señores Anguera y Martinez.

Nuevitas: Sres. Varona, Arango y Cp.

Gibara: don J. Munné.

Baracoa: Sres. Monés y hermanos.

Cuba: los señores Riera, hermano y Cp.

NOTA.—La carga se recibirá el 31, 1º y 3, en el muelle de Paula. 26-My

NOTICIAS COMERCIALES.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

Del berg. esp. Bartolo, procedente de Brémen, y á la consignacion de los Sres. Rottman y F.

A D. J. Rash: 2 cascos.

A los Sres. Steil y Wolff: 1 caja.

A los consignatarios: 1500 garrafones de ginebra. 100 idem de vinagre. 20 cajitas de velas, 350 cajas y 48 media de bacalao, 200 canastos de papas. 389 jamones, 5 fardos tambor, 2 bultos y 838 garrafones vacíos.

—De la bca. am. Andrew Monkton procedente de Baltimore, y á la consignacion de D. F. Galcerán.

A los Sres. Samá, S y cp.: 308 tons de carbon.

Al camino de hierro de la Habana: 20 atravesaños y 105 cuerdas de leña.

A D. N. J. Gomez y cp.: 487 sacos de guano.

— Del berg. am. Union State, procedente de Mobila, y á la consignacion de los Sres. Fernandez S. y cp.

A los consignatarios: 110 742 piés de madera.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 25 DE MAYO.

Azúcar cajas	7237
Café, arrobas	24
Miel de purga, bocoyes	50
Tabacos, millares	105

IMPORTADOS POR CABOTAGE.

Azúcar, cajas	4600
Aguardiente, pipas	110
Miel de purga, bocoyes	21

REGISTRADOS EN LA ADUANA

Azúcar, cajas	4200
Millares de tabacos	2169
Café, arrobas	23
Libras de tabaco en rama	4739
Miel de purga, bocoyes	360

COTIZACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 25 DE MAYO DE 1859.

150 garrafones ginebra (Campana)..	22 rs. uno.
100 idem de vinagre	9 rs. uno.
1000 sacos arroz	9½ rs. arroba.
200 cajas velas composicion	$34 ql.
350 cajas de bacalao	Reservado.
200 canastos patatas	Vista.
225 jamones (Ancla)	$31 ql.
161 idem	$30 ql.
71 pipas / 12 medias / 12 cuartas — Vino Benicarló	$41 pipa.
80 sacos garbanzos	12 rs. arroba.
736 sacos de maíz	5 rs. arroba.
100 cuñetes de mantequilla	$16 ql.
Barriles manteca	$18 ql.
Cuñetes idem	$19 ql.

GIRO DE LETRAS.

Sobre todas las principales plazas de España, en todas cantidades, las giran en la calle de la Amargura núm. 85 los Sres. San Pelayo, Pardo y comp. 6ms-10my

Sobre 800 poblaciones de España, inclusas todas las capitales de provincia, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Soller en islas Baleares, y sobre las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en Islas Canarias, sobre las islas Chafarinas, los principales plazas de esta isla, y sobre Santiago de Chile, Montevideo, Caracas y Puerto-Rico, las giran en todas cantidades, á la vista y á cortos dias en la calle de Cuba n. 26, entre Obispo y Obrapía los Sres. Alzugaray y cp. 29M

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Bilbao, Tarragona, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Lugo, Santa Marta de Ortigueira, Coruña, y sobre la última de estas plazas pagaderas en los restantes de Galicia, las giran á cortos dias y en todas cantidades en la calle del Obispo n. 19 los Sres. Rigal, Dardet y cp. 1A8-11 yl

Sobre todas las principales plazas de España las giran á corta vista en la calle de los Oficios núm. 79 los Sres. Rafecas, Vila y cp. 1 año-11 F.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Barcelona, Vigo, Ferrol, Coruña, Santander, Bilbao, Santa Cruz de Tenerife y Puerto-Rico las giran en la calle del Obispo núm. 7 los Sres. Escauriza y Serpa

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Cádiz, Alicante, Valencia, Sevilla, Málaga, Bilbao, Santander, San Sebastian, Coruña, Ferrol, Vigo, Gijon, Santiago de Galicia, Oviedo y Rivadeo, y sobre Santomas y Paris las giran en todas cantidades y á cortos dias, en la calle del Baratillo n. 3 los Sres. D. J. M. Morales y cp. 2D.

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Vigo, Ferrol, Santiago, Coruña, Cádiz, Oviedo, Gijon, Santander, Sevilla, Málaga, Bilbao, San Sebastian, Valencia, Palma, Mahon, Paris y Marsella, sobre Méjico, Veracruz y Tampico, las giran en la calle de Cuba n. 115 los Sres. Redueltá y cp

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, Santander, Bilbao, Gijon, Oviedo, Vigo, Coruña, y Vigo, las giran á corta vista en la calle de Mercaderes núm. 19, los Sres. Pesser y cp. 1-E

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Málaga, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol, Vigo, Santiago, Rivadeo, Padron, Gijon y Villagarcía, y sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe las giran en todas cantidades en la plaza de San Francisco los Sres. Alcisnelles, Ruvira y cp. 10jl-año

Letras á tres dias vista sobre Lóndres, Paris, Nueva York, Boston, Filadelfia, Baltimore, Chárleston, Nueva Orleans, Aspinwall y San Francisco de California las dan por pequeña que sea la cantidad P. C. Bombalier y comp. 94-5F

Sobre Madrid, Barcelona, Coruña, Málaga, Valencia, Bilbao, Cádiz, Sevilla, Alicante, Santander y Gijon las giran en todas cantidades á corta y larga vista en la calle de Mercaderes núm. 23. La Compañía Internacional de Banco y Seguro. 10jl

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Barcelona, Santander, Coruña, Bilbao, y sobre este punto pagaderas en Victoria Burgos, Valladolid, Castrojeriz, Pamplona, Palencia y otros varios, sobre Padron, San Sebastian, Rivadeo, Avilés, Pontevedra, Santiago de Galicia, Gijon, Vivero y Sta. Marta de Ortigueira, las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de Ricla, plaza Vieja portal de Jorvo n. 7. J. J. Maza Muñoz. 29-M.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander, Barcelona, Alicante, Málaga, Coruña, Vigo y Gijon, sobre Mérida, Badajoz, Zafra, Trujillo y otras plazas de Estremadura pagaderas en Almendralejo; sobre Santiago de Cuba, Puerto-Príncipe, Trinidad y Cienfuegos en esta isla, y sobre Veracruz, Tampico, Méjico, Tabasco, Campeche, Mérida y Laguna de Términos las giran en todas cantidades en la calle de San Ignacio n. 116 Bustamante, Romero y cp. 13-4g

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Vitoria, Coruña, Gijon, Oviedo, Búrgos, Valladolid y Paris las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de San Ignacio núm. 16, los señores Aquerche H y Cª. 7ab

Sobre Santomas, Puerto-Rico y Puerto Plata (isla de Santo Domingo), en la calle de la Amargura n. 90, los señores Hermida, Bolet y Cª. 1Año.-13E.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Coruña, Vigo, Ferrol, Rivadeo, Santiago, Santa Marta de Ortigueira, Gijon, Padron, Luarca, Santander y Bilbao, las giran á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba n. 120, los Sres. Peñasco, Marzan y cp

Sobre Paris y Burdeos pagaderas en cualquier punto de Francia, giran á la vista ó á 60 dias, calle de la Lamparilla n. 8 los Sres. Gr. Caro y cp.

Sobre Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Gijon, Granada, Huelva, Jaen, Leon, Logroño, Madrid, Málaga, Orense, Palencia, Pamplona, Rivadeo, Santander, Salamanca, San Sebastian, Santiago, Sevilla, Soria, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid, Vigo, Victoria, Zaragoza, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias y demas poblaciones de España las giran en la calle de los Oficios n. 76. La Sucursal Habanera de la Compañía General de Crédito en España. 7My

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Vivero, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon, Alicante y Oviedo, y sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto-Príncipe en esta isla, y sobre Veracruz y Méjico las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de O-Reilly esquina á la de San Pedro los Sres. Noriega, O. y cp.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Valencia, Barcelona, Bilbao, Santander, la Coruña, Ferrol y otras plazas de España, las giran á corta vista en la calle de Mercaderes núm. 78 los Sres. Torices P. y comp. 6 m-15 f.

ALMONEDA.

Por mandado del Sr. Alcalde mayor quinto, y á consecuencia del intestado de D. Ramon Carrodeguas, se ha de rematar por esta Almoneda el mártes 31 del corriente á las cuatro de la tarde la carbonería quedada al fallecimiento de dicho individuo, situada en la calzada de Jesus de Monte número 383, junto á la esquina de Toyo, cuya tasacion se manifestará en el acto del remate.

El juéves 26 del corriente á las once de la mañana, á las inmediaciones del almacen de averías y por cuenta de quien corresponda, se han de rematar 23 pipas de vino tinto.

El viérnes 27 á las once de la mañana y por cuenta de quien corresponda, se ha de rematar en esta un pianino nuevo, de octavas completas y de palo de rosa y de la acreditada fábrica de Gaveau, que obtuvo premio en la Esposicion Universal de 1855.

El viérnes 27 del corriente á las once de la mañana se ha de rematar en esta una negra de campo, por cuenta de quien corresponda y á uso de firú.

El juéves 26 del corriente á las once de la mañana se han de rematar en esta las prendas siguientes:—Un reló de oro de dos tapas con su cadena de oro, un reloj enchapado de oro, un aderezo completo de oro, un medio terno de oro, un relicario esmaltado de oro, un dedal de oro, seis sortijas de piedras finas y diez y ocho cucharas de plata.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Sociedad General del Crédito Movi-LIARIO Y FOMENTO CUBANO.—Trabajos ejecutados en el ferrocarril de Marianao desde marzo 11 hasta abril 30 de 1859.

Escavacion.	Terraplen.
Metros cúbicos.	Metros cúbicos.
3,823	10,891

En los pilares del viaducto de Almendares.

13 metros cúbicos de mampostería ordinaria.

76 idem idem sillería.

89 metros cúbicos.

Además una alcantarilla entre las estaciones nº 40 y 41. El director general Julio Durege. 5 myo.

"La Alianza," COMPAÑIA DE CREDITO Y SEGUROS.—Habiendo llegado á noticia de la Direccion que se ha propuesto á algunos señores tenedores de cupones de accion de La Alianza y de certificados de inscripcion de las Sociedades en ella fusionadas la cesion de los mismos con considerable descuento, so pretesto de su próxima caducidad, se les advierte por este medio que nada tienen que temer por tal concepto, y que pueden acercarse cuando gusten á las oficinas de la Compañía con los mencionados cupones, en donde se procurará facilitárseles la venta de los que cada uno posea, ó la compra de los que necesite para completar el número de una accion ó certificado, sin que les cueste gasto alguno. Habana, 19 de mayo de 1859.—El Director general, *Juan A. Colomé*. 5-20.

Empresa de caminos de hierro de CARDENAS Y JUCARO.—No habiendo tenido efecto la Junta general de accionistas convocada para el 18 del que cursa por falta de asistencia de la mayoría legal, la Directiva ha señalado de nuevo el dia 5 de junio próximo á las 6 de la tarde, en la morada del Sr. Presidente D. Rafael R. Torices, calle de la Habana n. 45, y se acepta que aquel dia y en junta que ha de celebrarse sea cual fuere el número y representacion de los concurrentes á ella, se ha de tratar y se resuelva de aquellos asuntos que se estime convenientes en cuyo acto se presentará el informe de la comision nombrada al efecto sobre el estado de cuentas y presupuestos, y se tratará de los demas particulares pendientes. Habana, mayo 24 de 1859.—*José Montero*, secretario. 10-26

Balance de la sociedad "Crédito Agrícola Mercantil Cubano," en liquidacion, en la tarde del sábado 7 de mayo de 1859, con inclusion de las operaciones del dia, comparado con el de su entrega á LA ALIANZA en 8 de noviembre de 1858.

ACTIVO.

	8 de noviembre de 1858.	7 de mayo de 1859.
Accionistas	1.012.375 00	1.012.375 00
Caja	46 19	
Crédito Industrial	266 37	
Propiedades en producto, ingenio *Montaña* (1)	622.677 12	622.677 12
Propiedad de esclavos (2)	25.925 19	25.925 19
Propiedades en producto, Sociedad Providencia	250.000 00	250.000 99
Documentos descontados	69.237 38	55.740 00
Acciones de empresas industriales (3)	372 690 00	366.895 00
Sociedad Providencia	17.784 12	10.675 73
Comisionados	28.278 94	26.468 27
Subdirectores de La Providencia	2.880 50	
Administracion de propiedades	10.018 81	22 599 30
Créditos vencidos	10.208 00	16 705 38
Deudores varios	3 367 19	3 636 00
Ganancias y pérdidas	207.186 81	207.186 81
La Providencia, cuenta de gastos		10.592 32
Gastos de todas clases		24 4.5 95
J P Taxil		7.062 39
Vicente Gortari		418 00
	$2.632 941 62	2 663 262 55

PASIVO.

	8 de noviembre de 1858.	7 de mayo de 1859.
Capital	2.000.000 00	2.000.000 00
Depósitos sin interés	40.054 87	54 87
Depositantes	22.495 56	7.136 87
Obligaciones á pagar	521.614 44	505.697 49
Depósitos con interés	44.050 00	21.700 00
Acreedores varios	476 75	270 44
Subdirectores de La Providencia		1.870 31
Proventos de La Providencia en 1859		93.646 45
La Alianza		103.486 12
Anticipos por cuotas de La Providencia	4.250 00	
	$2.632 941 62	2 6 3.262 55

Habana, 7 de mayo de 1859.—El director general, *Juan A. Colomé*.

(1) En el activo de la Compañía no figura el azúcar que ha producido el ingenio *Montaña* en la presente zafra por no haberse entregado ninguna parte de dicha cosecha, que aproximadamente será de 3000 cajas, de las cuales hay ya depositadas en los Almacenes de San José 1645 cajas.

(2) Los esclavos que figuran en esta cuenta están invívitos en la dotacion del ingenio *Montaña*, formando por lo tanto parte de ella.

(3) El análisis de esta cuenta se encuentra hecho y adicionado á la memoria que presentará la Comision liquidadora á la Junta General de 25 del corriente, y en las oficinas podrán los señores accionistas recibir todos los datos que deseen sobre dicha cuenta, y demás que componen el balance.

Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos DE LA HABANA. Habiendo participado la Sra. Dª Dolores de Azcárate que se le ha estraviado la libreta *número 10,676 espedida á su favor por depósito en esta* institucion, se anuncia por el término de ocho dias para que la persona que la haya encontrado la entregue á dicha señora en la calle de San Miguel número 120, ó dé aviso en el despacho del establecimiento, calle de Cuba número 30, en concepto de que trascurrido dicho plazo se proveerá de otra á la interesada en la forma acordada en casos análogos. Habana, mayo 18 de 1859.—*Antonio Bachiller*, secretario. 8-19

Compañía Española del alumbrado DE GAS.—Estando dispuesto por la Junta general que los actuales títulos de accion se cambien por certificados, y debiendo ya convertirse en estos los bonos emitidos para la total estension de cañerías, los poseedores de unos ú otros se servirán pasar á la secretaría de la Empresa, sita en la calle de Villegas núm. 91 todos los dias no festivos hasta la una de la tarde, con el todo ó parte de sus acciones y bonos para verificar dicha conversion. Habana y mayo 17 de 1859.—*A. Medina*, secretario. 10-20

Sociedad del alumbrado de gas fotógeno CUBANO.—Habiendo llegado á noticia de la Sociedad que varias personas suponiéndose autorizadas proponen máquinas que dicen ser las que usa esta Sociedad, sin embargo de ser sumamente distintas y falsa la autorizacion que suponen, se ve la sociedad en la precisa necesidad de manifestar al público que no hay persona autorizada mas que el señor Administrador de la Empresa D. Francisco Ramos Almeyda, y el ingeniero de la misma Sr. D. José Llarena, advirtiendo que se recibirán órdenes en la calle de San Ignacio núm. 92½, casa de la Direccion y local que ocupa la Caja de Préstamos y Descuentos, ó en la calle de la Zanja al núm. 112. My-13

La Providencia.—La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesion de hoy acordó publicar y pasar á las subdirecciones para conocimiento de los Sres. socios de esta compañía la siguiente resolucion del Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General comunicada á esta Sociedad en oficio de 12 del corriente que á la letra dice:

"El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General ha tenido á bien aprobar las medidas acordadas por esa Sociedad en los dias que espresa la comunicacion de V. S. de 30 de enero último, relativas á la forma de darse los partes de defuncion: á que la autoridades locales no den curso á las cédulas, pudiendo devolverlas á los interesados "ó proveerles de el oportuno resguardo, y á que en los dias "festivos puedan los dueños de esclavos asegurados obtener en caso de muerte los atestados que necesiten de la "autoridad local para evitar los perjuicios que la demora "pueda causarles."

Y en cumplimiento de lo dispuesto y con el fin de que los Sres. suscritores que lo necesiten puedan proveerse de todos los documentos esenciales en caso de ocurrir algun siniestro se les participa por este medio.

Habana y febrero 16 de 1859.—El vicesecretario, *S. Massana*. 2Ab

La Providencia. La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado en sesion de esta fecha, tomando en consideracion los abusos á que pueda dar lugar el estravío de los espedientes de siniestros que se remitan á la Direccion General, no se verifique su remision sino en pliego certificado, en la inteligencia de que en el inesperado caso de estravío en la estafeta no se admitirán duplicados sino despues de haber justificado satisfactoriamente que se ha cumplido con el certificado prevenido.

Asimismo acordó en vista del crecido número de recibos pendientes de cobro y de la obstinacion de algunos suscritores á no manifestar por escrito en el recibo la causa que tienen para no pagar, autorizar á los cobradores para que en lo sucesivo pongan en el mismo recibo dicha diligencia escrita de haberle notificado el cobro. Habana, enero 19 de 1859.—El vice-secretario, Jaime Massana.

La Providencia. En vista del número de siniestros ocurridos en el año, la Junta de Gobierno ha autorizado en sesion del 17, y reserva de lo que pueda corresponder, á los señores suscritores en liquidacion general final de 1858, la entrega de ½ p. ꝙ de cuota contributiva aproximada, en este órden:

½ p. ꝙ á los suscritores que hayan gozado del beneficio del seguro todo el año y hayan adelantado el ½ p. ꝙ en completo del 1½, y ½ á los que no hayan adelantado el ½ p. ꝙ ½.

¼ p. ꝙ á los suscritores de tres trimestres que hayan adelantado el ¼ p. ꝙ en completo del 1¼ p. ꝙ, y á los que no hayan adelantado el ¼ p. ꝙ y ½ p. ꝙ.

⅛ p. ꝙ á los suscritores que no hayan gozado de mas beneficio que un semestre, y hayan adelantado el ⅛ p. ꝙ en completo de 1⅛ p. ꝙ y á los que no lo hayan adelantado ½ por 100.

Y á los suscritores del último trimestre del año, y hayan adelantado el ½ p. ꝙ, no les corresponderá la cuota; pero los que no hubiesen adelantado el ½ p. ꝙ les corresponderá en completo del 1 p. ꝙ.

Lo que se participa á los señores socios para su inteligencia.

Habana y diciembre 2 de 1858.—El subdirector, Juan A. Colomé. 5 D.

La Providencia. No habiendo tenido efecto por falta de concurrencia la Junta general convocada para el dia 15 del corriente por disposicion del Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General, que previene se cite para dicha junta con el objeto de nombrar Director general, segun se dispone en el artículo 33 de los Estatutos de esta Compañía, y de conformidad con el 40 de los mismos, se convoca nuevamente á los Sres. suscritores que á continuacion se espresan, á quienes corresponde asistir á dicho acto, que ha de tener lugar el dia 4 de junio próximo á las 6 de la tarde en la casa calle de San Ignacio número 92½; en la inteligencia que la Junta se constituirá con el número que concurra de conformidad con el artículo 55, trascribiéndose el tenor literal de los artículos que van citados para inteligencia de los asociados.

Art. 33. La Direccion administrativa pertenece á los fundadores, quienes la ejercerán en nombre y con la firma de uno de ellos y asegurarán la buena gestion de los intereses de la Compañía, dando la fianza que establezca la junta general. A falta de los fundadores el cargo de Director será amovible, renovándose cada tres años su nombramiento, que hará el gobierno á propuesta en terna de la Junta General.

Art. 53. La Junta General se compondrá de los socios que tengan mayor capital á la asociacion, cualquiera que sea el punto de su residencia, hasta el número de 100, máximo de los vocales.

Los ausentes ó enfermos podrán ser representados por apoderados y ninguno tendrá mas de un voto.

Art. 55. La Junta general no podrá deliberar en su primera reunion si no reune la tercera parte de los socios convocados. Si el primer llamamiento no se reune este número se repetirá la convocatoria en los primeros quince dias, y la Junta constituirá con los socios que asistan. Sin embargo en ese caso la Junta no podrá deliberar sobre otros puntos que los que indique la convocatoria.

Habana y mayo 19 de 1859.—El Subdirector general, *Juan A. Colomé*.

Señores suscritores.

Crédito Agrícola, Mercantil Cubano.	D. Ramon Febles.
D. Francisco Arango.	D. Francisco Pimienta.
D. Máximo Arozarena.	Dª Ana C. García.
Dª María de Jesus Arozarena.	D. Miguel Gaston.
D. Antonio Acea.	D. Ricardo García Oña.
Marqués de Almendares.	Conde de Gibacoa.
D. Mariano Averhoff.	D. Eulogio Gonzalez.
Gran Azucarera.	D. Fernando Hernandez.
D. Julian Arango.	Dª Juana Hernandez de Izaga.
D. Ramon Amaro.	D. José Hernandez Abreu.
Dª Manuela Ayllon de Castro.	D. Antonino Jimenez.
Conde de Casa Barreto.	D. Juan Bta. Lanz.
D. Pio Bastida.	D. Isidro Lopez Ramos.
D. Manuel Bulnes.	D. Pedro Lacoste.
D. Gaspar Alonso Betancourt.	D. Pedro Lamar.
D. Mateo Barreto.	D. Cárlos Lopez.
D. Celestino Bataille.	Sres. Mora, hermano y Co.
D. Zenon Boudet.	D. Ignacio Montalvo y Calvo.
D. Simon de Cárdenas.	D. José María y Dª Isabel Morales.
Herederos de Don Ignacio Crespo.	D. Cárlos Malibran.
D. Justo German Cantero.	D. Leon Martiartu.
Herederos de Dª Isabel Caballero.	D. Manuel Moré.
D. Antonio de Córdoba.	Sres. Mora Alfonso y Cp.
D. Inocencio Casanova.	D. Julian Oñate.
D. Miguel G. Cantero.	D. Joaquin de Peñalver.
D. Luis E. Chacon.	D. Elias Ponvert.
D. Anastasio Carrillo	D. José Padró.
D. Pedro Cameron.	Dª Dolores de Palomino.
Dª María del Cármen Cabanillas.	D. Joaquin Pedroso y Barreto.
D. Juan Camps.	D. Francisco Pedroso y Pedroso.
D. Pedro Mª Cardona.	D. Fernando Palacios.
D. Francisco Carrillo.	Sres. Pizarro y Fortun.
D. Domingo G. Capote.	D. Diego J. Palacios.
D. Cipriano Casamadrid.	D. José Pizarro y Gardin.
D. Baldomero Delgado.	Sres. Quintero y hermano.
Dª Gertrudis Dominguez de Rueda.	D. Ambrosio Mª Rendon.
D. Miguel Dusac.	D. Juan de Dios Reyes.
D. Félix de Durruty.	D. E. Reygondaud.
Marqués Du-Quesne.	D. Pedro A. Romay.
D. Francisco Antonio Duthill.	D. Luis Roca de Togores.
D. Juan Bta. Entenza.	D. Pedro Reynaldos.
D. Miguel de Embil.	D. Telesforo Sotolongo.
D. Manuel Estrada.	Herederos de D. José de los Santos.
D. J. M. y P. L. Hernandez.	D. Juan N. Stable.
D. R. Fritzy y Cp.	Sociedad Territorial Cubana.
D. Ramon Fernandez Fornes	D. Cosme de la Torriente.
D. José de Frias.	D. Agustin Ugarte.
Conde de San Fernando.	D. Matías Velasco.
D. Antonio Fernandez C. y Gomez.	Sres. Vidal Junco y Cp.
	D. Augusto Villeneuve.
	D. Juan Xenes.
	D. Félix Iznaga.

20my

La Providencia. COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS.—Vista por esta Direccion la informalidad y falta de documentos con que se presentan los interesados á cobrar siniestros, se recuerda á los Sres. suscritores el artículo 25 de los Estatutos, que literalmente dice:

Artículo 25. Luego que ocurra la muerte ó accidente que cause menoscabo en un esclavo ó esclavos, el asegurado hará una declaracion jurada del hecho ante el Comisario del barrio, Teniente Gobernador ó Capitan pedáneo del pueblo ó partido donde estuviese domiciliado y ocurriese la desgracia. Si en dicho punto hubiese agente de la Compañía, deberá el asegurado darle inmediatamente parte del suceso, reiterando ante él la declaracion hecha ante el Comisario, Teniente Gobernador ó Capitan pedáneo. Además de estas primeras declaraciones, y aviso, el asegurado deberá presentar ó remitir á la Direccion en todo el mes siguiente al del siniestro, so pena de perder todo derecho á indemnizacion, una nueva declaracion que esplique y señale con la mayor escactitud posible el dia y hora del suceso, las causas ciertas ó presuntas que lo produjeron y una certificacion del médico que asistió al esclavo, en los casos en que lo hubiere habido, y por último el nombramiento del perito que el asegurado elija, para fijar el desmérito de un esclavo ó esclavos que por efecto de un accidente hayan perdido mas de un veinte y cinco por ciento de su valor en seguro.

En la inteligencia de que no puede darse curso á aquellos espedientes que no vienen de entera conformidad con lo que el artículo trascrito previene, y porque en muchos se asegura haberse dado los oportunos partes á la Direccion cuando en esta no hay constancia, para mayor garantía de los interesados se les previene que ecsijan recibo del parte, con especificacion de dia y hora, y siendo de fuera de la ciudad pueden hacerlo por medio de la oficina de Correos.

Habana y agosto 2 de 1858. Subdirector, Juan A. Colomé. 1 S.

La Providencia. Para mas seguridad de los señores suscritores del interior que remiten documentos de siniestros por el correo en pliego certificado se les advierte que deben constar en la parte interior del sobre los documentos que contiene, cuyas cubiertas se les devolverán por el mismo correo con la firma del recibo, en la inteligencia de que la Direccion no será responsable á mas documentos que los que se le remitan como queda indicado. Lo que se pone en conocimiento de los interesados para su observancia.

Habana y febrero 19 de 1859.—El vice-secretario, S. Massana. 25 F.

La Providencia. Con el fin de evitar algunas cuestiones que se suscitan pretendiéndose que se han satisfecho las cuotas el dia de la fecha que llevan impreso los recibos, la Junta de Gobierno de esta compañía ha acordado en sesion del 26 de agosto último, autorizará los señores socios para que obliguen á los cobradores á espresar en aquellos documentos el dia que han hecho efectiva la cobranza, y á estos para estender en los mismos recibos la correspondiente nota. Habana y enero 29 de 1859.—El subdirector general, Juan A. Colomé. 10

La Providencia. Hablendo hecho renuncia el Sr. D. José de J. Q. García de la sub-direccion de esta sociedad, que desempeñaba, la Junta de gobierno ha nombrado para ocupar este destino al Sr. D. Juan Atilano Colomé, y admitida la renuncia del primero y aprobado el nombramiento del segundo por el Gobierno Superior se ha encargado el último de la direccion de la sociedad en esta fecha: lo que se participa á los señores socios para su conocimiento.—Habana y noviembre 5 de 1858.—El Delegado del Gobierno, Anastasio de Orozco. D

La Protectora, Compañía General Cubana de Seguros Mútuos sobre la vida de los esclavos.

Debiendo tener efecto la Junta General de esta Compañía por terminacion del tercer año social se cita por los periódicos de esta capital á los Sres. socios miembros de la misma que deben concurrir segun el artículo 55 de los Estatutos el dia 10 del entrante junio, á cuyo efecto se espresan sus nombres, siendo la reunion en la casa que ocupan las oficinas, calle de Cuba núm. 26.

Cuba	D. Juan B. Callis.
..	D. Diego de la Tejera.
..	D. Raimundo Berderosa.
..	D. Andrés H. Caesard.
..	D. Federico Girondi.
..	D. Manuel Colás.
..	D. Lino V. Sanchez Limonta.
..	D. Emilio Neblet.
Cienfuegos	Sres. Jimenez y hermano.
..	D. Agustin de Sante.
..	D. Pedro F. Dortirós.
..	D. Pedro Abreu Chancino.
..	D. Francisco Abreu Chancino.
Lagunillas	D. Ramon Pla.
..	D. Antonio M. Mora.
Sgo. de las Vegas	D. Francisco N. Garro.
Bejucal	D. Manuel G. Arango.
Habana	D. Francisco Jover Calleja.
Guanajay	D. Manuel Clemente.
..	D. Pablo J. de Orta.
Sagua	D. Santiago Rubí.
..	D. Elgio de Lima.
..	D. José M. Cartaya.
..	D. Guillermo Mildenstein.
..	D. Francisco R. Cartaya.
Sancti Spíritus	D. Francisco A. Marin.
..	D. José G. Torre.
San Antonio	D. José Armas Acosta.
Matanzas	D. Rafael Cabrera.
..	D. Félix Soloni.
..	D. Gerónimo Rosique.
Guamutas	D. Luis Montenegro.
Sta. Mª Rosario	D. Juan de la Cantera.
..	D. Blas Baluda.
Trinidad	D. José N. Cantero.
..	D. Camilo Marin.
..	D. Félix Iznaga.
Cárdenas	D. Isaac Boyd.
..	D. Cárlos Wilson.
..	Sres. Muny hermano.
..	D. Eusebio Morales.
..	D. Jaime Lawton.
..	D. Ambrosio G. Chavez.
..	D. Cárlos Acosta.
Jiquima	D. Isidro de Castro.
..	D. Tomás Rodriguez.
..	D. Juan N. Montenegro.
..	D. Miguel J. Barbería.
Guantánamo	D. Cayetano Ivolqué.
..	D. Víctor Sawon.

Habana mayo 19 de 1859.—El Subdelegado de Gobierno, *Manuel de Gortezar*. 15 20

La Protectora, Compañía General Cubana de Seguros mútuos sobre la vida de los esclavos.

AVISO IMPORTANTE.

Los Sres. suscritores que á continuacion se espresan, de cuyo domicilio no tiene conocimiento esta Direccion, se servirán pasar á las oficinas de esta Compañía, calle de Cuba n. 26, á satisfacer los recibos de cargas sociales que tienen pendientes, pues de no verificarlo se verá la Direccion en el caso de proceder con arreglo á lo que previenen los Estatutos, aprobados por el Superior Gobierno en 7 de febrero de 1858.

D. Antonio Perez.	D. Francisco Anuebarrena.
D. Antonio Echemendía.	D. Félix Gutierrez Sainz.
D. Antonio Walter Horcasitas.	D. Félix Larin.
	D. Fernando Hernandez.
D. Arcadio Martinez.	D. Francisco Fernandez de la Pedra.
D. André Carrasco	
D. Anastasio V. de Palma.	D. Guillermo Barradas.
D. Bernardo Melian.	Dª Gregoria P. de Torres.
D. Bernardo Rodriguez.	Dª Juana Reyna Tirado.
D. Bernabé de la Torre.	D. José Gutierrez Calderon.
Dª Clara Lacerda.	D. José de Leon.
Dª Cármen Plañol.	D. José Fernandez Campomar.
Dª Concepcion Sanchez.	
D. Cárlos J. Mirel.	D. José Fernandez.
Dª Dolores R. de Armona.	D. José Posada.
D. Domingo Mora.	D. José del Rio.
D. Elino Garrido.	D. José G. Lafont.
D. Estanislao de la Torre.	D. José Serane.
D. Francisco Daniel.	D. José Gar ¢a.
D. Francisco Pell.	D. José A. de la Viña.
D. Francisco Clapera.	D. José P. Carech.
D. Francisco Fernandez del Campo.	D. José de la Cruz.
	D. Juan Bordá.
D. Francisco Chubanet.	Dª Luisa Ramirez.
Dª Lugarda V. Albertini.	Dª Mª Cruz Colina.
D. Luis Maroñas.	D. Manuel Vidal.
D. M. del Cármen Galan.	D. Miguel de la Vega.
D. Manuel Mª Gomez.	D. Miguel Fernandez del Castillo.
D. Miguel y Marcelo Delgado.	
D. Pedro García Fonseca.	D. Pablo Perez.
D. Ramon Martinez.	D. Ramon Gimenez.
D. Vicente Fernandez.	D. Rafael Martinez.
D. Vicente de Urrutia.	D. Vicente Romero.
Dª Ana Gonzalez de Valdés.	Srª Vdª de J. Villa Real.
D. Joaquin Estéban de Reina	D. José G. Solis.
D. Jorge G. Linares.	D. Estéban Juliá.
D. Ramon Rodriguez.	D. Manuel B. Casamijana.
D. José Larrauri.	D. Simon Ochandarena.
D. Cayetano Borgea.	D. Mariano Rodriguez.
D. José Sanchez Piñeiro.	D. Juan A. Pulido.

Habana, 3 abril de 1859.—El Director General, *José María Morales*. 13 Ab

Caja de Ahorros del Banco Industrial Pecuario.

AUTORIZADO POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE 13 DE JULIO DE 1857.

CAPITAL $525,000, con facultad de elevarlo hasta DOS MILLONES DE PESOS.

Depósitos recibidos	$ 1.837.845 5
Depósitos pagados	1.635.591 1¼
DEPOSITOS.—Tres millones cuatrocientos setenta y tres mil setecientos treinta y seis pesos.	$ 3.473.736 6¼

Este BANCO admite DEPOSITOS A INTERES en la siguiente forma:

En cantidad de $3000, ó mas, y por término que no baje de DOCE MESES, abona el 8 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.*

En cantidad de $2000, ó mas, y por término que no baje de DOCE MESES, abona el 7 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.*

En cantidad de $2000, ó mas, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.*

En cantidad de $1 en adelante, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo cada *tres meses, ó capitalizándolo por trimestres* si el depósito se efectua por seis meses, ó mas.

Pueden hacerse los depósitos *mensuales, semanales, ó el dia que se tuviere á bien,* incluyendo los *festivos,* en todas cantidades, y por término que no baje de dos meses con objeto de que los jóvenes, empleados de establecimientos, y los artesanos puedan formarse insensiblemente un capital, las madres de familia dotes para sus hijas, ó para contar con una *lucida entrada mensual* sin mortificaciones y sin riesgo de ninguna especie. Si el depositante lo pidiere, se llevarán á domicilio las mensualidades el mismo dia del vencimiento, ó serán enviadas al que residiere fuera de la capital y siendo en la Península ó el estrangero por letras de cambio en los correos.

A las personas que residan en las poblaciones del interior en donde este Banco no tiene aun establecidas sucursales, se les siguen admitiendo libranzas á favor de esta Direccion, la que remitirá en cambio el correspondiente documento de depósito.

Las señoras y demás personas á quienes sus ocupaciones, ó la distancia del Banco no les permitan pasar á este, serán informadas por un empleado de la Compañía competentemente autorizado, siempre que pongan en el Buzon inmediato á sus moradas una esquela dirijida "Al Director del Banco Industrial Pecuario" y concebida en estos términos: "El Director enviará un empleado de la Compañía á la calle de (el nombre de la calle), casa número (tal).

Oficinas del Banco, calzada del Monte, esquina de la Celba, ó del Aguila. 3-Ab

La Algodonera. El dia 5 del entrante junio á las doce de la mañana tendrá efecto en el Palacio del Gobierno la Junta general de accionistas de la proyectada sociedad anónima "La Algodonera de la Habana," cuyo acto se ha dignado presidir el Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil. Lo que se participa á los Sres. accionistas y tambien á los individuos que tienen ofrecido terrenos para que asistan por sí ó por medio de representantes legalmente autorizados. Habana, 3 de mayo de 1859.—*José María de la Torre*, secretario interino. 26-3

Seguros contra incendios A PRIMA FIJA. LA UNION, Sociedad anónima establecida en Madrid.—Capital 1.600,000 pesos.—Esta compañía garantiza contra incendios y esplosiones del gas de alumbrar mediante una prima fija anual.

Además de su capital tiene para mayor seguridad de los asegurados contratos de reaseguros con las compañías de Seguros contra incendios:

La Bélgica.—La Compañía de Trieste y Venecia.—Y la Compañía de Colonia.

Por consecuencia el asegurado encuentra en la Union una garantía completa en caso de siniestro.

Oficina de la Union.—Calle de los Oficios número 79, altos de la casa de los Sres. *Rafecas, Vila y cp.*

Se llama la atencion del público sobre el siguiente comunicado:

Santiago de Cuba, diciembre 10 de 1858.

Sr. Editor de "El Redactor."

Muy Sr. mio: Suplico á Vd. se sirva dar lugar en su apreciable periódico á la siguiente comunicacion, que dirijo á D. Antonio G. Llorente, Director de la sucursal que tiene establecida en la Habana la Compañía General de Seguros titulada *La Union,* y que deseo vea la luz pública para que todos los que en esta ciudad deseen garantizar sus propiedades contra incendios estén informados de un hecho que habla á favor de la referida empresa.

Agradeceré á V. la publicacion de la mencionada carta, ofreciéndome á las órdenes de V. atento S. S. Q. B. S. M.—*Francisco Dols.*

Santiago de Cuba, 9 de diciembre de 1858.

Sr. D. Antonio G. Llorente.—Habana.

Muy Sr. mio: Por mis amigos de esta ciudad los Sres. Tarridá y compañía he sido informado de estar ya satisfecho el importe total de la póliza de seguro contra incendios que existia en mi poder, otorgada por la Compañía *La Union*, cuya sucursal dirige V. en esa capital. Cumplo de aceptamente por esa empresa el contrato de seguro que habia formado conmigo, ya que yo he tenido la desdicha de ver reducido á cenizas el establecimiento, del que solo he salvado la parte asegurada por *La Union*, debo á la integridad de la Compañía aseguradora el que el siniestro no haya sido mi ruina total ni completo mi porvenir.

Me complazco en reconocer la puntualidad de *La Union* y no titubearé en recomendar públicamente á una empresa que sin pretender molestarme, ni buscar frívolas escusas, ha llenado fielmente su compromiso, dando una prueba de la buena fé que preside en sus operaciones.

Los hechos como el que ahora publico recomiendan mejor que toda clase de encomios y el país sabe apreciarlos y lo demostrará aumentando el número de los asegurados en una empresa que sabe cumplir tan lealmente sus obligaciones.

A las órdenes de V. me repito su atento S. S. Q. B. S. M.—*Francisco Dols.* 29 Ab

El Iris, Compañía General Cubana DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas de la Direccion General Plaza Vieja Portal del Rosario. 1 at

Compañía de caminos de hierro de LA HABANA.—La Junta Directiva de esta Empresa, en cumplimiento de los acuerdos de la General, ha dispuesto el reparto de un dividendo de cinco por ciento sobre el capital emitido en acciones, como beneficio resultante del balance del primer semestre del año social, pudiendo servir á los Sres. accionistas ocurrir desde el 24 del actual á la Tesorería de la Empresa por su contingente.—Habana, 21 de mayo de 1859. *Ramon de Palma*, Secretario. 6-22

Compañía española del alumbrado de GAS.—Habiéndose estraviado el bono nº 352 de $228 6 rs. á favor de D. Pedro Tineo; el nº 370 de $183 6 rs. de D. Francisco de Paula Retortillo el nº 280 de $52 4 rs. á favor de Dª Mercedes Diaz Imbrecht; el nº 351 de $52 4 rs. á favor de D. Feliciano Serrano de la Rosa, y el nº 334 de $78 6 rs. á favor de D. Luis Navarro todos emitidos en 15 de abril de 1858, se hace saber al público que en el término de quince dias de la fecha si no se hiciere reclamacion alguna quedarán nulos dichos bonos proveyendo de otros á los interesados.—*A. Medina*, secretario. 3-26

La Tutelar, Compañía general española DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Situacion en 5 de enero de 1859.

Capital suscrito en 56258 pólizas	413.685.676
Títulos del 3 p. ꝙ consolidado comprados	169.831.000

Distribucion de capitales y beneficios en las liquidaciones practicadas.

Liquidacion de 1857.—1ª	
Capital recaudado	3.245.851 60
Beneficios	1.584.770 40
Capital devuelto á 74 suscriciones caducadas	65.490
Total efectivo	4.896.112
Liquidacion en 1858—2ª	
Capital recaudado	5.835.373 40
Beneficios	2.442.326 60
Devuelto á 145 suscriciones caducadas	96.695
Total	8.374.395

Los señores suscritores comprendidos en la liquidacion del corriente año, que apesar de nuestro aviso no han presentado aun las *fees de vida* de sus asegurados, se servirán verificarlo antes del 1º de mayo próximo. La falta de este requisito ocasiona la *pérdida del capital impuesto y beneficios obtenidos*, que pasan á favor de los coasociados super vivientes. Asimismo los señores suscritores que tengan pendiente el pago de sus imposiciones del año de 1858, acudirán á verificarlo á las oficinas de la Tutelar, calle de Cuba n. 26, donde se dan prospectos gratis y cuantas noticias se consideren necesarias á todo el que desee suscribirse en esta útil institucion. 15F

La Union.—Compañía general española ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS SOBRE LA VIDA Y MARITIMOS.—CAPITAL SOCIAL 1.600,000$.—Esta gran compañía nacional, establecida sobre las bases mas sólidas, asegura contra el incendio por primas fijas tan moderadas como las de cualquiera otra compañía, todos los objetos muebles é inmuebles, aun cuando el incendio sea originado por *fuego del cielo*: asegura tambien contra los daños que resulten de la *esplosion del gas para alumbrar*.

En el ramo de *seguros marítimos* La Union compite ya con las principales compañías de Europa, habiendo realizado en su primer año de ecsistencia numerosas operaciones.

Para informes y prospectos dirigirse en la Habana á la Sucursal de La Union, calle de los Oficios núm. 79, y á los representantes de la Compañía en las principales poblaciones de esta Isla y la de Puerto-Rico.

Compañía catalana general de Seguros DE BARCELONA. Asegura de riesgos marítimos con toda su estension, buques y cargamentos: su representante en esta plaza, Francisco Miñá y Mestre, calle de Mercaderes número 25. 16 E

Naviera Catalana, Compañía de Seguros MARITIMOS. Su comisionado representante en esta plaza, Jaime Cabruja, tiene establecido su despacho en la calle de los Oficios núm. 80. 6m-11My

Northern Assurance Company, ESTABLECIDA 1836.—CAP. $6.000.000. Compañía de Seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford: calle de San Pedro n. 1.

Habana y mayo 18 de 1858.—*Juan V. Crawford*. 18 10 ma

AVISOS VARIOS.

Estando la barca española Virgen de LANZADA fletada para Falmouth, y necesitando cuatro mil pesos á la gruesa, el dia 26 del corriente se admiten proposiciones en el escritorio de los Sres. Galdiz y Neninger. 2-25

Se vende la goleta Teresita, antes A-delaida, de porte de 460 cajas y de 11 cuartas de calado, forrada y claveteada en cobre, se halla fondeada en Tallapiedra. Impondrán en la calle Real de Jesus María número 122. 10-19

Carrington's Havana Express, 73 Broadway, N. Y., connecting with the Island of Cuba Express n. 8 calle de Mercaderes, Havana, Spanish, French and English spoken at both offices. Express by each Steamer. Carrington and Co., New-York. P. I. Zayas &., Cº Havana. 1-at

Se vende la polacra goleta Adela, de porte de 500 cajas de azúcar, construida en Ibiza en 1855, forrada y claveteada en cobre, propia para el tráfico de la costa. Impondrá su cap. á bordo, ó los Sres. Samá, Sotolongo y Cp. 11Ab

Espreso de la Isla de Cuba, calle de Mercaderes nº 8. Esta acreditada Empresa, ansiosa de corresponder dignamente á la confianza y proteccion que el público le dispensa, no ha perdonado medio ni sacrificio alguno para ponerla al nivel de las mas acreditadas de Europa y América.

En conecsion directa con el Espreso de los Sres. Zayas y Cª (sucesores de los Sres. P. C. Bombalier y Cª) tiene la ventaja que no tiene ningun otro espreso de la isla para encaminar toda clase de bultos por pequeños que sean para todos los Estados-Unidos y Europa.

Para mayor ensanche de nuestra Empresa, hemos establecido una agencia en Guanabacoa, calle de las Animas, á cargo de D. J. Valdés, el que queda encargado de recibir en dicho punto y entregar con la mayor prontitud todas los bultos que vengan por nuestro conducto para esa villa.

Igualmente se hace cargo de *mudadas y conducciones* de equipajes á Jesus del Monte, Regla, Guanabacoa, Cerro las Puentes, Marianao, &c., á precios convencionales. Como los nuevos dueños de esta Empresa al ponerse al frente de ella están convencidos de que la prosperidad de estas casas consiste en saber conciliar sus intereses con los del público en general, creen inútil advertir que tendrán á cierto, prontitud y equidad en todas sus operaciones.—Directores propietarios *Ronquillo Ortiz y Cp.* 30-24ab

Expreso de la Isla de Cuba. Unico en conecsion con los Espresos de Wells Fargo y Cª, Carrington y Cª, Wells Butterfield y Cª, Adams Express, Wescott Express, American y European Express, Union Express Cº, Freeman y Cº Express, Hope Express, Harnden Express & Redding y Cª, Southern Express.

Directores propietarios P. Y. Zayas y Cª calle de Mercaderes n. 8.

Esta Compañía recibe y encamina toda clase de efectos para los Estados Unidos, Canadá, Sur América, California y Europa. Tambien se hace cargo de compras, comision y cobros en todos los lugares indicados.

Gira toda cantidad por pequeña que sea sobre París, Lóndres, Liverpool, New-York, Boston, Filadelfia, Chárleston, New-York, Aspinwall, Panamá y San Francisco de California.

Recibe correspondencia para España y demás puntos de Europa para enviarla por vía de los Estados Unidos á la agencia. 90-15A

La Sociedad conocida con el nombre de "Fomento Pinero" y que bajo la razon de Costa, Sala y Compañía, ha girado en esta plaza, dió fin á su empeño social el dia último de marzo próximo pasado. En tal virtud participan al público haber sido disuelta de comun acuerdo entre los socios desde aquella fecha, quedando hecho cargo de su liquidacion y continuacion de sus negocios el que era socio gerente, D. Juan Costa. Habana, abril 15 de 1859.—*Costa, Sala y Compañía*. 8 18

La persona que se considere con derecho á 2 cajas marcadas E. G. & C. conteniendo al parecer tabacos torcidos, que fueron embarcadas en esta á principios de abril próximo pasado para Mobila, en la goleta americana John B Myers, su capitan Cobb, puede acudir para mas pormenores á casa de los Sres. Fernandez, Schimper y Cp. 6 21

Se vende el bergantin español Nuestra SEÑORA DEL PILAR, de 105 toneladas, forrado en cobre hace seis meses y claveteado en lo mismo, construido en 1857, de escelentes maderas y clasificado en el Lloyd Universal. Impondrán en la calle del Baratillo núm. 3 los Sres. D. J. M. Morales y compañía. 13my

LIBROS.

Novelas que se hallan de venta en el despacho de esta imprenta.

El Vizconde de Bragelonne, 14 ts. á la rústica 3$ 4 rs. fs. encuadernada 5.

El Conde de Monte-Cristo, 9 ts. á la rústica 2$ encuadernada 3.

La Reina Margot, 6 ts. á la rústica 1$ 2 rs. fs. encuadernada 1 6.

Los Cuarenta y Cinco, 6 ts. á la rústica 1$ 2 rs. fs. encuadernada 1 6.

Ernesto Maltravers y la continuacion Alicia ó los Misterios, 7 ts. á la rústica 2$ encuadernada 2 4.

Eugenio Aram, 4 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 4.

Godolphin, 4 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 4.

Confesiones de un soltero, 1 t. á la rústica 2 rs. fs. encuadernada 4.

El Collar de la Reina, 3 ts. á la rústica 1$ 4 rs. encuadernada 2.

Juan el Trovador, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.

Juana Eyre, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.

Mirta, 1 t. á la rústica 1 rl.

El Tulipan Negro, 3 ts. á la rústica 3 rs. encuadernada 5.

La Herencia de mi Tio, 1 t. á la rústica 2 rs.

Rafael, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.

Las Dos Estrellas, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.

La Batalla de la Vida, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.

La Mina de Oro, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.

Noche y Mañana 3 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1$ 4.

Fé, Esperanza y Caridad, 12 ts. á la rústica 2$ encuadernada 3.

El Castillo de Grantley, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.

Susana de Estouville, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.

La Señora de Sommerville, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.

La Herrería de Nogarett, 1 t. á la rústica 2 rs.

El Cazador Errante, 7 ts. á la rústica 1$ 4 rs. encuadernada 2.

Agueda y Cecilia, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.

Un drama en el mundo parisiense, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.

Ulrico Werner, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.

El Buhonero, 1 t. á la rústica 1 rl. encuadernada 3.

El Brujo de la Montaña, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.

El Conde de Lavernie, 3 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 4.

Un Padrastro 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.

El Guarda-Bosque, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.

Un amor misterioso, á la rústica 2 rs. encuadernada 4.

Bellah, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.

Las Hijas de Luna, 3 ts. á la rústica 6 rs. encuadernada 1$.

Los Cazadores de Cabelleras, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.

Las alas de Icaro, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.

Aventuras de Hércules el Atrevido, á la rústica 2 rs. encuadernada 4.

La Bella Gabriela 3 ts. á la rústica 1$ 4 rs. encuadernada 2 1.

Magdalena, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.

Historia de un Soltero, 3 ts. á la rústica 1$ 4 rs. encuadernada 2 1.

Otros tiempos, 1 t. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.

La Guardilla de Rosa, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.

La Sociedad de las Mugeres, 1 t. á la rústica 6 rs. encuadernada 1$.

El Rabo de un tigre, 1 t. á la rústica 2 rs.

Los Médicos en la China, 1 t. á la rústica 2 rs.

Octavio, 2 ts. á la rústica 2 rs.

La Loca de Savenay, 1 t. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.

Un matrimonio en provincia, 1 t. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.

Las Catacumbas de Paris, 4 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 2.

La Casa del Bañero, 4 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 2.

Joaquin Dick, 3 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 2.

Ambarina, á la rústica 4 rs. encuadernada 6.

El Jorobado, á la rústica 1$ 2 rs. encuadernada 1 6.

Mark Brandon, á la rústica 6 rs. encuadernada 1$.

Los Quemadores, á la rústica 6 rs. encuadernada 1$.

Una verdadera mujer, á la rústica 6 rs. encuadernada 6.

Mont Reveche, á la rústica 4 rs. encuadernada 6.

Album pintoresco de la Isla de Cuba, just published for sale, in a new edition, of first class beautiful colored oil printing, richly bound containing 27 Views of Havana & other Island Locations with a plan of the City & Map of the Island. Price reducted at 5 Dollars. B. May & Cº Blank Book & Stationery Warehouse, nº 6 Obra-pia street, between Mercaderes & San Ignacio.

Album pintoresco de la Isla de Cuba, hermosa coleccion de 27 vistas de los principales puntos de la Isla, iluminadas con seis colores, el plano de la Habana y mapa de la Isla. Se halla de venta al reducido precio de 5$ el esemplar. Establecimiento de B. May y Cª calle de la Obra pia n. 6, entre S. Ignacio y Mercaderes. 7 Mz.

Armonías económicas de Bastiat, un tomo en 4º bien encuadernado. La reputacion del eminente economista Federico Bastiat es demasiado conocida para que nos detengamos en hacer estensos elogios de la obra que anunciamos: basta á nuestro propósito decir que al esponer el autor en ella las teorías económicas, siguiendo la senda abierta por Adam Smith, ha sacado á la Economía política de los estrechos é inciertos límites del empirismo para elevarla á la anchura y luminosa esfera de la ciencia, ofreciendo al mismo tiempo sus doctrinas una confianza consoladora sobre el porvenir de la humanidad. Gran fe es, á fé, el pensamiento que el célebre economista desenvuelve en este su último trabajo con una claridad, orijinalidad y elocuencia que cautivan el ánimo del lector al iniciarlo en los verdaderos principios de la ciencia económica. Librería calle de la Habana esquina á Obispo frente á Las Filipinas. 4 24

Gramatica castellana de D. Juan Claudio Diaz. Hállase de venta á 4 rs. ftes. el ejemplar en la Principal papelería situada en la plaza de Tacon. 6-24

La guerra de Oriente. Historia contemporánea desde la entrada del príncipe Menschikoff en Constantinopla, en febrero de 1853, hasta el desenlace de la cuestion turco-rusa, por D. F. de P. Vilal: obra ilustrada con grandes y riquísimas láminas grabadas en acero é iluminadas, representando batallas, retratos de personages célebres, vistas de ciudades, puertos &c. &c. un tomo folio, escelente papel. Una obra en cuyas páginas se hallen descriptas, y con imparcialidad juzgadas, las principales peripecias de esa lucha titánica que por tanto tiempo ocupó la atencion del mundo será siempre leida con vivo interés. Que la que hoy anunciamos reune las condiciones que acabamos de indicar, pruébalo el haberse agotado tres numerosas ediciones de ella, aun antes de terminada su publicacion. Si á la bondad del testo unimos el mérito artístico de las láminas con que se halla enriquecida, podremos con toda certeza asegurar que la GUERRA DE ORIENTE es sin disputa, y bajo todos aspectos, la publicacion mas notable, que sobre ese gran acontecimiento de nuestros dias ha salido hasta hoy á luz. Librería, calle de la Habana esquina á la del Obispo, frente á las Filipinas. 4-24

Celebridades del mundo. Anales de todos los siglos, por órden cronológico, y vidas de los hombres mas eminentes de cada siglo, obra adornada con magníficas láminas abiertas en acero, representando los mas célebres guerreros, hombres de estado, artistas, escritores &c. &c.; un volúmen ricamente encuadernado.—La hermosa coleccion de retratos que decoran esta obra, bastara por sí sola, el otro mérito no tuviese, para hacerla desde luego digna de figurar en la biblioteca de toda persona de gusto. Son estos retratos debidos al buril de los mas acreditados artistas de Paris y Lóndres; viéndose aquí pues, hábilmente reproducidas las facciones de los hombres mas célebres de todas las épocas y todos los paises: de Solon, Platon, Demóstenes, Ciceron, Dante, Tasso, Rafael, Miguel Angel, Shakespeare, Rubens, Cárlos V, Van Dyk, Milton, Murillo, Voltaire, Rousseau, Nelson, Napoleon, Talma, Lord Byron, Washington, Goethe, Chateaubriand, Walter Scott, &c. &c. Librería, calle de la Habana esquina á la del Obispo, frente á las Filipinas. 4 21

A medio peso el ciento! LICENCIAS IMPRESAS PARA LOS ESCLAVOS. Siendo indispensable á los dueños de esclavos proveer á estos de la correspondiente licencia con que puedan ganar jornal, se ha impreso un número considerable de ejemplares con arreglo á un modelo conveniente. Las personas á quienes interese este aviso pueden proveerse en la librería é imprenta EL IRIS, calle del Obispo n. 121. 19-Jn

Cecilia, novela por A. Dumas, se halla de venta á 3 reales fuertes á la rústica y 4 idem encuadernada, en la librería de esta imprenta, S. Ignacio 10. My. 17

Manual de la cocinera Catalana y Cubana, es el manual mas completo y el mejor publicado hasta el dia: contiene además el modo de hacer toda clase de dulces, licores y helados, un tomo en pasta 1$ 4 rs. En la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 9 18

Guerra al Sur de Filipinas, ó sea reseña histórica de la sostenida por las armas españolas contra los piratas de aquel Archipiélago, desde la conquista hasta nuestros dias, por el coronel D. Emilio Bernaldez, con varios planos, 1 t. en 4º, pasta, $3 2 rs.; en la librería de A. Graupera, calle del Obispo núm. 113. 9 18

Agencia de periódicos estrangeros. Continua abierta la suscricion á dichos periódicos, en la librería de Wilson y Cubas, calle de Mercaderes núm. 89. 16-11

Voyages dans L'inde par le Prince Alexis Soltikoff, troisième édition, illustrée de lithographies à deux teintes par De Rudder Marchais, Lehnert F. Copper, Gerlier, Robineau &. d'après les dessins de l' Auteur. Un tomo en 4º mayor pasta de mucho lujo 1 $.

GALERIE DE FEMMES CELEBRES par M. Sainte Beuve, 1 tomo en 4º mayor con cantos dorados y pasta de lujo 10$: librería de Saus, calle de la Muralla n. 23. 18-14

Jabr. Manual de materia medica homeopatica, ó resúmen de los principales efectos de medicamentos homeopáticos con indicacion de las observaciones clínicas, 2ª edicion, enteramente refundida 4 t. en 4º, en pasta, $8 4 rs. Medicina homeopática doméstica la mas completa que se ha publicado hasta el dia, con esplicaciones populares de Anatomía, Fisiología, Higiene é hidropatía y un tratado de cirugía doméstica con láminas intercaladas en el testo 2 t. 4º, en pasta, de esmerada impresion, con 500 páginas cada tomo, $8 4 rs. á los que tomen la obra conforme vaya saliendo despues $10: en la librería de A. Graupera, calle del Obispo núm. 113. 10-18

Diccionario Nacional, ó gran diccionario clásico de la lengua española, el mas completo de los léxicos publicados hasta el dia por D. Roman Joaquin Dominguez, esta edicion con un nuevo suplemento en que se han añadido mas de doce mil voces, entre ellas muchas Hispano-Americano, en fólio. DICCIONARIO razonado de legislacion y jurisprudencia por D. Joaquin Escriche nueva edicion, lleva además un suplemento, el Código de Comercio, la Ley de enjuiciamiento en materias y causas de Comercio, la Ley de enjuiciamiento civil, 1 tomo en fólio. Véndese en la librería de SANS, calle de la Muralla n. 22. 14-10

Méjico en 1856 y 1857. Gobierno general de Comonfort. En esta obra se refieren todos los acontecimientos que pasaron en Méjico desde diciembre de 1855 hasta febrero de 1858, siendo presidente de aquella República el general D. Ignacio Comonfort. Es un tomo en 4º de 400 páginas, edicion de Nueva-York, y se halla de venta en la librería de los Sres. Charlain y Fernandez á 2$ ejemplar. 27E

A los libreros y comisionados de libros. En la calle del Empedrado n. 16, se venden por su comision 250 ejemplares del Vignola, ó sea tratado de arquitectura sumamente útil á los carpinteros, albañiles, cerrajeros etc. etc. Tambien una Enciclopedia de música para piano de 36 piezas, y otras muchas obras ilustradas. Todo á precios convencionales.

Para verse con su encargado en dicha casa todos los dias de doce á tres de la tarde. 10-17

Devocionarios hermosísimos á precios baratos. Se ha recibido una hermosa coleccion de Devocionarios diversos con Semana Santa de varios tamaños en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 10-27mz.

Breviarios romanos desde el tamaño grande de cámara hasta los mas pequeños, con ricas encuadernaciones, Octavarios diurnos fiesta de Corpus, Semana Santa, Misales ceremonial de Obispos, Rituales y un surtido general de esta clase de libros en la librería de A. Graupera, calle del Obispo número 113. 10-18

El Museo Universal, periódico de ciencias, literatura, artes, industria, y conocimientos útiles, ilustrado con multitud de láminas y grabados por los mejores artistas. Precio $4 2 al año en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 10-18

Economía de tiempo y de dinero. Se venden á módico precio los cuadernos talonarios para el apunte de ropa que se envía al lavado, sirviendo á la vez para toda clase de personas, ya sean solteras ó ya con familia, librería é imprenta EL IRIS, calle del Obispo n. 121. 15-Jn

A los asturianos. ALBUM DE UN VIAJE POR ASTURIAS, por don Nicolás Castor de Caunedo.—Agotada en breves dias la primera tirada de este interesante opúsculo, se ha dispuesto la segunda edicion, que se ofreció al buen juicio de los nobles hijos de Asturias.

Se recomienda eficazmente á nuestros paisanos la adquisicion de una obra tan curiosa é instructiva, que recuerda la gloriosa historia de nuestro Principado.

COLECCION DE POESIAS, en dialecto asturiano, obra muy curiosa y divertida.

CANTOS DE JORGE, poesías escelentes escritas por uno de nuestros mejores poetas.

Se venden en la Habana, en casa del señor don Luciano Fernandez Perdones, agencia de negocios, núm. 12, calle del Obispo núm. 14, entre las de S. Ignacio y Mercaderes. Precios: El Album, 4 rs. fts. La Coleccion de poemas 1$; y los Cantos de Jorge, 4 rs. fs. 38 15ab.

OBRAS DE IMPRENTA.

Targetas de visita á 6 rs. fts. el ciento en el establecimiento de B. May y Cp., calle de la Obrapía n. 6 entre San Ignacio y Mercaderes. Se imprimen en cartulina superior y variados y elegantes tipos. 1E

Targetas de visita á 6 rs. fts. el ciento, con la mayor prontitud y esmero, contando para el efecto con una magnífica máquina. Se hacen en la papelería y librería Segunda Cruz Verde, calle de Mercaderes n. 19, entre Lamparilla y Amargura.—Tambien se hacen targetas de duelo.

Targetas y toda clase de impresiones, con prontitud y curiosidad, se hacen en la "Librería é Imprenta" EL IRIS, calle del Obispo n. 121 entre Ber... [illegible]

Papeletas de convite para entierro, [illegible]

HABANA.

MIERCOLES 25 DE MAYO DE 1859.

Ultimas fechas en esta redaccion.

[illegible]	[illegible]	Nueva York, mayo	17
[illegible]	27	Nueva Orleans, mayo	20
[illegible]	19	Charleston, mayo	19
[illegible]	30	Mejico, abril	29
[illegible]	2	Veracruz, mayo	5
[illegible]	2	Valparaiso, mar	31

El 29 de abril de 1859 (dice un periódico frances) será en lo adelante una de las grandes fechas de la historia moderna, pues en ese dia el ejército austriaco pasó el Tesino y dió así la señal definitiva de la nueva guerra de Italia.

El paso del rio se verificó en tres distintos puntos para efectuar simultáneamente la invasion del territorio piamontés en casi toda la estension de la línea fronteriza. Mientras un cuerpo marchaba sobre Casale otro entraba en la provincia de Novara y el tercero desembocaba por el Lago Mayor. Este movimiento múltiple naturalmente lo tendrian previsto los piamontesos, y fácil es comprender que no pretenderian oponerse á él. Toda tentativa en este sentido habria sido, en efecto, un error estratégico irreparable. La longitud de la línea que se hubiere tenido que defender y la naturaleza del terreno se oponian á ello por igual. Hasta ponemos en duda la realidad del combate que segun un despacho de Viena tuvo lugar en el puente de Buffalora. Si algun encuentro hubo no debió pasar de una escaramuza sin mas objeto que inquietar é retardar la marcha de los austriacos. Resultado del mismo plan fué tambien que se viese á las tropas sardas replegarse sucesivamente ante los imperiales, abandonándoles á Intra, Pallanza, Mortara, Navara &c. &c.

Segun el telégrafo esta fácil invasion se habia efectuado ya el 2 de mayo hasta Vercelli, por un lado, y por el otro hasta cerca de Casale. Debe pues inferirse que los austriacos se proponian dar el primer golpe contra esta última ciudad, pues está fortificada, y no podrian traspasarla, segun todas las reglas de la prudencia, sin haber desalojado antes al enemigo. Difícilmente, sin embargo, cabe creer que fuesen á echarse á cuestas la penosa carga de un sitio formal en el primer paso de una campaña en que la prontitud de los movimientos es la condicion absoluta del buen éxito. Las partes telegráficas nos dejan pues en casi completa ignorancia del plan de campaña que habrian adoptado.

Tampoco nos esplican mucho mas precisa y claramente cual seria el de los piamonteses. ¿Suspenderian la retirada cuando llegasen á Sesia, y buscarian en este rio el punto de apoyo de sus primeras operaciones defensivas? ¿Continuarian haciéndose seguir del enemigo hasta Turin, ó bien efectuarian bruscamente una conversion á la izquierda para ir á tener á la plaza fuerte de Alejandría? Nada se infiere de los movimientos conocidos. Solo hay un hecho demostrado: que Alejandría es el punto destinado á ser el centro de reunion, el eje de los ejércitos aliados. Allí ha ido el rey Víctor Manuel; allí se le han reunido los generales Niel, Canrobert y Mac Mahon, y allí, en fin, se dirigen las tropas francesas desembarcadas en Génova, donde se sabe que su número era ya de 10,000 hombres. Hasta una parte de las llegadas á Turin por los Alpes tambien habia salido inmediatamente para el mismo centro de reunion, mientras el resto principiaba la formacion de un campo en Susa.

Para comprender mas fácilmente los sucesos que van á tener lugar podemos representarnos el teatro de la guerra como un triángulo cuya base la forma el Tessino, y su ápice Turin. Un poco mas acá de la capital, y á la derecha, está Suza, y algo mas acá todavía, pero á la izquierda, se levanta la plaza de Alejandría. La línea recta que podria conducir á los austriacos del Tessino á Turin pasa pues por entre los dos puntos donde se aglomeran las fuerzas franco-piamontesa. Si pretendiesen seguirla se verian espuestos á que los atacasen de costado á cualquier momento. Si por el contrario se desviaran de la recta para concluir primero con Alejandría presentarian el flanco al ejército reunido entre Susa y Turin. Hácese pues difícil prever tanto lo que harán como el punto en que tendrá lugar el primer choque. Lo mas probable, sin embargo, es que se decidan á dividir sus fuerzas para operar por un lado sobre Turin mientras que por el otro contengan al ejército de Alejandría. El plan que hasta hoy han seguido los aliados no ha tenido indudablemente mas objeto que producir esa division de las fuerzas del enemigo."

En las líneas anteriores se traza solamente la situacion creada por la invasion austriaca en sus primeros dias; pero no por esto dejan de contener, hasta donde alcanzan, lo único que conocemos aun con alguna escasez tal, pues como todas nuestras noticias posteriores son enteramente telegráficas los sucesos militares de que se hace mencion vienen referidos con la confusion bastante para que no podamos ver todavía claramente cual seria en realidad el plan de campaña de los agresores.

En la noche de ayer ha sido ensayada la máquina para el barrido de calles. La calle elegida para el esperimento fué la del Obispo, tomada de vuelta y vuelta, y no en una sola direccion, como tenemos entendido que debe hacerse para la mayor economía de trabajo, amontonando todo el polvo en un solo lado de la calle. Pero hubo que adoptar el modo indicado á fin de limitar la operacion á un corto espacio, porque la fuerza aplicada al carro (de dos caballos del país) no permitia mayor trabajo durante toda la noche. Los caballos se atascaban á cada momento, y en varios puntos en donde se probaron antes de la calle del Obispo, como la esquina de las de Cuba y Obrapía, no fué posible hacerlos salvar el desnivel tan malamente dejado en aquel sitio. Tampoco se pudo conseguir que los caballos siguiesen á paso, y guardasen la direccion recta, inevitable para no perder espacio haciendo pasar dos veces el cilindro-escoba por el mismo sitio, ó dejando parte sin barrer. El maquinista, segun tenemos entendido, declaró desde el principio impracticable el ensayo con los referidos caballos, que faltos de peso y de fuerza tenian que ser hostigados para que tirasen, y arrancados de súbito asustados por el látigo, descomponian la direccion de la máquina.

Ni hemos visto la calle del Obispo esta mañana, ni sabemos si ha sido barrida totalmente, ó solo en parte, por la máquina. Solo hemos visto algunas líneas que dejó perfectamente barridas el cilindro-escoba en las calles de Cuba, Lamparilla y San Ignacio; y por ellas nos es dado juzgar de la eficacia inmejorable de ese sistema de barrido.

Ignoramos si coincide con el nuestro el juicio que hayan formado el Escmo. Sr. Gobernador Político y la Comision del Escmo. Ayuntamiento, que presenciaron el ensayo á primera hora: pero se nos ha asegurado que declararon inmejorable el barrido por donde quiera que pasaba la máquina, y que convencidos de que el tiro de caballos del país era de todo punto insuficiente se ha propuesto hacer uso de bueyes de labranza, que creemos se adaptarán como la mejor fuerza de traccion para este servicio. No dudamos que el ensayo que se haga de este modo será perfecto.

Por nuestra parte diremos que no nos parece acertada la eleccion de la calle del Obispo para una prueba de esta naturaleza. Es la calle peor empedrada de la Habana, y quizá, de las adoquinadas, de las menos conservadas y limpias. La gruesa y dura corteza de lodo seco que la cubre en gran parte no podria ser arrancada por los cilindros-escobas mas fuertes sino al cabo de ocho ó diez dias de barrido. Fácilmente se ocurre á cualquiera que la máquina en cuestion tiene por objeto evitar que se formen esas capas de inmundicia, que dejan intactas las escobas ordinarias, y que se convierten en lodazales con la lluvia, ó el riego, como vemos todas las mañanas y tardes en nuestra ciudad, y no para barrerlas y arrancarlas de cuajo de una sola vez, aunque los mechones del cilindro-escoba fuesen de acero. El ensayo, á nuestro modo de ver, debió hacerse en puntos como la Plaza de Armas, las calles nuevamente empedradas, y las partes libres de esa corteza en las que lo están hace tiempo, dejando á la continuidad del barrido con la máquina la tarea de levantar el lodo seco con la friccion diaria del cilindro, ó de una sola vez despues del primer aguacero.

Terminaremos por hoy aquí nuestras observaciones acerca de un objeto público que creemos ha llamado justamente nuestra atencion, y procuraremos estar al tanto de lo que ocurra para comunicarlo á nuestros lectores.

VENEZUELA.—La falta de tiempo y la abundancia de materiales no nos han permitido hasta ahora dedicar algun espacio á las noticias de aquella república que nos trajo el vapor inglés de Santómas. Nuestra correspondencia particular y los periódicos de Caracas que tenemos á la vista alcanzan al 8 del corriente. He aquí en primer lugar un resúmen de lo que acerca del estado de las facciones publica el *Monitor Industrial* en su número del 25 de abril:

"Un parte telegráfico de Valencia con fecha 22 anuncia la completa derrota de Zamora por el anciano general Escobar. Aquel caudillo atacó á Barinas en la mañana del 16 y sostuvo el fuego hasta la madrugada del 17, retirándose en seguida con grandes pérdidas. Los generales Silva y Hernandez salieron el 18 de Tucupido en su persecucion.

"Otro telégramo dice con la propia fecha que el comandante D. Rafael Márquez entró con una columna en la mañana del 14 en Sabanetas, donde poco antes estaba el facioso Archila con 400 hombres, lo persiguió inmediatamente, lo alcanzó en Banco Alegre, lo derrotó, y le tomó varios papeles, su caballo ensillado y los víveres. El comandante Márquez solo tuvo tres heridos.

"Segun una comunicacion oficial del gefe de estado mayor divisionario, dirigida el 19 de abril al secretario de la guerra, el comandante D. Rafael Capó habia derrotado completamente el 17 en Sacacual la faccion de Julio Monagas, tomándole el archivo, 22 bestias con sus monturas, algunos equipajes y muchas armas. Los facciosos huyeron hácia San Mateo, á donde llegó Julio Monagas el 19 con cinco heridos. Allí se incorporó con otros facciosos y salió á reunirse con Sotillo.

"El general D. José María Zamora llegó el 15 á Santa Bárbara, de donde poco antes habia salido, huyéndole, la última partida de los facciosos, que se encaminó hácia Maturin. El general se proponia perseguirla sin descanso.

"Un aviso telégrafico del 24 participa la total derrota de Juan Sotillo por el general Zamora en el sitio de Las Peñas. Los facciosos perdieron allí 500 prisioneros y todo el botin de guerra.

"Parece pues, añade el *Monitor*, asegurada la pacificacion del país con el escarmiento de los enemigos del órden en donde quiera que han osado formar en batalla."

He aquí ahora los principales párrafos de la estensa carta que nos dirije uno de nuestros corresponsales:

Cardozo, 8 de mayo de 1859.

El valiente general D. José María Zamora alcanzó á los facciosos en la tarde del 16 á algunas horas de marcha de Santa Bárbara. Estaban formados en batalla en la altura que domina el campo con 1,500 hombres, entre ellos 800 de caballería bien montados, y dos cañones que habian sacado de Maturin. El general apénas habia formado su division cuando el enemigo rompió el fuego y disparó sus cañones: pero lejos de desanimarse por eso mandó cargar aceleradamente á los facciosos, los cuales quedaron derrotados al primer embate, dejando en el campo 32 muertos y 9 heridos, y en poder de las fuerzas del gobierno 457 prisioneros, entre ellos 4 oficiales. Quedaron igualmente en su poder los dos cañones, 230 bestias, dos carros, dos yuntas de bueyes que arrastraban los cañones, 25 reses, 120 fusiles y algunos pertrechos. El general Zamora tuvo 5 muertos y 9 heridos, entre los primeros el comandante Renjifo, que fué el primero en acometer al enemigo. El general siguió en persecucion de los fugitivos.

"El facioso Zamora atacó á Barinas con 1.200 hombres, y fué rechazado por el valiente general Escobar, que salió herido, retirándose igual rumbo hácia Obispos y Nutrias con la fuerza que le quedó, mal armada y peor municionada. El general Silva salió de Barinas el 24 del pasado á la cabeza de 3,500 hombres resuelto á concluir con Zamora en donde quiera que lo alcanzase.

"El 1º del corriente ocupó un tal Medrano á Parapara, pueblo sin ninguna guarnicion. El 2 fué atacada la Villa de Cura por el faccioso J. M. García, que fué rechazado, y el 3 fué atacada la Casa de la Gobernacion de la Victoria por un comandante Aponte y otros monagistas. Mataron al capitan D. José Moreno, que mandaba la guardia y custodiaba al Gobernador, é hirieron al coronel D. Mariano Tirado, y á dos ó tres mas; pero habiendo hecho frente denodadamente el gobernador D. Luis Ustariz, y dado muerte al cabecilla Aponte de un pistoletazo, se desconcertaron los compañeros de este y cayeron todos prisioneros en número de mas de 50.

"El 23 de abril fué sorprendida la guarnicion del castillo de Maracaibo por una sublevacion de los presos; pero inmediatamente acudieron tropas del gobierno y el 26 tuvieron que rendirse por falta de víveres.

"Antes de ayer fué allanada la casa de Mr. Bingham, antiguo ministro inglés. Se le encontraron armas y fué reducido á prision, pues no ha dejado de conspirar desde que cayó Monagas. Aquí mismo, en la capital, se ha estado esperando algun movimiento; mas el gobierno está preparado y nada ha ocurrido hasta ahora.

"Se espera de Valencia al general Paez, llamado por el Presidente, y aunque los esfuerzos de los monagistas han sido simultáneos en todas partes es de esperarse que queden escarmentados de su impotencia para sobreponerse al gobierno."

CALIFORNIA.—El vapor procedente de Aspinwall (Colon) nos trajo el 22 periódicos de San Francisco hasta el 4 del corriente. Las noticias que publican son pocas, y no ofrecen mucho interés.

El mercado estaba muy abatido en aquella plaza por haberse paralizado completamente los pedidos del interior á causa del mal estado de los caminos para conducir las mercancías. Los almacenes y hasta las aceras de las calles estaban llenos de cajas y fardos, y si bien se esperaba por una parte que mejorando los caminos las cosas tomarian un aspecto mas favorable para el comercio, por otra se temia que antes de esa época entrasen en puerto los buques que se aguardaban con toda clase de provisiones.

El *Eco del Pacífico* anuncia en estos términos, en su número del 27 de abril, la proximidad de las elecciones de estado: "Como es de presumirse, no bien se ha visto que el tiempo de las elecciones se aproxima cuando todo bicho se pone en movimiento: unos de danzantes y otros de mirones. Los pitos y tambores suben de precio: el whiskey tiene buena demanda, el tabaco se consume y la procesion marcha adelante. Ya se dió principio á los meetings y uno de los partidos (el anti-Lecomptonista) ha comenzado á hacer el nombramiento de sus candidatos para los puestos mas elevados."

El partido ya nombrado no tenia ménos de nueve candidatos para gobernador, y otros tantos amenazaba presentar por lo bajo cada uno de los demás partidos, á saber, los republicanos, los know-nothings, los whigs y demás que puedan formarse.

En la mañana del 30 del pasado el tribunal del cuarto distrito de San Francisco pronunció la pena de muerte contra William Morris (a) Tipperary Bill, y Henry Warpner (aleman), convictos de asesinato en primer grado. El mismo dia, y por el mismo tribunal, fueron sentenciados John Reynolds á prision perpetua y G. Gillman á diez años de presidio, convictos los dos de asesinato en segundo grado, y alcanzando al último circunstancias atenuantes. Por lo demás los periódicos siguen lamentando la frecuencia de los robos y asesinatos tanto en San Francisco como en el interior del estado.

El *Eco* anuncia con fecha 30 de abril que hacia como tres semanas se ahogó en el rio Sacramento el Sr. D. Antonio Fernandez, natural de Madrid. Hacia muchos años que el Sr. Fernandez habia dejado su patria, habiendo residido en Méjico por algun tiempo. Durante su permanencia en California tuvo varios negocios, tanto en San Francisco como en el interior, y atravesó las vicisitudes de la suerte: en tiempo de la fiebre del rio Fraser fué allí: despues estuvo empleado en una frutería en la mencionada ciudad, y al tiempo del accidente tenia una colocacion en los vapores que corren entre Sacramento y Red Bluffs. "El Sr. Fernandez, concluye diciendo el *Eco*, era persona de esmerada educacion y gozaba del aprecio de cuantos le conocieron."

No habia ocurrido novedad notable en las minas, cuyos trabajos parece que estaban algo paralizados.

En la tarde del 18 de abril los habitantes de Monte-Cristo, en el condado de Sierra, fueron sobrecogidos por un ruido parecido al de un temblor de tierra: una masa de tierra de unos 25 piés de espesor se habia desprendido de un lado de la montaña, á una elevacion de 400 piés, arrasando tres habitaciones. Cuatro personas quedaron sepultadas bajo las ruinas de las casas. Poco despues de entrada la noche se desprendió otra masa de tierra y las personas que habian acudido para estraer los cadáveres tuvieron que retirarse. Habia sido completamente abandonado el llano en que se hallaba situada una gran parte del pueblo de Monte-Cristo. Dícese que las pérdidas eran incalculables.

CENTRO-AMERICA.—Leemos en la *Estrella* de Panamá:

El vapor *Columbus*, de Centro-América, llegó á nuestro puerto el sábado 7 por la noche.

Las noticias recibidas de Guatemala alcanzan hasta el 10 del pasado, las del Salvador hasta el 27, y las de Costa-Rica hasta el 30. De Honduras no tenemos otras que las que nos comunica *La Gaceta* de Guatemala, y las de Nicaragua no son mas recientes que las publicadas en nuestro número anterior. Nada de gran interés contienen las noticias de Centro-América, como se verá por las que damos á continuacion:

GUATEMALA.— El 4 del pasado habia vuelto el Presidente á la capital de la República, y su regreso (dice la *Gaceta*) habia sido sumamente satisfactorio al vecindario.

A peticion de Mr. C. Lennox Wyke, encargado de negocios y cónsul general de S. M. B., decidió el Presidente el 5 de abril "que los guatemaltecos hijos de padres ingleses nacidos en el territorio de la República y que se hallan obligados á cumplir todos los deberes de los naturales, no serán sin embargo obligados al servicio militar forzoso cuando sean menores de veintiun años, y en todo caso les será permitido poner un sustituto presentando al efecto persona hábil que además no se halle obligada ella misma al servicio militar."

El dia 8 habia tenido lugar en el despacho del Ministro de Relaciones Esteriores el cange de las ratificaciones de una "declaracion para la abolicion de los derechos de albanajo y detraccion, impuestos de emigracion y otros entre el gobierno de esta República y el de S. M. el Rey de Cerdeña."

SALVADOR.—El 26 de marzo se dió un decreto convocando á los salvadoreños para la eleccion del presidente que deberá ejercer el Poder Ejecutivo desde el año 1860 hasta el 65. El período presidencial de la República terminará el 1º de febrero del 60.

El 12 del mismo mes se dieron por terminadas las sesiones ordinarias del Cuerpo Legislativo.

A pesar de que la *Gaceta* se espresa en términos muy satisfactorios respecto al estado actual de la tranquilidad pública hemos sabido por conducto seguro que la alarma era general en la República.

Sentimos no poder dar á nuestros lectores el pormenor de los sucesos ocurridos en ella, y los verdaderos motivos de la intranquilidad, que, segun el mismo periódico, deben ser "ciertos armamentos ilegales de gente aventurera que en los pueblos fronterizos de Honduras, por Ocotopeque y Guaritu, hacian algunos emigrados del Salvador por negligencia de las autoridades locales de dichos pueblos."

NICARAGUA.—De una carta dirigida desde Rivas con fecha 28 de abril á los editores de este periódico traducimos lo siguiente:

"Aunque el contrato Belly ha sido casi totalmente cambiado las modificaciones no tocan materialmente á las concesiones hechas á la Compañía del Canal; pero el Congreso ha intervenido en ellas con la mira de salvar á Nicaragua en caso de que la Compañía no cumpla el contrato de construir el Canal.

"El Contrato de Tránsito con Belly, aprobado por el gobierno nicaragüense, fué remitido á Costa-Rica para pedir la aprobacion de su presidente, en cumplimiento del artículo número 8 del tratado entre esos dos gobiernos. Mora lo ha ratificado."

COSTA-RICA.—El 1º de abril fué reconocido oficialmente por el Presidente de la república Sir W. Gore Ouseley como enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. B. Los discursos que se cruzaron demuestran lo de siempre, poco mas ó menos, cuando las naciones están en paz.

Las elecciones de presidente y vice-presidente de la República (dice la *Crónica*) para el período constitucional que empieza el próximo mes entrante se verificaron el 3 del corriente (abril). La mas completa libertad y órden han presidido en ellas. En mayo se publicará oficialmente su resultado."

FUERZAS MILITARES DEL IMPERIO-AUSTRIACO, DE LA CONFEDERACION GERMANICA Y DEL PIAMONTE.

El estado de las fuerzas de Francia publicado por el *Constitutionnel* ha producido una grande emocion en Alemania, y particularmente en Austria, y ha provocado, sobre todo entre los militares, comparaciones y estadísticas relativas á las fuerzas que en la eventualidad de una ruptura de la paz podrian oponer Austria y Alemania (en la suposicion de que esta costuviese á la primera potencia alemana) á un ejército francés que en union con el Piamonte invadiese la Lombardía. Este asunto ha llegado á ser un objeto inagotable de cálculos y de investigaciones conformes en el fondo invariable de las conversaciones de todos los militares.

Segun la opinion de un oficial perteneciente á uno de los ejércitos del Norte de Alemania, que se ocupa mucho de todo lo que tiene relacion con el arte de la guerra y que está muy al corriente de lo referente á la organizacion y recursos militares de todos los países de Europa, resultan los datos siguientes, que sólo del interés que les dan las circunstancias actuales nos parecen tener el mérito de una gran oportunidad.

El ejército francés es magnífico, lleno de vigor, de entusiasmo y de arranque. Jamás el primer imperio tuvo una fuerza organizada tan instruida, tan llena de confianza en sí misma, tan capaz de esfuerzos heróicos y prolongados. Se concibe que la Francia, en presencia de tan magníficos regimientos, que deslumbran á su vista, y cuyo efectivo revela el *Constitutionnel*, pueda mirar toda guerra como un incidente que ocasionará fuertes gastos, pero que en compensacion traerá un acrecentamiento de gloria militar, de que el espíritu nacional de las antiguas Galias es tan ávido.

Pero lo que la Francia ignora es la situacion que este estado de cosas ha creado en Europa.

Es evidente que un ejército francés de 675,000 hombres, sobreescitado por los recuerdos, los emblemas y aun el lenguaje del primer imperio, y conducido por capitanes de una habilidad reconocida, sería muy temible para cualquiera potencia estranjera con quien emprenda la lucha; y así es que todos los gobiernos de los grandes Estados europeos han adoptado, en cierto modo instintivamente, una política pacífica y llena de prudencia, pero al mismo tiempo previsora.

Por un lado han querido probar á la Francia que no abrigan hácia ella ningun sentimiento de hostilidad y que la consideran como enteramente libre de disponer de sus destinos á su albedrío, y en ningun tiempo se ha visto á tantos príncipes para dar al jefe de ese gran país tamaños testimonios de concordia y de buena vecindad.

Pero á pesar de estar bien decididas á seguir aliadas y amigas de la Francia las demás potencias han contestado al aumento siempre creciente de las fuerzas militares de esta con disposiciones análogas, á fin de hacer frente á todas las eventualidades; y desde algunos años se á todos los ejércitos europeos han sido reorganizados sobre bases mas sólidas y mas anchas. Así las potencias alemanas, por sí solas, disponen de 1,500,000 soldados, y de dos mil quinientas piezas de campaña: además el territorio de la Confederacion está cubierto por plazas de armas formidables, perfectamente armadas y aprovisionadas, que no solistian en su mayor parte en la época de las guerras del primer imperio.

Hé aquí ahora algunos detalles referentes á las disposiciones del Austria, y al estado de las fuerzas de que puede disponer; detalles que probarán que una guerra por parte de Francia, aun con la ayuda del Piamonte, contra las posesiones lombardo-venetas, es una operacion militar de primer órden.

En 1796, 1797 y 1799 Austria y su ejército no eran lo que son hoy dia; entonces, al mismo tiempo que sostenia la guerra en Italia, 200,000 franceses amenazaban á invadirla sus posesiones en Alemania, y la Italia solo era una frontera de segundo órden: no tenia sino ejércitos mercenarios, pesados, mal organizados y mal conducidos, para oponerlos á tropas nacionales que llevaban á los campos de batalla una vida nueva, y que eran dirigidos por el guerrero y organizador mas grande de los tiempos modernos. El Tirol estaba desocupado, y con la escepcion de Mantua, situada entonces fuera de su línea de operaciones, los generales imperiales no poseian una sola gran plaza de guerra que pudiese servir de ejército á sus maniobras y operaciones.

Hoy, á menos que estalle una guerra general, el Austria no teme por sus posesiones alemanas, cubiertas por las fortalezas de Rastadt, Ulm, Ingolstadt y el campo atrincherado de Linz, y por lo tanto puede llevar todas sus fuerzas á la alta Italia, que ha sabido organizar en un vasto campo de batalla cuya llave se halla en su poder.

La base de operaciones de los austriacos en la alta Italia, la mas fuerte que existe en el mundo, esta del Adigio, que demanda de fortificaciones ninguno sin embargo las inmortales operaciones del general Bonaparte, y hoy ha llegado casi á ser inespugnable si sus defensores se muestran á la altura de su mision.

El Adigio es el único afluente del Pó que nunca es vadeable á caballo sobre este rio, y al salir de las gargantas del Tirol, se abre el famoso campo de Verona, que domina todos los afluentes de la ribera izquierda del Pó, y al mismo Pó. Desde 1859 esta posicion ya tan temible, ha sido reforzada por nuevas fuertes é escaladas: los dos últimos, elevados sobre las alturas de Santa Lucia (I), han sido construidos un año ha.

El único paso del río al Sur, el de Legnago, tambien está fortificado.

Antes de llegar al Adigio existe otra línea, la del Mincio, protegida por dos fortalezas de primer órden, Peschiera y Mantua. Esta posicion formidable se apoya á su derecha en las montañas del Tirol, cuya entrada guardan además Brescia y Roca d'Anfo, y á su izquierda en el Pó, cuyas riberas, en caso necesario, pueden ser cubiertas por inmensas inundaciones cuyos aprestos guarda la ciudadela de Ferrara.

En fin, Borgoforte, la ciudadela de Piacenza (Piacenza), y Pizzighettone protegen las operaciones en ambas orillas del Pó y del Adda.

Pero lo que da al Austria una ventaja decidida en todas las operaciones militares en la alta Italia, lo que desde diez siglos ha convertido á aquellas comarcas al estrecho dominio de los ejércitos alemanes, mientras que la Francia ha procurado en vano, y á costa de su sangre mas pura, establecer su supremacía en las mismas, es el Tirol. El Tirol unido desde las guerras del primer imperio ha llegado á ser una inmensa plaza de armas de que sería difícil desapoderar al Austria: sobre sus vertientes Sur y Norte está protegido por dos grandes fortalezas: sobre la vertiente Norte se hallan Salzburg, Kufstein y el paso de Lueg, y sobre la vertiente Sur Bozzolo, Paso de Ebser-Muntz y Francen-Veste (fortaleza de Francisco). A retaguardia Venecia se halla al abrigo de invasiones militares por medio de fuertes que protegen la orilla del mar, y de una ciudadela que domina la ciudad.

Si ahora echamos una ojeada sobre el ejército destinado á defender estas posiciones encontramos otro objeto de grave meditacion.

El ejército austriaco es uno de los mejor organizados, y tal vez es hoy el mas móvil del orbe entero. Está dividido en cuatro grandes ejércitos y doce cuerpos de ejército, siempre dispuestos á ponerse en marcha. Tiene sobre el ejército prusiano la ventaja de que todos sus cuadros son permanentes: el Landwehr ha sido suprimido y reemplazado por clases de reserva que se hallan con licencia temporal en sus casas.

En instruccion y en espíritu de cuerpo el ejército austriaco no cede á ninguno: sus reglamentos del servicio de campaña y maniobras son perfectos y dignos de ser imitados. Ya no existe el célebre *Consejo Aulico de guerra*, que encadenaba el genio de sus generales, y los principios mas sólidos del arte militar se enseñan en no menosas y escelentes escuelas.

La infantería se compone de 62 regimientos de línea, de 4 cuatro batallones de guerra, y además uno de granaderos, de cuatro compañías, y uno de depósito é instruccion: de 14 regimientos de las fronteras militares, de 4 dos batallones de guerra, y uno de reserva; de un batallon de frontera Tittler; del regimiento de cazadores del Tirol, de siete batallones de guerra; de un depósito de 3 batallones de carabineros (cazadores); y en fin de tres batallones de tropa de sanidad militar. Un batallon de cazadores se halla agregado á cada brigada de infantería, y además cada comandía de infantería de línea cuenta 16 tiradores llamados de "precision", armados con carabinas.

La caballería cuenta ocho regimientos de coraceros y ocho de *dragones*, de 4 ocho escuadrones cada uno; luego 12 regimientos de lanceros y 12 de húsares, de á ocho escuadrones.

Cada regimiento tiene su escuadron de depósito, y el pié de guerra de los regimientos de línea es de 900 y el de los ligeros de 1200 caballos.

La artillería comprende 12 regimientos de artillería de campaña, un regimiento de artillería de costas, de 15 compañías, y un regimiento de cohetes que sirve 20 baterías de cohetes á la Congreve.

Cada regimiento de artillería de campaña cuenta cuatro baterías montadas de á seis, tres de á 12, una batería de obuses y seis baterías de las llamadas en Austria de caballería: total 162 baterías de á ocho bocas de fuego, ó sea 1,311 cañones y obuses. Hay, en fin, 19 regimientos de gendarmería.

Una batería de artillería está agregada á cada brigada, maniobra siempre con ella y la sigue constantemente: á cada division de infantería se hallan agregados dos ó cuatro escuadrones de caballería: cada cuerpo de ejército cuenta además una reserva de caballería, un parque de artillería y un parque del tren.

La reserva general del ejército, independiente de los cuatro ejércitos y de los 12 cuerpos de ejército, comprende la reserva de caballería, ó sea un gran cuerpo de caballería que se halla actualmente acantonado en Hungría, y está mandado por el príncipe de Lichtenstein; un gran cuerpo de infantería formado por la reunion de los 62 batallones de granaderos de los 62 regimientos de infantería de línea (este cuerpo de infantería solo se forma en tiempo de guerra) y en fin un gran parque de artillería.

El guarismo total de estas armas é institutos, añadien do los cuerpos de ingenieros, trenes etc., es de cerca de 600 mil hombres. Segun los estados de situacion oficiales publicados por la *Comandancia superior del ejército* (lo que corresponde en España al ministerio de la Guerra) en el año de 1855 habia sobre las armas:

Infantería: 371 batallones y 82½ compañías. Caballería: 265½ escuadrones. Artillería: 1148 bocas de fuego. Luego los trenes de equipages de puentes, comprendiendo un total de soldados de 552,932 hombres y 77000 caballos.

Es de notar que en 1855 el ejército austriaco no estaba sobre el pié de guerra; y si siguiendo el ejemplo del *Constitutionnel* se comprende, para la avaluacion del total de las fuerzas del ejército austriaco, la quinta de 1859 (el contingente anual en tiempo de paz es de 85,000 hombres; pero en tiempo de guerra puede elevarse á 129,000 hombres), llegaremos á la conclusion de que contando con la quinta ordinaria de 1859 el Austria, si no faltan las tres condiciones que su célebre general Montecúculi pedia para hacer la guerra (2), puede formar en batalla frente de los 672 000 hombres del *Constitutionnel*, á la verdad homogéneos, compactos é hijos de una sola nacionalidad, hablando un mismo idioma y penetrados de un mismo espíritu, 625,000 hombres.

De todas maneras se deduce fácilmente que bajo el punto de vista puramente militar, y abstraccion hecha de las causas que aparte de la organizacion de su ejército y de sus medios de defensa pueden contribuir á debilitarla, el Austria no es una adversario á quien se pueda desdeñar. Una guerra con esta potencia siempre será una guerra muy seria, y que necesitará grandes esfuerzos de valor y de talento militar de parte del ejército que fuese á atacarla en el terreno y en el campo de batalla que desde largos años tiene preparado para una lucha en esta parte de sus vastas fronteras.

La Alemania en general se ha estremecido al ver los preparativos de guerra de su poderosa y gloriosa vecina. ¿Y quién ha de estrañar que los alemanes, evocando á su turno los recuerdos del primer imperio y del capitan del siglo, mediten en todas las contingencias posibles, prediquen la union y enumeren sus fuerzas:

(1) Pueblo en cuyas cercanías Radetzky dió su primera batalla defensiva en 1848.

(2) El célebre general Montecúculi adversario de Turena y llama lo por sus enemigos *Centunocculi*, decia que para hacer la guerra se necesitaban tres cosas: 1º dinero, 2º dinero y 3º dinero.

He aquí pues, segun la *Gaceta de Augsburgo*, el mínimum de las fuerzas del ejército federal germánico, segun la matrícula federal:

	Hombres.
1º, 2º y 3º cuerpo (austriacos)	142.933
4º, 5º y 6º idem (prusianos)	130.392
7º idem (bávaros)	53.400
8º idem	35.933
9º idem	28.054
10º	20.045
Division de reserva	30.215
Total	421.175

Estos guarismos nos parecen sin embargo muy bajos, y es probable que *El Norte*, periódico que se publica en Bruselas, se acerque mas á la verdad cuando fija las fuerzas de la Confederacion germánica en tiempo de paz (regularmente comprendiendo los hombres que se hallan con licencia temporal en sus casas) del modo que sigue:

1. Combatientes:		
Infantería	453.000	hombres.
Caballería	79.630	id.
Artillería	54.172	id.
Ingenieros y pontoneros	11.943	id.
Estados mayores	1.291	id.
Total	604.436	id.
2. No combatientes:		
Servicio de víveres, de sanidad etc.	41.327	id.
Total general	645.763	id.

Este total general se reparte en 10 cuerpos y una division de reserva compuesta de los contingentes de los principados pequeños, siendo destinada esta division para reforzar en tiempo de guerra las guarniciones de las fortalezas federales.

La fuerza de estos 10 cuerpos, subdividida en las tres armas principales, es la que sigue:

1º, 2º y 3º cuerpos (austriacos): infantería 135,750 hombres; caballería 26,940 caballos; artillería 19,359 hombres; ingenieros 6139: total 198 344. 4º, 5º y 6º cuerpos (prusianos): infantería 127,513 hombres; caballería 24,225 caballos; artillería 14,475 hombres; ingenieros 3014: total 176 027. 7º cuerpo (bávaros): infantería 34 127 hombres; caballería 7.142 caballos; artillería 5,973 hombres; ingenieros 866: total 53.171. 8º cuerpo (reino de Wurtemburg, grandes ducados de Hesse y de Báden): infantería 31 892 hombres; caballería 7.406 caballos; artillería 5.511 hombres; ingenieros 531: total 51.035. 9º cuerpo (reino de Sajonia y Hesse-Electora): infantería 33 322 hombres; caballería 7.377 caballos; artillería 4.596 hombres; ingenieros 563: total 45 877. 10º cuerpo (Hanóver, Brunswick, Mecklemburgo y Ciudades Anseáticas): infantería 33.584 hombres; caballería 6.190 caballos; artillería 3.995 hombres; ingenieros 676 hombres: total 50.855. Division de reserva (Ducados Saxo-Thuringios): 16.291 hombres.

Sabido es que el Austria y la Prusia no contribuyen á la formacion del ejército federal sino con la cuota que corresponde á sus provincias puramente alemanas; pero supongamos un momento que Austria, Prusia y la Confederacion germánica uniesen sus fuerzas en una guerra, y basándonos respecto á la evaluacion de las fuerzas de Prusia y de Alemania sobre el tipo mínimo, el de la *Gaceta de Augsburgo*, pero comprendiendo la quinta de 1859, nos encontramos con los siguientes guarismos redondos:

1º, 2º y 3º cuerpo, Austria, quedando además en los depósitos y en reserva	600.000	hombres.
4º, 5º y 6º cuerpo, Prusia, quedando en reserva la Landwehr del 2º ban y los depósitos de 150.000	350.000	id.
7º cuerpo, Baviera (quedando en el país las reservas y depósitos de este cuerpo y los tres siguientes)	75.000	id.
8º cuerpo	40.000	id.
9º id	20.000	id.
10º id	25.000	id.
Division de reserva	22.000	id.
Voluntarios	50.000	id.
Total	1.182 000	hombres.

Contando con las reservas está pues fuera de duda que en Austria, Prusia y la Confederacion existen estos 1,500,000 hombres instruidos en las armas, 120,000 caballos y 2,000 piezas.

Hay además sus trenes de batir, sus trenes de puentes militares, y ocasionalmente en los estados de segundo y tercer órden, un material de guerra inmenso y capaz de servir para el vestuario, equipo y armamento de 2,000,000 de hombres (Realstirá la union y habrá dinero para poner y mantener sobre el completo del pié de guerra estos inmensos ejércitos! ¡Habrá hombre capaz de abarcar, no diremos semejante mando, sino la direccion superior de dos y tres mandos en gefe eventuales!

Los Federicos II, los archiduques Cárlos, no surgen siempre con la eventualidad de una guerra, y Alejandro, Annibal, César y Napoleon I están escalonados por 2 000 años en los fastos guerreros del orbe.

En cuanto á las fuerzas militares del Piamonte hé aquí su evaluacion mas moderna, que tomamos de la *Gaceta militar universal de Darmstad*:

Las fuerzas militares del Piamonte en tiempo de paz constan de 49,513 hombres y 7 562 caballos, y en tiempo de guerra de 112 135 de los primeros y 18,757 de los segundos.

A la vista de estos inmensos guarismos de los ejércitos franceses, austriacos y germánicos, que se alinean y manejan tan fácilmente, y cual caja de soldados de plomo sobre una mesa, en el papel, la mas paciente de todas las materias, el pacífico pueblo

las costas de esas lejanas comarcas.

Cómprense, dice, en una farmacia ó botica tres puñados de *datura stramonium* (chamico), hiérvanse en dos cuartillos de agua hasta reducirlos á la mitad, y hágase beber todo el cocimiento de una vez al paciente. Sobreviene casi instantáneamente una violenta hidrofobia, pero dura poco. Se presenta al propio tiempo un sudor muy abundante, y al cabo de 24 horas el paciente se halla completamente curado. La eficacia de este remedio parece haberse demostrado con hechos de que el R. P. ha sido testigo.

Fincas de recreo.—Se da por cosa cierta que algunos capitalistas han adquirido hermosos terrenos en la inmediaciones del Calabazal, y van á construir en ellos preciosas quintas. Parece que se trata de que los edificios que se levanten sean de forma elegante y sencilla, y estén rodeados de jardines; de modo que si se observa en todo la debida uniformidad será el punto mencionado uno de los mas amenos de temporada.

Corral-Falso.—Como verán nuestros lectores en la seccion de anuncios el pueblo de Corral-Falso prepara grandes fiestas para los dias 29, 30 y 31 del presente, cuyo producto se destina al aumento de fondos para la fábrica de la nueva iglesia. El objeto es laudable, y merece por tanto que el público aficionado á divertirse se prepare á hacerlo en esas funciones, pues que con ello se complacerá á sí propio contribuyendo á una obra de mucha importancia para aquella poblacion.

Marianao.—Parece que los temporadistas de la poblacion del Pocito tratan de dar una fiesta, para la cual están haciendo ya los preparativos, así que nuestra primera autoridad se traslade á aquel punto. Segun se dice la fiesta consistirá en una serenata que se dará á S. E., en fuegos artificiales y un baile de temporada. Dícese que se trata ademas de ver si aquellos vecinos podrán conseguir que durante la estacion de los calores haya en Marianao retreta, al menos dos ó tres veces por semana, y quizá funciones teatrales. Aplaudimos que los vecinos de la pintoresca poblacion se procuren tan amenos pasatiempos durante la temporada; pero nos parece que seria bueno traten tambien de conseguir que se compongan los baños, es decir, que al menos se les vuelva á arreglar como estaban el año pasado antes que las fuertes corrientes ó avenidas arrancasen las compuertas etc. No solamente seria mas útil, sino mas decente, que en vez de cortinas provisionales se procurase introducir en ellos la mejora que dejamos indicada.

Publicacion.—Con la puntualidad de costumbre ha llegado á esta redaccion la entrega 11ª del periódico semanal y literario titulado *La Habana*. He aquí el índice de las materias de que trata:—Segundas nupcias: finaliza.—La facilidad en las comunicaciones es la ley del progreso.—Presupuesto municipal de la jurisdiccion de Güines.—Ella y él: novela de Alarcon: concluye.—Observaciones á la carta de D. Manuel Cañete.—Carta á Adolfo (correspondencia de Madrid).

NOTICIAS RELIGIOSAS.

TRATADO sobre la devocion con que debemos honrar el misterio de la Ascension del Señor y santificar dicha fiesta.—La alegria y la gloria de este misterio se habian ocultado á los ojos mortales. No obstante es muy justo, que segun nuestra corta capacidad pongamos en esta solemnidad toda el empeño de nuestra devocion y nos representemos algo de su triunfo. Sin duda descendieron en esta ocasion multitudes innumerables de ángeles, que cubrieron el Monte Olivete; pero bien aron á manifestar su alegria y el orden de ... á todos, que nunca se separó de su alma ni de su cuerpo, los volvió á unir, y restituyó la vida á su humanidad sin socorro alguno: del mismo modo en su ascension subió á los cielos, no conducido en carro alado como Elías, no llevado por ningun ángel como el profeta Habacú, sino por su fuerza y poder. Los humildes principios de su Iglesia á quienes dejó en la tierra, los apóstoles santos y la Beata Vírgen María se hallaron presentes, y bendiciéndolos con su mano se anunció y principió á elevarse. ¡Qué cánticos de exaltacion y alabanzas llenaron entonces los aires! ¡Qué son de suave música celestial! ¡Qué armoniosas esclamaciones triunfantes! El Señor subió con júbilo, y Dios al son de la trompeta.

JUEVES 26.—SANTO DEL DIA.—San Felipe Neri, confesor y fundador.—Entre los muchos acreedores que en todos tiempos han honrado su ministerio, se distingue muy particularmente el insigne y esclarecido Santo. Fué natural de Florencia y cursó los estudios en Roma. Fundó la Congregacion de la Santísima Trinidad, cuyo objeto es el socorro de los estrangeros peregrinos y convalecientes que no tienen donde refugiarse, y tambien instituyó la de sacerdotes del Oratorio, que continuamente se dedican al bien de su prójimo en el órden espiritual y en el temporal. Tuvo por amigo á San Cárlos Borromeo y San Ignacio de Loyola, y coadyuvó en gran manera á las empresas de esos dos grandes hombres. Murió el dia del Santísimo Corpus Christi, 26 de mayo del año 1595.

Ademas se hace mencion de los santos Eleuterio, papa, Zacarías, obispo, Simitrio, presbítero, y veinte y dos compañeros; Felicísimo, Heraclio, Paulino, Cuadrado, y compañeros, todos mártires; Agustin y Cuadrado, obispos, y Cuadrado, papa y confesor.

MISAS SOLEMNES.—Fiestas el 27.—En la Merced la del Sacramento á las 7: en la Catedral la de Tercia á las 8½; en su Sagrario á las 7 y en el Santuario de Regla de 7½ á 8 al Señor de la Buena Muerte: en el Santo Cristo al Señor del Buen Viaje: en San Isidro al Señor de la Salud: en la T. O. de San Francisco á la Preciosa Sangre de Cristo: en San Felipe á Nuestra Señora de las Angustias: en Paula con renovacion y en San Juan de Dios á San Francisco de Asis á las 7; en Guadalupe á Nuestra Señora de los Dolores de 7½ á 8.

SAN FELIPE.—Flores de mayo.—El viérnes á las 5½ de la tarde empieza este devoto ejercicio: predica el presbítero D. Pedro Alburn.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—A las 5 de la tarde punto de doctrina, Via Crucis y estacion al Santísimo.

CORTE DE MARIA.—Dia 27 de mayo.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Coronacion en Jesus María, privilegiada.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Ecsistencia de enfermos el dia 24 por la mañana	181	191
Entrados durante dicho dia	10	
Salidos	5	7
Muertos	2	
Ecsistencia el dia 25 de mayo de cirugía	80	184
amañana de medicina	104	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Ecsistencia de enfermas el dia 24 por la mañana	89	93
Entradas durante dicho dia	4	
Salidas	4	4
Muertas	0	
Ecsistencia el dia 25 de mayo por la mañana		89

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precios, arrobas y ecsistencia para el 24 del corriente.

GANADOS.	NUMERO	PESO. Arrobas	PESO. lbs.	PRECIOS. Reales.	ECSISTENCIA
Toros	112	1429	0	á 35	12
Bueyes	3	51	0	á 32	0
Terneros	16	112	0	á 37	0
TOTAL	131	1611	0		12

Habana 2[illegible] de mayo 1859.—El administrador, Santiago Diaz.—Vº Bº, Sarabia.

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento del consumo de este dia, precios, arrobas y ecsistencia para el 25.

Beneficiados.	Manteca	Carne	Número	Peso. arrobas	Peso. libs.	Precios por arroba en reales sencillos.	Ecsistencia para el dia 25.
Cerdos	22	77	99	597	12	Manteca 47 á 58 / Carne 55 á 60	326
Carneros			25	29	6	36 á 38	131

Habana, 24 de mayo de 1859.—El administrador, J. M. Valle.—Vº Bº, Sarabia.

REMITIDOS.

En la tarde de hoy han sido conducidos á la última morada los restos mortales de la Sra. Dª Gertrúdis Soler de Miró esposa del Sr. D. Fidel Miró, músico mayor del regimiento de la Corona, víctima de una cruel enfermedad que la ha llevado al sepulcro en la flor de sus dias, dejando sumidos en la mayor amargura á su esposo y dos niños de la mas tierna edad. Dulce esposa, amante madre y cariñosa amiga, fué la admiracion de cuantos la conocieron, y su memoria vivirá siempre indeleble entre los que la trataron. Con la resignacion de una santa sufrió durante su enfermedad los mas acerbos dolores, conservando hasta la hora última el uso de todas sus facultades y recibiendo con el mayor fervor los consuelos de nuestra Sagrada Religion. Cuando su fin se acercaba se despidió de su acongojado esposo y de los inocentes niños, haciendo derramar lágrimas de dolor á los que presenciaban aquella desgarradora escena, en que la que se iba abandonar este mundo trataba de consolar á su esposo con las palabras mas tiernas y persuasivas. Dios, que en su Suprema Omnipotencia dispone de los destinos de todos, habrá recogido aquella alma tan pura para que goce de su celestial gloria.

Un lucido cortejo fúnebre compuesto de los señores gefes y oficiales del regimiento de la Corona y de los numerosos amigos del Señor Miró acompañó el cadáver al Cementerio, dando de este modo una muestra del aprecio que le merecia la que fué su virtuosa esposa, y la que les merece el mas desconsolado de los esposos.

SRES. REDACTORES DEL DIARIO DE LA MARINA.

Si ustedes se dignan dar publicidad al artículo que acompañamos en su apreciable periódico obsequiarán á sus reconocemos S. S. S. Q. B. S. M.—*V. J. y B. L.*

Hemos tenido el gusto de ver los sarcófagos metálicos con real privilegio que Barbosa ofrece al público, y nos hemos convencido de que con la realizacion y complemento de los deseos mas ecsigentes en el particular, tanto por su decencia, como por su duracion y demas circunstancias.

Presentan una vista que dice algo en materia de arte, y en solo cabalmente se diferencian del aspecto uniforme y desabrido de esas cajas de madera que se han estado usando hasta ahora. Prometen larga duracion, aunque el océido obre sobre ellos, porque nunca este principio de destruccion es tan activo en su accion como los que obran sobre la madera. Nos encontramos á mas en dichos sarcófagos aquel consuelo que los deudos y amigos de los que fueron objeto de su cariño, buscan siempre en la seguridad del mas completo descanso de esos restos, porque cerrados herméticamente y mecida la punta de la tapa y caja, ni las materias pueden penetrar en ellos. Y como de este modo, dispuestos en beneficio particular y de la salud pública, los miasmas de los cuerpos en descomposicion no pueden exhalarse fuera, inconveniente que se toca en todos los conocidos hasta aquí, que precipitan los entierros y hasta impiden las exequias en los templos, creemos de nuestro deber recomendar su adopcion en cambio de todos los hasta aquí conocidos, sin que deba pararse la atencion en la muy corta diferencia de precios.

PASTILLAS DE KEMP PARA LAS LOMBRICES.—Una investigacion facultativa de las causas que producen la gran mortandad entre los niños, ha resultado en la conviccion de que la mayor parte de las muertes son producidas por las lombrices intestinales. Por lo tanto las madres se regocijarán con la adquisicion de un remedio del todo infalible, enteramente inofensivo y que las criaturas apetecen comer como si fuese un dulce en vez de ser nauseabundo y asqueroso como la mayor parte de los vermífugos mercuriales. Tal es el remedio que se ofrece en las "Pastillas vegetales de Kemp." [illegible] Lanman y Kemp, droguistas por mayor, 69 Water Street, Nueva-York. [illegible] "Pastillas" lo son tambien de la "Zarzaparrilla de Bristol," [illegible]

racion en poder de tan antigua como respetable casa.—(*Del Westport Medical Journal.*)

ASOCIACION DE SOCORROS MUTUOS DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR.

TESORERIA.

Movimiento de sus fondos desde 1º de diciembre de 1858 á 30 de abril de 1859.

CARGO.

	Ps.	Cs.	Ps.	Cs.
Efectivo en caja el 30 de noviembre de 1858			456	55
Por ingreso de diez individuos	22			
Pensiones de socios	403	20		
Recolectado entre socios y personas adictas á la sociedad con objeto de socorrer á los pobres	58	51	483	25
Suma			939	80

DATA.

	Ps.	Cs.	Ps.	Cs.
Gastos alimenticios de los socios enfermos	231	60		
Idem medicinas para los mismos	25	93		
Gratificacion al Sr. facultativo de la Asociacion	42	50		
Abonado á otro Sr. facultativo por varias visitas hechas á un socio durante la enfermedad del manifestado anteriormente	8	50		
Socorros prestados á varios pobres	58	8		
Por impresiones de informes, reglamentos recibos y gastos estraordinarios	45	50		
Sueldos del cobrador	30			
Invertido en billetes de la real loteria	4			
Abonado el crédito pasivo ecsistente el 30 de noviembre de 1858	17			
Suma			473	10

RESUMEN.

Cargo	939—80
Data	473—10
Diferencia á favor	466—70
Recibos por cobrar	15—
Suma	481 70

Visto bueno: *José Agustin Barrero*, vice-director.—*José María Perez Castañeda*, tesorero.

SECRETARIA.

SEGUN DOCUMENTOS QUE ECSISTEN EN EL ARCHIVO DE MI CARGO CONSTA LO SIGUIENTE:

Socios socorridos por enfermedades, trece.
Idem fallecidos, ninguno.

Pobres socorridos en sus enfermedades.

D. José Guerra. Dª Juana Brito.
D. Quirino Valdés. Dª Candelaria de Urra.
Dª Merced Pinelo. D. Jacinto Avila.
Dª Olaya Valdés.

Pobres fallecidos y conducidos al cementerio.

D. José Guerra. D. Desiderio Castillo.
D. Francisco Cuervo. Dª Ana Martinez.
D. Cárlos Moseira. Dª Merced Pinelo.
D. Quirino Valdés. Dª Olaya Valdés.
D. Ramon Torres. Dª Agueda Hernandez.

Visto bueno: *José A. Barrero*, vice director.—*Manuel Barrero*, secretario. 3 25

Ha fallecido hoy á las siete de la mañana D. José Egea. La viuda, hijos, parientes y amigos del difunto, suplican á aquellas personas á quienes por olvido, ó por la premura del tiempo, no se les hubiese pasado papeleta, se sirvan concurrir mañana 26, á las siete de la mañana, á la calzada de Agua Dulce, núm. 93, para acompañar el cadáver al Cementerio general, favor á que le vivirán agradecidos.

Habana, 25 de mayo de 1859.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Mma. Teresa Camercini, PARTERA, vive en la calle de Villegas n. 62, entre Sol y Muralla: habla español, francés, inglés é italiano. 30-22my

D. Cárlos Finlay médico-cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion con especialidad en las enfermedades de los ojos, del oido, del pecho, de las vias urinarias las enfermedades venéreas: calle de la Amargura n. 13, entre Aguiar y Habana. Recibe consultas de 8½ 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde. Grátis para los pobres de solemnidad 31-17Ab

B. Losada, médico-cirujano, ha trasladado su habitacion á la calzada de Galeano núm. 85½. 61-8ab.

Madama María Ferdinad, partera, se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche, habla castellano, francés, inglés y aleman: calle del Consulado n. 47 25 12

Doña Juana Aline Demoy, PARTERA recibida, vive en la calle de S. Rafael núm. 35, entre la del Aguila y calzada de Galeano. 31-15My

Gaspar A. Betancourt, Cirujano dentista: calle de la Habana n. 15 entre Muralla y Teniente-Rey. NOTA.—A los señores dentistas les prepara toda clase de material para sus trabajos mecánicos. 33-12 My.

Curacion de la supuracion de las encías y demas enfermedades de la boca por Thomas Chassacne, cirujano dentista, calle de la Obra-pía n. 92, entre Aguacate y Villegas. 3 30

D. Miguel Bellido de Luna, MEDICO-CIRUJANO y el primero de los profesores propagadores de la homeopatía en esta capital, en donde encontrándose de regreso ofrece al público sus servicios: se halla y da sus consultas en la calle del Teniente-Rey, antigua botica Homeopática de Catalá y Sarrá 30-6my

D. Guillermo L. Tinker interesante al público, en los altos de la tienda El Paquete: calle de la Habana n. 40 esquina á la de Obrapía. D. G. Tinker cirujano-dentista tiene el honor de informar al público, sus amigos y numerosa clientela, ha vuelto de los Estados-Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos de su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud. Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de la habilidad del que habla. El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se cria sobre los dientes y los afirma cuando están flojos, las afirma en su ecar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas. Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad. Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. 30 17Ab

Curacion radical de las hernias inguinales y femorales, vulgo quebraduras. Esta enfermedad considerada aun hoy por la generalidad de la profesion como refractaria á los recursos de la ciencia, es susceptible de curacion radical. No es un específico lo que ofrezco al público á imitacion de charlatanes; es un tratamiento simple, pero basado en los principios de la ciencia. No quiero entrar en mas pormenores y solo á los hechos que hablen. Para desvanecer toda duda, he aquí la mejor garantía, y es renunciar á toda remuneracion pecuniaria á no obtener feliz resultado. Mi residencia en esta data de muy corto tiempo, procedente de los Estados-Unidos. Temporalmente resido: calle de las Animas n. 118. Horas de consultas de 7 á 9 de la mañana y 2 á 3 de la tarde.—J. M. de la Rosa, médico. 25Ab

D. Leopoldo Winterhalter, médico cirujano y oculista, miembro de las facultades de Munich Berlin y Viena, se ofrece al público en todos los ramos de su profesion, especialmente en las operaciones, enfermedades de los ojos y venéreas. Enfermedades nerviosas y reumáticas, se curan por medio de los aparatos galvánicos los mas recientes.—Consultas de 10 á 1 en su nueva casa calle de la Obra-pía n. 98 entre Aguacate y Compostela. 30-11My

Cuentas.—Teneduría de libros, &. Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica necesita quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida simple ó con cargo y data, abrir por primera vez los cobros de sus cuentas ó cerrarlos, hacer balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna sociedad ó cobro con siniestro, ecsaminar alguna cuenta, dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas, ó otro Tribunal hacer la cuenta de particion ó division en una testamentaria, poner en armonía cualquiera cuenta con sus comprobantes, hacer cuentas ó estados con los adeudos ó primeros apetecibles ó cualquiera cálculo ó operacion aritmética, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés ó italiano puede ocurrir á la calle de la Habana núm. 95 á la peluquería sita en la calle de la Muralla esquina á la de Aguiar, ó en la botica, calle de los Mercaderes, núm. 27, en la inteligencia de que todo ha de ser estrajudicial y se promete hacer por estipendios moderados que se pueden ajustar, si el trabajo es fijo y conocido, ó empleando un tiempo determinado cada dia, en la semana ó mensual, segun lo ocupan los negocios ó la voluntad de cada uno; de modo que acordando un tanto por hora segun la clase de trabajo; resulta ser fijo y económico el gasto. El que se ofrece al público para lo dicho tiene quien lo garantice en los negocios muy delicados y de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demás que haya de hacerse fuera de esta capital. A. 1º E.

Francisco Rodriguez, DENTISTA. Calle de la Amistad n. 144, frente al Campo Militar. 30 21my

D. Miguel Ramon Vieta, CIRUJANO-DENTISTA, conocido en la calle del Obispo, á pasado su laboratorio á la calzada de Galeano núm. 120, entre Zanja y Dragones, donde se ofrece á sus amigos en particular y al público en general, para hacer toda clase de operaciones pertenecientes á la facultad, y el cual ha establecido correspondencia con las principales casas de París y Lóndres, para tener lo mas moderno que pueda el arte inventar; advirtiendo que las obras serán entregadas sin demora por tener el y sus mecánicos inteligentes, tanto en lo atmosférico como en todo lo demás y tambien se hace cargo de componer las dentaduras artificiales que hayan recibido algun trastorno. Recomienda la pasta que tiene dental para blanquear y conservar la dentadura 1AL-14ab.

Guillermo C. Downs, CIRUJANO DENTISTA, calle de O-Reilly, núm. 96, entre Habana y Compostela. 183-2N

D. Manuel Gonzalez de Jonte, MEDICO CIRUJANO, ha trasladado su habitacion á la calle de la Amistad núm. 142, junto al café de Marte y Belona. 15-25

ENSEÑANZAS.

Academia mercantil DE LEMBEYE, Habana Lamparilla 71.—Ramos que se enseñan por métodos fáciles y seguros. Letra inglesa por todos los sistemas conocidos y por uno especial, con el que se hacen rápidos progresos. Se enseña á escribir con ortografía y al dictado. Aritmética y teneduría de libros, gramática castellana, idiomas, dibujo lineal y natural. Se dan clases durante el dia y por la noche hasta las 9. Precios los mas equitativos. 30-17Ab

Inglés, francés, música y dibujo. Dos señoras estrangeras que tienen á su cargo la educacion de algunas señoritas, se ofrecen á los Sres. Padres de familia para dar lecciones en los idiomas inglés y francés, en música y dibujo á un corto número de señoritas, en la calle de San Nicolás n. 26, entre las de las Animas y Virtudes. 10-21

Colegio francés é inglés para jóvenes, en Nueva-York, nº 48 calle 24 al Este, bajo la direccion del Sr. don Elie Charlier, B. A. de la Universidad de París.—En este colegio se enseñan por medio y auxilio de 15 hábiles profesores, los Autores Clásicos, las Matemáticas las Bellas Artes y Ciencias, el Inglés, Francés, Español y Aleman, el Dibujo, la Música y la Gimnástica; con todo lo demás que sirve para completar el sistema de una educacion distinguida cuyas ventajas se hallan en un grado eminente en esta gran ciudad. Informes y recomendaciones con respecto al colegio se pueden conseguir en la Habana del Sr. don J. María Mora, cuyo hijo hace 2 años que está continuando sus estudios en dicho colegio. Tambien en Nueva York, del Sr. D. José Navarro, de la casa de Mora, hermanos y Navarro, y del Sr. don L. S. Suarez, cuyos hijos han pasado ya 3 años en el colegio. En la oficina de este periódico se facilitarán circulares á las personas que lo deseeren. 30-13My

Letra inglesa, comercial corregida y arreglada en 10 dias. Los numerosísimos alumnos mios colocados han acreditado en esta plaza lo ofrecido, y además se exhiben las pruebas convincentes en mi academia, calle de la Lamparilla n. 22.—J. M. Pecombel. 8-18

Academia mercantil de Luis Sorbé. TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones. LETRA INGLESA en 15 lecciones. ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones. IDIOMA INGLES Y FRANCES. Calle de la Habana n. 1[illegible], entre Muralla y Sol. 20-17Ab

La escuela gratuitas de niñas [illegible] admiten tambien pensionistas. [illegible]

Mr. Cárlos Miniere, bachiller en letras de la Universidad de París, profesor de varios colegios de Francia y de los Estados-Unidos, ofrece sus conocimientos á los señores padres de familia en los idiomas inglés, francés, latin y griego. Dará igualmente en su habitacion calle de Compostela número 56, un curso de francés de 8 á 9 de la noche. 4-26

Al Comercio. Curso de francés práctico y teórico para los jóvenes del comercio, por la noche de solo á nuevo. Desde la primera leccion á los discípulos se les hará que hablen en francés. Calle de Compostela n. 56. 4-26

Letra inglesa, moderna, comercial, rápida y hermosa. Calle de la Obrapía n. 119, esquina á la de Mercaderes, donde se exhibe una muestra de ella para satisfaccion de los que deseen aprenderla bien en 8 dias.—M. R. Palmer. 30-17Ab

No se cobra adelantado. D. JOSE P. GOVIN sigue dando lecciones teórico-prácticas de teneduría de libros por partida sencilla y doble, segun el sistema americano adaptado á nuestro Código de Comercio, incluyendo interés, descuento, cambio etc.; Aritmética mercantil, el curso comprenderá las operaciones de muelle, aduana, averías, promedios etc., é idioma inglés, por los sistemas combinados de Robertson y Ollendorff. No se fija tiempo porque el adelanto del discípulo depende de su capacidad, de su aplicacion, de los conocimientos generales que posea, y del tiempo que dedique al estudio. Calle del Teniente-Rey n. 31 en los altos. Solo dejará de haber clases los domingos. 30-26ab.

Academia Mercantil de Pecomtal, calle de la Lamparilla n. 22.—PARTIDA DOBLE en 20 dias. LETRA INGLESA en 10 dias. ARITMETICA MERCANTIL, completa en 15 dias. IDIOMA INGLES ó FRANCES en 6 meses. NOTA.—La eficacia del método queda comprobada por una infinidad de discípulos que desempeñan importantes puestos en el alto comercio de esta capital y puertos habilitados de la isla. OTRA.—Solo se admiten alumnos de edad de 18 años para arriba. Clases de noche á los que no puedan concurrir de dia. 8-18

Mr. Heneage, natural de Inglaterra da lecciones de inglés, francés, aritmética, escritura, teneduría de libros, gramática, geografía, las matemáticas, el dibujo lineal, física y otros ramos de una fina y superior instruccion, en casas particulares, colegios y en su casa calle de Neptuno n. 8, en los altos, entre las calles del Prado y del Consulado. 30-21My

Academia mercantil de Ramon De Meza, calle de S. Ignacio núm. 46 entre Obispo y Obra-pía. Idiomas inglés, francés, aleman ó italiano. La teneduría de libros por partida doble, aritmética y la letra inglesa bien enseñada por el distinguido profesor don Leopoldo Hermet. En la partida doble á los mas profundos conocimientos ha tenido la práctica de 15 años como tenedor de libros en las principales casas de comercio de Europa. En cuanto á la letra inglesa es preciso oir autoridad, ver los resultados de discípulos que han ya esperimentado é inutilmente varios métodos, admirar la ligereza y precision con que escribe, para comprender que es el único profesor que pueda enseñar bien á escribir y no á dibujar ó pintar las letras como casi generalmente practican otros maestros. Se dan lecciones de dia y de noche. 8-24

Academia mercantil. ENSEÑANZA GARANTIZADA. LETRA ANTI-ANGULAR del célebre Castairs en diez dias. INGLESA REDONDA por el sistema americano. PARTIDA DOBLE en veinte dias. ARITMETICA COMERCIAL en quince dias. IDIOMAS INGLES, FRANCES Y ALEMAN. Desde hoy 15 quedan abiertas clases para los ramos indicados, cuyos precios serán módicos y adelantados; ofreciendo los profesores toda clase de garantías y devolviendo un centavo si no cumplen lo que prometen. Calle de Villegas número 43, entre las de la platería y peletería que hace esquina á la del Teniente-Rey. NOTA IMPORTANTISIMA.—Acaban de concluir en esta Academia la partida doble y letra anti-angular siete jóvenes bien conocidos del comercio de esta plaza, y cinco de estos cursan en la actualidad la Aritmética mercantil acompañados de tres mas que han principiado la letra anti-angular y partida doble. El que quiera saber como enseñamos y aprender lo que anunciamos, venga de noche ó de dia y presenciará á los que están aprendiendo y podrá ver los certificados en forma y muestras de los que han concluido; pero no á medias como generalmente sucede cuando no hay interés para en ellos, sino sabiendo la partida doble con ciertas circunstancias que hacen no olvidar esta jamás y que es preciso ver para saber lo que valen, y escribiendo la letra anti-angular mucho, mucho mejor que algunos que no pueden enseñar esta mas allá de lo que sus facultades les permiten hacer, y que otros que ignorando las reglas de la letra inglesa y sin saber escribirla para enseñarla, mandan á sus mismos discípulos á comprar sombras litografiadas (inventadas en Europa hace muchos años) que venden en las librerías y por donde el discípulo se guía, resultando á la conclusion de la enseñanza que ni el profesor supo lo que creyó que enseñó ni el alumno sabe una jota de lo que creyó que aprendió.—Ultimamente hemos visto y leido un anuncio por el cual estrañamos de un modo atroz que habiendo profesores que creen que el sistema que enseñan es superior á todos desacreditando al anti-angular no hayan aceptado el reto que propusimos varias veces en este periódico y en el de la Prensa contra los demás sistemas en general. Concluido el anuncio á que nos referimos, si se repite semejante gracia, ó se nos prueba públicamente y terminantemente lo que se diga contra el sistema anti-angular, ó protestamos mas que de prisa contra el anunciante. 8-19

Academia mercantil de Palmer. TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE. Método especial; compuesto segun las leyes del Código y á práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 20 dias. ARITMETICA MERCANTIL. Comprendiendo cambios estranjeros etc. en 15 dias. ESCRITURA INGLESA RAPIDA. Por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamiento en 8 dias. INGLES ó FRANCES en 6 meses. ITALIANO ó ESPAÑOL en 5, por el acreditado método oral de Palmer: calle de la Obrapía n. 119, Revere-House, frente á [illegible] 30-17Ab

El Profesor Zimmerman, conocido hace años de este público, ha abierto en su morada (Neptuno n. 20) 3 cursos nuevos de inglés, francés y aleman. Da lecciones en casas particulares. 30-3 Mayo.

Instituto práctico comercial DE J. B. GOVIN.—Nº 26, calle de la Habana.—TENEDURIA DE LIBROS, ARITMETICA MERCANTIL, CALIGRAFIA, CODIGO DE COMERCIO ESPLICADO, GRAMATICA GENERAL, INGLES, FRANCES Y ALEMAN. El Director tiene el honor de participar al público y á sus amigos que al crear dicho INSTITUTO, su principal objeto ha sido: 1º proporcionar á los jóvenes que se dediquen al comercio un ESCRITORIO PRACTICO donde materialmente aprendan á llevar TODOS los libros de una casa mercantil. 2º iniciarles en la PRACTICA de nuestras operaciones de muelle y aduana. 3º enseñarles por el escelente sistema con que se han adquirido una hermosa letra ligera, rápida y clara. 4º inculcarles los principios fijos de la GRAMATICA GENERAL y con especialidad los de nuestra ortografía. Y 5º facilitarles el estudio TEORICO-PRACTICO de los idiomas mencionados. El que solicite circulares del INSTITUTO, puede ocurrir al Director desde las seis de la mañana hasta las nueve de la noche. 30 19my.

Real Colegio de S. Cristóbal de Carraguao.—Este antiguo y conocido establecimiento, situado en las faldas del Castillo del Príncipe, continúa en sus tareas literarias. Rodeada su direccion de profesores de conocido saber y mas ansiosos de gloria en propagar la ilustracion y fijar las buenas costumbres en el país que los viera nacer, que de miras interesadas, espera tener reunido en el corto tiempo que se desea en garantía de sus educandos: sociedad física, instruccion sólida, sentimientos religiosos y moralizados. 15 15

Academia mercantil de Don Gustavo Lacazette.—GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—En esta academia la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para profesores, siguen abiertas las clases siguientes: LETRA INGLESA.—Se enseñará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas á propósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos en 15 lecciones. TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple. —El método es teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y el jóven que siga el curso con cuidado podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea. ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, incluso los cambios estranjeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado. IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable; escriba con perfeccion. Las clases se darán de dia y de noche en la academia. Tambien se darán en casas particulares. NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza. Calle de Aguiar núm. 79 entre las del Obispo y Obrapía. 30-17Ab.

La señora doña J. V. Cauchois, participa respetuosamente á sus amigos y al público que su colegio, situado en el número 279, West 22th. Street, en Nueva-York, abrirá sus cursos el lúnes 13 de setiembre de 1858. LA SEÑORA CAUCHOIS asegura á sus favorecedores que el sistema de instruccion por ella adoptado es el resultado de una observacion profunda, adaptando el método á la capacidad de las alumnas. Su principal objeto es inspirar á sus discípulas el amor al estudio, facilitando así el desarrollo de las varias facultades del entendimiento. Tendrá para ayudarla profesores de reconocido mérito, y en corroboracion del buen éxito que ha conseguido apela á sus esfuerzos anteriores. CONDICIONES: Enseñanza en francés, y todos los estudios comprendidos en una educacion científica inglesa.

Clases de niñas mayores (por trimestre)	$ 25
Clases 2ª, 3ª y 4ª	20
Clase primaria	15
Francés (solo)	15
Por lumbre durante el invierno	2
Libros, plumas, papel, uso de mapas y globos	1—50
RAMOS ESTRAORDINARIOS.	
Música (por trimestre) de	15 á 20
Dibujo	12
Pintura al óleo	20

El francés es el idioma que se habla en el establecimiento. El año académico empieza en setiembre y se divide en cuatro períodos de diez semanas cada uno; pero se admitirán discípulas en cualquier período intermedio, cobrándose únicamente lo que al mismo corresponda. No se hace deduccion alguna por ausencia. Si se retira del establecimiento alguna discípula, se espera que se dé aviso de ello antes de empezar un término, sino se ecsigirá el pago del período siguiente. Se suplica que las niñas concurran puntualmente á la apertura de las clases del establecimiento. Todas las cuentas se pagan adelantadas.—PRECIO DE LA PENSION DE 250 Á 300 PESOS AL AÑO. REFERENCIAS.—Sr. Charles Canda y señora, número 17, La Fayette Place, en Nueva-York.—En la Habana: Sr. D. Julio Durege. 30-7Mayo.

Don Zenon de Miér sigue dando lecciones en su academia, calle de la Industria n. 150 entre el Campo de Marte y la calle de Cristina, ó en casas particulares, de letra inglesa, gramática española, cuentas de comercio, geografía é historia, teneduría de libros por partida doble simplificada é idiomas inglés y francés que estudió en los colegios de La Rossere y Saint-Palais (Francia); en los de Hampstead y Bayliss House, cerca de Windsor (Inglaterra), bajo la proteccion de los Sres. Finlay, Hodgson y Cª. Fué intérprete de la casa de comercio del finado Cónsul de Méjico, D. Juan de la Pedraja y Escudero de Santander. Tenedor de libros en Méjico de la estinguida casa de los Sres. viuda de Martinez del Campo y Cª y de la de los Sres. Ponilla y Gortari, de Monterey. Fué encargado del escritorio de los señores Shiers y Oliver, en New-York y perfeccionó el sistema de teneduría de libros que enseña en la oficina del gran tenedor de libros Mr. C. C. Marsh. Garantiza la instruccion. 6-20

Gimnasio. Calle de las Virtudes esquina á la del Consulado. Este establecimiento cuyo director es D. Juan de Dios Figueroa, ha recibido notables mejoras de tal manera, que lo constituyen el primero en su clase de esta ciudad. Los ilustrados facultativos D. Ramon Zambrana, D. Joaquin Zayas y D. Vicente Hernandez, tienen á su cargo la parte ortopédica así se ejercita como este plantel es favorecido por el público habanero. Estará abierto las clases de siete á nueve de la mañana y de cuatro y media á nueve de la noche. Se dan clases en casas particulares á precios convencionales. 6-25

Solfeo, piano y canto. D. TOMAS RUIZ, profesor de música, da lecciones en casas particulares y en la suya por los métodos de los maestros mas acreditados, y en colegios por un sistema especial que ha practicado algunos años obteniendo siempre los mejores resultados. Recibe avisos en el almacen de música de D. J. Maristany, calle del Obispo núm. 53, y en su morada calle del Aguila n. 51. 15-11

ARTES Y OFICIOS.

A los señores hacendados. G. W. Sawers, inventor é introductor del arado y cultivador americano, espresamente para la Isla de Cuba, se hace cargo de contratos para preparar y cultivar la caña por el sistema de Luisiana con gran ahorro de brazos, y aun procedimientos los bueyes á los negros de la misma finca. Hago presente al público que la sociedad formada con don Domingo Ferrera en 1º de enero de 1850 en un solo ramo de nuestros negocios á saber: preparar el terreno para el arado americano, quedó disuelta desde el 25 de abril del mismo año, advirtiendo que todo contrato hecho bajo mi nombre para cumplir con prontitud todo pedido, que hasta el dia de hoy ha sido en sociedad con los que yo podrá concluirlos esceptuando al ingenio Toro. Todos los contratos que haya despues del 25 de abril serán por su cuenta y sin mi responsabilidad, pues este corto tiempo no es suficiente para poner al estado de hacer ninguno. [illegible]

Aparatos de gas. DON SANTIAGO DUGAN [illegible] VEINTE Á CINCO MIL LUCES [illegible] calderas. [illegible] bombas de vapor, adaptadas al riego de [illegible], vegas y demás fincas. [illegible] núm. 79. 30-20My

D. Agustin Brumley, compositor y templador de pianos, habiéndose mudado de la calle de Cuba nº 1 á la de Bernaza, nº 104, lo participa á sus amigos y favorecedores. Seguirá cumpliendo todos los encargos concernientes á pianos con la puntualidad y esmero acreditado, dejándose los avisos en la calle de Bernaza, nº 104, entre Muralla y Teniente-Rey. 30-20ab.

Gran taller francés. POLONY Y COMPª, calle de la Amistad números 125 y 130, frente al Campo Militar.—Concluidas las mejoras y engrandecimiento que ecsigía la fama siempre creciente de dicho taller, está hoy en disposicion de satisfacer con el mayor esmero á todas las ecsigencias, por lo cual cuenta con mas de cien oficiales, la mayor parte de ellos franceses y que poseen conocimientos especiales en todo lo que concierne á la construccion de carruages de cuatro ruedas, PUDIENDO POR CONSIGUIENTE DAR CUMPLIMIENTO CON LA MAYOR PRONTITUD Y A PRECIOS SUMAMENTE EQUITATIVOS A TODAS LAS OBRAS QUE LE CONFIEN, VENTAJAS QUE NO SE ENCUENTRAN EN TODAS PARTES; por último se advierte que, estando en relacion con los mejores fabricantes de París, siempre encontrarán un depósito de toda clase de carruajes. 92-17 mz.

Con Real Privilegio por S. M. D. MANUEL RAMON RODRIGUEZ, fabricante de bragueros, acaba de inventar unos, de un sistema que por su comodidad y buenos resultados aventajan á cuantos se han conocido hasta el dia, pudiéndose graduar á la fuerza que se necesita. Tambien se hace cargo de toda compostura de armas por difícil que sea. Calle del Obispo n. 06, entre Villegas y Bernaza. 6ms.-21my.

Aviso al público. Donovan, pintor inglés, ofrece sus servicios en su arte de pintor de casas, buques y establecimientos con la mayor perfeccion y puntualidad. Luz 73 entre Aguacate y Villegas. 8 20

Retratos. D. JOSE M. ESCUDERO, retratista al óleo en general, se ofrece al público. Calle de la Muralla n. 32, sastrería de Fontecha. 30-20my

El establecimiento de colchonería que estaba situado en la calle de Neptuno esquina á la de Consulado, se ha trasladado á la misma calle nº 29, entre Industria y Amistad, donde se ofrece á sus numerosos favorecedores y al público en general. 8 21

Imprenta y litografía DE LAUREANO SAINZ DE LA PEÑA, calle del Aguila nº 116, entre Estrella y Maloja. El dueño de este establecimiento participa al público en general y á sus amigos en particular, que ha agregado á su imprenta tipográfica el ramo de litografía en el que se propone servir al público con la misma escactitud, esmero y equidad que ha usado siempre. La circunstancia de contar con sobrado número de operarios de notoria capacidad é inteligencia, lo hacen recomendar su establecimiento como uno de los mejores de su caso. Los Sres. redactores de periódicos con caricaturas disfrutarán economía de trabajo y de dinero, encargando á este establecimiento de la publicacion. Los dueños de marcas de tabacos cigarrerías, sombrererías, establecimientos de farmacia &c. pueden ocurrir á este establecimiento seguros de encontrar una verdadera economía en los precios. En su oportunidad se anunciarán al público los billetes de convite para entierros que se están haciendo en este establecimiento, los cuales no podrán menos de llamar la atencion general tanto por la novedad de haberlos para párvulos y adultos cuanto por la finura y elegancia en el trabajo á lo que se agrega que sus precios serán sumamente equitativos. En el ramo de litografía por demas es anunciar la finura y esmero con que se hacen las impresiones de toda clase de obras. 30-22my

Gas ilegrejio francés. La sociedad que dirige el Sr. don José Francisco Ramos Almeida bajo la inteligencia del ingeniero mecánico don José de Llarena, está disponiendo trabajo en grande escala para proporcionar por el sistema carbónico, llenar las contratas que tiene celebradas para el alumbrado público de algunos pueblos y ciudades de la Isla, que obtendrán indudablemente un buen alumbrado. Y como no puede influir en beneficio de algun pueblo semejante noticia, se les advierte que con dicho fin se reciben órdenes en la calle de S. Ignacio n. 92½ local que ocupa la Caja de préstamos y descuentos, donde ecsiste la direccion de dicho alumbrado, ó en la calle de la Zanja n. 113, morada del ingeniero. 26-My

Mrs. Almy, habiendo trasladado su establecimiento á la calzada del Cerro n. 635, se ofrece de nuevo á sus amigos y al público. Mrs. Almy, Having taken a fine House in a very pleasant part of the Cerro: again offers her services to her friends and the Public at nº 635—opposite the residence of the count Santovenia. 8 26

Fabricacion en el Carmelo. Se pone en conocimiento de todas las personas que han tomado solares en esta nueva poblacion, que la finca El Vedado, teniendo los mejores materiales de fábrica, se hace cargo de la construccion de edificios en aquella poblacion, tanto de sillería como de mampostería ó ladrillos, cualquiera que sea su número, tamaño, distribucion y demas circunstancias; todo á los precios mas módicos, en plazos cómodos y á satisfaccion de los que los encarguen. En la Caja de Ahorros, esquina de Cuba y Amargura, impondrá de once á dos de la tarde don Manuel de Alfaya, y de tres á cinco en la calle de Jesus María, intramuros, núm. 5[illegible]. 15 17

Comejen y demas insectos. El que suscribe, inventor y dueño de varios aparatos y específicos con Real privilegio para la destruccion de ellos, hace presente que el que lo necesite puede pasar aviso en la tienda El Telescopio, calle del Obispo n. 22, ó en la de Aguiar n. 123.—José Quesada. 17-14

SOLICITUDES PERSONALES Y DE CRIADOS.

Tomar en alquiler desde uno á doce negros para los trabajos de un terraplen. Impondrán calle de los Oficios n. 35, frente á la alameda de Paula. 10-20

Desean acomodarse dos jóvenes, uno peninsular y el otro hijo de Pto.-Príncipe, acomodándose en una propia casa ó bien sea para mayordomía, ó bien para el comercio, ó bien para escribir, bien sea en la ciudad ó bien en el campo, teniendo persona que abone por su conducta: calle de San Pedro n. 2, en la fonda La Reforma. 3-24

En la calle de Neptuno número 63 se desea asegurar la cantidad de 4.000$ de un menor sin intervencion de tercera persona. 4-24

Una costurera que quiera hacerse cargo de hacer unas camisas y otras costuras; calle de la Concordia número 114, estramuros. 4 24

Una lavandera, costurera, planchadora y cocinera solicita acomodarse: calle del Aguila núm. 224, entre las de la Mision y Esperanza, impondrán. 4 24

Un individuo asturiano solicita una colocacion de portero ó otra cosa que le convenga, se ofrece á dar cumplimiento en su obligacion, tiene personas de respeto que abonen por su buena conducta y buenos comportamientos: calle de S. Rafael núm. 49, esquina á la de San Nicolás, informarán. 6-21

Un jóven peninsular acostumbrado á navegar y viajar por el Norte y la Península en clase de ayuda de cámara, á servir en mesas de americanos y en buenos cafés y casas particulares, aceptará la primera colocacion que se le presente; sabe leer, escribir y contar; tiene quien responda de su conducta. Calzada de Galeano n. 81, peletería El Norte impondrán. 4-26

Atencion. Se toman en alquiler desde uno hasta cincuenta negros para trabajar en terraplen, cerca de la capital, por el término de un año, pagándoles á 25$ al mes y darles buen trato. En la calle del Sol n. 73, entre Aguacate y Villegas, impondrán. 4-26

En la calle de O-Reilly nº 11, sastrería Villa de Madrid, se solicita una muger blanca ó de color para manejar un niño, y una lavandera que sea [illegible] y que lo uno responda. 4 26

Una criada blanca para el servicio de una casa. Cerro n. 817. 4-26

Un cocinero formal, bien sea blanco ó de color: en el Taller de maderas y barros El Indio, calzada del Monte n. 62. 3-26

Un mayoral, que sea casado, para una finca inmediata á la ciudad, que sea carpintero y albañil, y que tenga quien lo abone. Calle de S. Ignacio núm. 66. 4 26

Para criar á leche entera se solicita una nodriza de buena y abundante leche, que tenga de 3 á 7 meses de parida, pero que respondan si es esclava de su buena conducta y salud, y si es libre que tenga persona que abone por ella. Lealtad n. 84, entre Concordia y Neptuno. 4-26

Una señora española desea colocarse para ama de llaves, ó acompañar á una señora ó señoritas: tiene personas que garanticen su honradez. Calle del Obispo n. 82, entre Villegas y Bernaza, darán razon. 3-25

Un enfermero para una finca de campo. En la calle del Aguila núm. 63 darán razon. 4-25

Sirvientes blancos: en el Real Colegio de Humanidades de Jesus, calle de la Reina n. 115. 3 25

Para una corta familia se desea alquilar una negra que sea buena lavandera, planchadora y cocinera, que tenga persona que la abone, y en la misma casa se compra una que reuna las mismas circunstancias y que esté coartada en 500$. Calle de la Habana n. 87 darán razon. 4-26

Un mayordomo y enfermero que tiene práctica en la medicina y cirujía, desea hallar igual clase de colocacion advirtiendo tiene personas que abonen su moralidad é inteligencia: calle de los Corrales n. 1 darán razon. 10-26

A D. Manuel Muñoz, que hace poco tiempo estuvo encargado de la casa de comercio de D. Francisco Alfaya y Cp., en Calbarien; es para un asunto que le interesa. Calzada de la Reina n. 102 3-26

Un profesor de instruccion primaria: calle de Neptuno n. 31 informarán. 4-25

Un buen jardinero y que pueda presentar recomendaciones favorables. Impondrán calle de S. Ignacio n. 73 8-20

Una muger blanca, ó una morena libre que entienda bien de costuras. Calle del Teniente-Rey n. 88. 6-20

Un criado de alguna edad para el servicio doméstico de un establecimiento: calle de los Oficios n. 12, entre Cuna y Sol. 8 20

Uno ó dos oficiales de zapatero de hombre: calle de S. Isidro esquina á la de las Damas; y un muchacho que sepa algo del mismo oficio para acomodarlo y enseñarlo. 4-21

Tomar en alquiler una negra general lavandera y planchadora, prefiriéndose que sea esclava y de nacion, para dormir en la casa. Calle de la Amistad n. 52. 4 25

Dos mugeres yucatecas, que sean buenas lavanderas y planchadoras pagándoles un buen sueldo. Impondrá el tenedor de libros del establecimiento calle de Aguiar núm. 80. 5-21

Una general cocinera que sea esclava. Calle de San Ignacio n. 57 esquina á la de Luz, botica de San Ignacio. 8-My

El Carmelo. Nueva poblacion á orillas del Almendares y el Mar.—Obtenido el permiso del Gobierno Superior para llevar á cabo esta nueva poblacion, se avisa á los individuos que han solicitado solares, que desde la próxima semana pueden ocurrir los mártes y viérnes durante el dia á la calle n. 37 calle del Campanario Viejo, entre las de la Concordia y Virtudes, morada del ingeniero D. Luis Iboleon y Bosque, á formalizar la suscricion; advirtiéndose que trascurrido un mes de esta fecha, si no lo hayan verificado, se dispondrá de dichos solares á favor de quien los solicite.—Habana, mayo 13 de 1859. 15-14

Saber si don Joaquin Gil, pasagero que llegó abordo del vapor-correo Ter, es Cil y Gil, y por lo tanto si es hermano de don Manuel, ya difunto, que fué casado con doña Dolores de Crice. En tal caso, puede dirijirse al ingenio S. Cayetano, paradero La Cidra, línea del ferro-carril de Matanzas. 15 14

Un jóven aclimatado en este país, desea colocarse de mayordomo en casa particular, presentando si fuese necesario personas que garanticen su conducta. Calle del Sol n. 2 darán razon. 4 22

Un mayordomo y enfermero solicita una colocacion de igual clase por haberla desempeñado por espacio de diez años con esmerada conducta, como lo puede acreditar con los dueños de las fincas que ha servido. En la calle del Monte núm. 67 frente al Campo de Marte darán razon. 4-22

Una señora desea acompañar á un caballero al estrangero ó á España, ó bien, á una señora que vaya para dichos puntos; tiene personas que respondan de su conducta. Calle de Colon n. 33. 4-22

Un buen dependiente para fonda: en la calle de los Cocos n. 27 impondrán.

Atencion.—Industria Cubana. FABRICA DE COSTURAS POR MAQUINAS.—Se solicitan costureras para trabajar en el establecimiento y fuera de él, las que serán bien pagadas. Impondrán en la misma, calle de la Industria esquina á la de Cristina. [illegible]

Una señorita inglesa desea encontrar una familia de los Estados-Unidos para acompañarla: toda familia que pase á el Norte y desee alguna compañera de viaje podrá adquirir razon en la calle de la Lamparilla n. 15, á donde darán los mejores informes con respecto á su buen carácter. 8-20

Un muchacho de 14 á 16 años, inteligente, para el servicio doméstico. Bernaza 104 entre Teniente Rey y Muralla. [illegible]

Teniendo motivo para creer que una carta del correo dirigida á mí, trae adjunta una libranza, suplico á las personas de este comercio contra quien venga dirigida que no la paguen y que la retengan, avisándome por este mismo conducto.—Pro. José Ramon de Armiñan. 4-26

D. Domingo Perez Rio, solicita rozadores para las canteras de Barreto en Marianao, pagando á 4 rs. fs. la vara de roso de 22 pulgadas de ancho ó á 3½ la carretada, averia 10 rs. fuertes. 4-26

Un jóven, hijo de buena familia francesa, que posee el inglés; pero no el castellano, provisto de escelentes certificados y tenedor de libros, desea entrar como profesor en una familia, en la ciudad ó en el campo, ó colocarse en una casa de comercio: dirigirse calle de la Lamparilla número 81 á las iniciales D. F. 8-25

Dependiente. Un inglés que habla bien el español y puede dar los mejores informes, desea hallar colocacion en una casa de comercio. Se sirven dirijir por escrito á J. B. esta imprenta. 4-25

Un jóven que por espacio de algun tiempo se ha ocupado en dar clases en algunos colegios, habiendo merecido siempre las mejores recomendaciones, segun consta de las certificaciones que obran en su poder, desea emplear las horas de la tarde en dar clases de instruccion primaria, ya en algun colegio, ó bien en casa particular. La persona que quiera ocuparle, puede dejar un aviso en la calle de Aguiar n. 39. 4-25

Colocacion para un cocinero general: calle cerrada de Sta. Clara n. 111, esquina á la del Inquisidor darán razon de él. 4-25

El que solicite una persona de confianza para dependiente de casa de comercio, mayordomo en esta ciudad, cobro de alquileres de casas ú otra cosa análoga, teniendo quien informe y de fianza si es necesario, aunque en la actualidad tiene destino que le deja lugar para otras cosas: de las 4 de la tarde en adelante impondrán en la calle de la Merced n. 54. 4 25

Un maestro sastre que sea inteligente y de gusto para cortar: calle del Obispo establecimiento de ropa La California. 3 25

A D. José Alvarez de la Viña, hijo de don Manuel y doña Antonia Menendez, natural de Avilés, pueblo de Miranda, á fin de que se presente á su referido padre que desea verlo, y en caso de hallarse en algun punto de la Isla, le escriba manifestando su residencia. Calle de Manrique n. 222½, fábrica de tabacos El Fígaro. 4 25

Una señora estrangera de muy buena educacion, que habla el francés y el español, desea encontrar una colocacion en una familia que se marche para Europa, sea para preceptora de algunas niñas ó para acompañar á una señora. A La Rosa Habanera calle del Obispo n. 84. 15-25

En la barbería nombrada La Madrileña, calzada del Monte n. 13, se solicita un buen oficial de barbero. 6-25

A don Braulio Ruiz, para un asunto que le interesa: calle de S. Ignacio n. 65. 5-25

Para hombres solos se desea alquilar en un punto céntrico de intramuros, una casa de zaguan, que tenga 1 cuarto, bien sea de alto ó baja; ó unos entresuelos con uso de zaguan: en la calle de los Oficios n. 7, el portero impondrá. 6-25

Tomar 3,000$ por un año, con hipoteca en finca urbana; así mismo se vende una estancia en proporcion, situada en Jesus del Monte, punto nombrado de María Ayala de caballería y cuarto de buena tierra, tiene un arroyo fértil de agua inagotable, y un pozo portazgo. En la calle del Sol n. 79, entre Aguacate y Villegas. 4-25

A D. Pedro A. Menocal para un asunto de interés: calle de Bernaza núm. 101, de 10 á 12 de la mañana. 4-21

Tomar un individuo apto para desempeñar clases de instruccion primaria en un colegio de esta capital: en la Principal, papelería y librería, sita en la plaza del Vapor, impondrán. 4-24

Se traspasa la contrata de un asiático de 15 años de edad, y le faltan 7 para cumplir su contrata, tiene principios de cochero, servicial de mano y muy humilde. Calle del Consulado n. 47. 4-21

Alquilar un negro para trabajo poco penoso: en el despacho de anuncios del Diario de la Marina impondrán.

Costureras. En la camisería y sastrería LA REINA calle de O'Reilly n. 101 esquina á la de Aguiar, se solicitan 300 costureras de camisas, calzoncillos pecheras, cuellos, pantalones y chalecos. Siendo un trabajo esmerado se pagarán á precios subidos. Tambien se solicitan oficiales de sastrería. 15-18

A los directores de Colegios Y PADRES DE FAMILIA. Un individuo ocupado en una casa de comercio de esta ciudad, teniendo las tardes libres, desea emplearlas en la enseñanza de inglés, ó francés teneduría de libros por partida doble y aritmética mercantil. Tiene personas de respeto que abonen su conducta etc. Calle de San Nicolás n. 28 entre Animas y Virtudes 30-29ab.

Un jóven solicita una colocacion para dependiente de tienda mista de campo ó cualquier clase de comercio, siendo preferido el campo por haber estado 6 años en él: en Escauriza ó en la calle del Obispo frente la plaza de Armas, cantina de don Félix Diaz de la Bárcena informarán. 6-20

A D. Vicente Valdés y Suarez, natural de Asturias, de 14 años de edad, que se ausentó el dia 23 de abril. La persona que lo abrigue se servirá notificárselo á su hermano calle de S. Pedro n. 8; se advierte que no tiene pase ó domicilio ni permiso de su hermano mayor. 3-24

Por no poder salir una familia en el vapor Cahawba del dia 30 del corriente, se anuncia que se traspasa el camarote núm. 16, que es uno de los mejores, á la persona que lo necesite. Diríjase á la casa de Corneille, Aguiar 81, donde darán razon. 4-24

Costureras de camisas. calzoncillos y pecheras. En la Camisería La América calle de O-Reilly esquina á la de S. Ignacio, frente á la sastrería de Tejada. 30-18my.

COMPRAS.

Se compra plata y oro en el establecimiento que se halle, relojes del mismo metal y piedras finas de todas clases. Calle Ancha de Jesus María n. 16, segunda cuadra á la derecha, entrando por la calzada del Monte. El comprador se hallará en dicha casa de siete á diez de la mañana y de dos á cinco de la tarde. 15-15

Comprar una casa de 1.500 hasta 2.000$, se prefiere que sea en intramuros. Calle del Sol n. 72. 4 21

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS

Hotel sanitario de Garcini, situado frente á la primera pila de agua en el paseo de Tacon. En este regenerado establecimiento se han hecho reformas de la mayor consideracion y se halla montado al nivel de los principales de Europa. Los enfermos que acudan á él hallarán asistencia esmerada, alimentos sanos y una limpieza esquisita. El edificio que por su posicion topográfica es el mas adecuado al efecto de cuantos ecsisten estramuros de la ciudad está suntuosamente amueblado y sus espaciosos salones todos iluminados con gas. Los que quieran cerciorarse de la verdad le será ocasion pasar á ver el establecimiento á todas horas del dia.

PRECIOS DIARIOS.

Un cuarto de primera suntuosamente amueblado con todos los medicamentos necesarios y asistencia esmeradísima	$17
Un cuarto de primera con dos sirvientes y un enfermero al servicio del enfermo	$8 50
Un cuarto de segunda con un sirviente y enfermero	$6 37
Uno ídem de tercera con un sirviente	4$ 25

Hay enfermerías para gente de color á precios convencionales. Las operaciones quirúrgicas son á parte de las estancias diarias. No se admiten enfermos de viruelas. El establecimiento está asistido por dos facultativos de gran reputacion. Tambien podrán contratarse las curas por un ajuste alzado si el enfermo no quiere sugetarse á la pension diaria. 12 18

Hotel de Ambos Mundos, calle de S. Ignacio núm. 80 portal del Rosario plaza Vieja. En dicho hotel se encuentran magníficas habitaciones muy frescas, hermosos salones á la brisa y una abundante mesa redonda á precios sumamente módicos, zaguan y caballerizas para varios carruages; todo perfectamente aseado y cómodo. 10-26

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

UNA buena sala con entrada de carruage, cuarto principal y comedor: calle de Acosta, entre Egido y Curazao. casa núm. 61. 4 26

EN la casa de huéspedes calle de Cuba 154, cerca la Audiencia, se encuentran siempre cuartos hermosos, altos, bien amueblados, y una escelente mesa redonda todas las comodidades que el lugar espacioso y una buena administracion asegura, se ofrece á los transeuntes. 4-26

Para la presente temporada una casa acabada de fabricar, de mampostería y azotea, en lo mas alto y ventilado del Cerro, con su jardin, zaguan, 4 cuartos, sala y aposento de mármol y una accesoria para criados, caballeriza para 8 caballos, hace esquina y da vista á la calzada por dos calles, en la misma impondrán calle de Pijirigua n. 13 frente al cuartel de la Guardia Civil. 4-26

En Guanabacoa por la temporada ó por año en uno de los puntos mas sanos y ventilados, una casa calle del Obispo esquina á San Joaquin, frente á la quinta de don José Julian Zequeira, tres cuadras de la calle Real (plaza de Armas) y ocho del paradero nuevo, compuesta de sala, zaguan, comedor, 5 cuartos, cocina, caballeriza para 3 bestias y cerrado todo bien arreglado: la llave se encuentra en la citada quinta donde impondrán, ó su dueño en la Habana calle de O-Reilly n. 23. 4 26

Sin intervencion de tercero se alquila ó vende la casa calle de Neptuno n. 38 contigua á la calzada de Galeano, con todas las comodidades que pueden apetecerse para una numerosa familia: Cuba 33. 10-15

CUARTOS ALTOS, decentes y ventilados para hombres solos, con vista á la calle y entrada independiente: calzada de San Lázaro n. 73, frente á los baños de Romaguera. 8 19

UN ALTO muy decente y ventilado: calle de Paula número 5. 6 20

DOS CUARTOS ALTOS muy *frescos*, á propósito para un hombre solo, ó despacho de abogado. Calle de Cuba n. 22, entre Obispo y O-Reilly. 4-22

UN HERMOSO CUARTO ventilado é independiente: calzada de San Lázaro n. 32 cerca de la Punta. 4 25

LA persona que necesite un carruaje para baños del mar, ocurra á la calle de la Obra pía esquina á la de Compostela, tienda de ropa La Adelaida, que impondrán. 4-25

UNOS hermosos entresuelos compuestos de sala y cuarto con balcones á la calle y tres salones mas, propios para un banco ó un escritorio: calle de O Reilly núm. 108, entre Cuba y Aguiar. 4-25

LA CASA n. 10 calle de las Virtudes esquina á la de la Industria, seca, fresca, ventilada, cómoda y capaz para una numerosa familia: en la misma impondrán. 4 25

LA CASA calle de Acosta n. 92, muy espaciosa y fresca con todas las comodidades tanto en los altos como en los bajos, propia para dos familias por sus grandes habitaciones: calle de Paula n. 1 impondrán. 4 25

UNA SALA con muebles ó sin ellos y un aposento propio para escritorio: calle de O-Reilly número 25. 4 24

EN la calle de Luz número 103 entre San Ignacio é Inquisidor se alquilan CUARTOS altos y bajos con asistencia ó sin ella. 6-24

CALLE del Sol número 118 entre San Ignacio é Inquisidor, se alquilan dos CUARTOS altos para hombres solos ó un matrimonio sin hijos, donde se les dará toda asistencia y se da de comer en mesa redonda: en la que se solicita á doña Celestina Cotá para un asunto que le interesa y tambien se alquila un zaguan para un carruage. 8 24

UNA CASA nueva y muy capaz, situada en el punto mas fresco y alegre de estramuros, ó se vende: calle de la Muralla núm. 22 darán razon. 8-24

PARA LA PRESENTE TEMPORADA, dos casas con todas las comodidades para una familia, en Guanabacoa, calle de S. Juan esquina á la de las Animas, loma de Fray Alonso: tratarán de su ajuste en la calle de O-Reilly núm. 9, en la Habana. 8 21

LA HERMOSA Y COMODA CASA de la calle de San José núm. 94, entre Escobar y Gervasio; consta de sala, primera y segunda, 4 cuartos, cocina espaciosa, despensa, puesto para dos caballos, pozo y escelente patio. Darán razon en la calzada de S. Lázaro n. 244, entre Campanario Viejo y Perseverancia. En la misma se vende una negrita criolla de 9 años. 8-24

LA espaciosa casa n. 50 calle del Obispo, para un establecimiento. 6-21

Una magnífica casa en Guanabacoa, propia para una familia dilatada, pues reune todas las comodidades que puedan apetecerse: calle del Aguila n. 79½ entre las de S. Miguel y Neptuno, de 6 á 9 de la mañana. 4-22

UNA escelente y ventilada casa propia para la temporada, situada en la Víbora, como á las dos cuadras de la calzada Real, con buena entrada para carruages, buena agua, con vista que domina toda la ciudad, puerto y entrada. Calzada Real de Jesus del Monte n. 220, panadería de Cabrera, impondrán. 1 24

LA CASA NUM. 3, calle cerrada del Paseo, entre Dragones y Salud, con hermosa sala, dos cuartos bajos y un hermoso salon alto muy ventilado, de buen zaguan, pluma de agua y pozo, con caballeriza para 4 bestias. Darán razon calle del Rayo n. 34, entre Dragones y Salud. 4-22

UN hermoso cuarto amueblado en una casa decente, á un caballero honrado y tranquilo: calle de Compostela n. 133. 4-22

UNA CASA con sala, 6 cuartos seguidos y un salon comedor con cierre de persianas, caballeriza para 4 bestias, buen zaguan, llave de agua, gas y todas las comodidades para una numerosa familia; calle de las Animas núm. 166, entre Escobar y Lealtad. Impondrán en la calle cerrada del Paseo n. 3.

UNA ESTANCIA de caballería y media de buenas tierras, en el parage que titulan de la Cruz del Padre, que dista menos de una legua de la ciudad, se arrienda para el mes de agosto próximo: en la fábrica que está al lado de la bodega esquina de Buenos-Aires y calzada del Cerro impondrán. 4 24

LA CASA POSADA conocida por la fonda del Noy, situada en un punto ventajosísimo, junto al puente de Chavez, entre los corrales de Real Hacienda y el taller de madera. Enfrente darán razon. 15 20

LA CASA núm. 69, calle de la Salud: tiene 5 cuartos bajos y uno alto, paja de agua, cochera y buena caballeriza: En la misma impondrán. 8 21

ALQUILERES DE CRIADOS.

UNA NEGRA cocinera, en 20$ al mes, de buenas costumbres. Maloja n. 187. 3-26

UNA lavandera y una cocinera: calle de S. Ignacio número 86. 4 26

UNA NEGRA mas que regular lavandera y cocinera: calle del Prado n. 82. 3-24

EN la calle de Acosta n. 97, entre Cuba y Damas, dos cuartos para escritorio, depósito de muebles ó otros efectos. 4-24

UN NEGRITO de 10 años, propio para paje y criado de mano. En la misma se solicita comprar una casita de 1000$ y se despachan cantinas para casas particulares, buenas y en proporcion. Paula 77. 4-24

UNA MULATICA de 22 años, para criada de mano, muy fina en el servicio, escelente costurera, cortadora y entalladora, de inmejorables cualidades por su buen carácter y moralidad, en 17$ al mes: Lealtad n. 101 entre Reina y Estrella. 4-24

UNA COCINERA, con la condicion de no mandarla á la calle. Es la de las Virtudes n. 78. 4-24

UNA NEGRA general lavandera y planchadora en 21$: calle de la Virtudes número 17. 6-24

UNA CRIANDERA de buena y abundante leche con su cria en 20$ mensuales: impondrán en la calle de Neptuno número 176. 4-21

UN CALESERO de pareja, jóven y de escelente figura: dan razon en la calle de Aguiar número 58. 4 21

UNA CHINA para criandera con su cria de siete meses calle del Inquisidor número 52 darán razon. 4-24

UNA escelente lavandera y planchadora en $20 al mes. Calle de Dragones n. 27, entre Rayo y San Nicolás. 3-25

DOCE FAMOSOS NEGROS escelentes de trabajo, acostumbrados á los de ingenios, siendo todos ellos de buena conducta. En la calle de S. Miguel n. 56 impondrán. 4-25

UN general cocinero: callejon de la Samaritana, esquina á la calle de Compostela, núm. 10 darán razon. 4-25

UNA NEGRA buena cocinera de un ordinario, respondiendo de su conducta el dueño y con la condicion de pernoctar en su casa, en 20$ mensuales. Otra que entiende algo de costura, para la mano ó cuidar niños, con prohibicion de salir á la calle en 15$, y un negrito como de 8 años propio para paje y servir á la mano, con la misma prohibicion, en 6$. Calle de la Estrella n. 41 impondrán. 4 25

EN la calle del Campanario Viejo n. 55, un negrito de 14 años, para paje ó servir á la mano. 4-25

UNA NEGRA buena cocinera, muy fiel, ágil y aseada. Compostela 188 junto á la iglesia del Angel. 4-25

UNA NEGRA escelente criada de mano, dócil, fiel é inteligente, es muy entendida para cuidar niños: calle de la Concordia última cuadra para la calzada de Belascoain, al lado del n. 121. 4-25

UNA criandera á leche entera, de dos meses de parida, negra criolla, muy sana y de buenas cualidades, no acostumbrada á la calle. Animas 61, entre Blanco y Aguila. 4 22

PARA CRIANDERA una mulata de dos meses de parida, sana, jóven y robusta, y sin cria: calle de las Animas n. 106. 4 22

TRES CRIADAS, una escelente cocinera, una negrita de 14 años, sabe coser, muy buena para niños y ágil para todo, y una negrita de 9 años, muy viva y ágil. Empedrado 57. 4-22

UNA NEGRA cocinera muy ágil y mañosa para los niños, con la condicion de no dejarla salir á la calle. Lealtad n. 27, entre Animas y Lagunas. 4 22

UN NEGRO de buena presencia y de buena conducta, bien sea para cocinero ó calesero en la calle de Aguiar número 81 darán informes; tambien se alquilan cuartos para hombres solos. 4 25

UNA buena CRIANDERA de tres meses de parida con buena y abundante leche como se puede ver por la robustez de su hijo; pero se alquila á leche entera, es muy humilde y cariñosa, en la calle de Neptuno número 66 impondrán, tambien se vende una negrita de 12 á 13 años con principios de todo, muy sana y sin la mas leve tacha. 4 25

UNA NEGRA general lavandera, planchadora y enrizadora, pero con la condicion de dormir en casa de su amo: calle de los Desamparados n. 30, frente al Paseo de Roncali. 4-21

PERDIDAS.

Inmediato á la Puerta de Tierra se ha perdido un porta monedas que tiene doce papeletas que espresan cada una el vale por una tarea y el nombre del dueño de la fábrica; la persona que se lo haya hallado y lo entregue en uno de los puestos de estampas de dicha puerta será gratificado generosamente. 4-25

En la mañana del dia 18 del corriente se ha estraviado un ridículo de terciopelo negro con boquilla de plata, conteniendo una llave de escaparate dorada, un cuellito de Srs. bordado y varias monedas de plata, en la calle de las Animas ó desde donde fué el fuego hasta la calle de Gervasio. Se gratificará al que lo entregue en la calzada de la Concordia n. 120 y se agradecerá el favor. 4-24

Se han estraviado varios billetes por valor de 52$ entre ellos un medio entero número 14549 y siete octavos del 19161 para el próximo sorteo, y se suplica al que los haya encontrado se sirva entregarlos en la calle de San Isidro número 60, donde se gratificará con media onza de oro; advirtiendo que se han dado los pasos necesarios para impedir su pago. 4-23

Han sido extraidas ayer noche de la maleta de un viajero que habita en el hotel de la Union, varias prendas, entre ellas tres cruces de la Legion de honor, una grande, y otra de la de Paris de julio de 1830, y ademas varios instrumentos nuevos de cirujía, entre ellos un oftalmóscopo, un compresor del Dr. Maisonneuve un estractor de Leure tambien nuevo y otros del mayor interés para su dueño. Se ruega á las personas á cuyas manos puedan llegar, los presenten en el mismo hotel, donde se les agradecerá este servicio. 8-19

En la madrugada del juéves 19 del corriente, se estravió de la estancia del Sr D. Ramon de Osma, en Jesus del Monte, un caballo entero, moro melado casi albino, herrado de las cuatro patas, tiene el ojo izquierdo enfermo, con una verruga y una mancha azulosa en la oreja izquierda. Será gratificado generosamente el que lo entregue ó dé noticias de su paradero, en la calzada Real de Jesus del Monte n. 121, loma de Joaquin. 6-25

Se ha estraviado la licencia de la goleta Antonica, patron Pelaez, en Regla, al anochecer del 23. Se gratificará al que la entregue en la calle de los Oficios esquina á la del Sol, almacen de don Dionisio Ochoa. 3-25

En la mañana del domingo 22 del corriente saliendo de la iglesia del Cristo, se estravió una alfombra nueva, con las iniciales C. S. de F. núm. 2. Se suplica al que la haya encontrado se sirva entregarla en la calle del Aguacate núm. 64 3 25

CRIADOS HUIDOS.

Desde noviembre del año próximo pasado anda prófuga la negra Leonor Bonilla, criolla, como de 28 á 30 años, es muy conocida, y las señas son las siguientes: alta, delgada, los ojos pequeños pronunciados y un poco colorados, efecto de la bebida, la nariz muy recta y algunas pintas de viruelas muy apacadas; le faltan dientes de la encía superior, viste á lo curro, y usa pañuelo amarrado á la cabeza, es muy desenvuelta. Se gratificará con una onza de oro á la persona que la entregue á su amo calle de la Industria n. 87½, y se hará responsable al que la abrigare. 8-21

Ha faltado desde el dia 22 del que rige de la casa calle de Monserrate n. 37 la negra de nacion conga, llamada Isabel, con las señas siguientes, es gorda, de estatura regular tiene los piés hinchados, y el derecho mas, tambien le faltan los dientes de la parte superior y está pelada, lleva un túnico de listado azul; la persona que la entregue en la citada casa, será gratificada generosamente y al que la oculte recaerán sobre él todos los daños y perjuicios que pueden ocasionarse. 8-23

El 12 del actual ha fugado la negra conga nombrada Loreto, como de 18 á 20 años, de estatura regular mas bien baja, muy bien parecida, color negro retinto, muy envuelta en carnes, con unas rayas en la cara casi imperceptibles y una cruz encima del pecho del lado derecho, suele cambiarse el nombre; hay noticias que anda por el puente de Chavez, Jesus del Monte y Carraguao: se hará responsable al que la abrigue. Calle de las Virtudes n. 43. 4-24

Falta de la casa de su ama desde fines de Julio pasado, la negra Rosa conocida por María del Rosario Hernandez, de nacion lucumí, como de 40 años, ha sido vista tiempo por su cuenta en Regla y Guanabacoa en donde ha sido esclava de doña María del Cármen Rojas y de doña Luisa Linares, señas particulares: es de estatura mas bien baja, la cara con 3 rayas á lo largo de cada lado, le faltan los dientes de la mandíbula superior, pasas mas bien cortas y suele llevar pañuelo en la cabeza, carnes regulares, casi sin pechos y lleva manta de burato color de carne y anda casi siempre en chancletas, hay indicios que anda por Guanabacoa y sus alrededores, y que la han visto por Pueblo Nuevo y Jesus María: se gratificará con 4 onzas de oro al que la entregue ó dé razon cierta de su paradero, haciéndose responsable de daños y perjuicios al que la abrigue. Calle de Neptuno n. 188 16-18

Ha fugado de Matanzas el asiático Lu[illegible] manco del dedo pulgar derecho y una cicatriz en la cabeza de estatura regular y grueso, se tiene noticia de que á llegado á esta en uno de los vapores, se gratificará al que lo entregue en la calle del Inquisidor n. 25, por D. Juan Francisco de Tabernilla. 8-18

Falta desde el 26 de noviembre próximo pasado el negro tabaquero Federico, lucumí, como de 35 años, muy alto y bembon, redondo de cara, bastante negro en color, con una llaga en una pierna, la que se le nota bastante hinchada parando la atencion, viste regularmente [illegible] se gratificará con 5 onzas al que lo entregue en la calzada del Monte n. 125, ó dé razon cierta de su paradero. 30-5My

El dia 10 de abril se ha fugado el negro Venancio, criollo, es alto, delgado, color negro oscuro, le faltan dos dientes de arriba, poca barba, suele dejarse pera, el pié derecho lo tiene inclinado hácia adentro y mas regordido el tobillo derecho que el izquierdo, y varias cicatrices de llagas en la parte interior de las piernas, representa de 27 á 30 años, es de oficio carpintero y calesero, tiene matrícula de calesero de alquiler, pero no tiene licencia de su amo; es conocido entre los caleseros por Venancio Chapú, lo suelen ver en los barrios de la Salud, Carraguao y Cerro: tambien le han visto montar de peon en volantes de alquiler por la tarde y noche: el que lo entregue en la casa de su amo calle de Colon n. 11 será gratificado con una onza de oro, y el que lo abrigare será responsable á daños y perjuicios. 4 22

Desde el 27 del pasado faltan de la casa de su patrono calle de O Reilly n. 3, los colonos asiáticos pertenecientes á la misma, llamado el uno Lenjonz y el otro Longakuo, ambos naturales de Macao, teniendo este último una señal de siete cueros en la mano derecha, andan juntos, y la persona que los entregue ó dé razon de su paradero será gratificada como igualmente haciendo responsable de daños y perjuicios al que los abrigue. 10 18

Ha fugado hace un mes de la casa de su patrono, el asiático Tomás: usa pantalon blanco y de color, levita de yerbilla y sombrero de jipijapa, tambien reloj y cadena de oro. Se ha empeñado en curar las enfermedades de los ojos y del hígado, y debe hacer sus cuentas por los barrios de Jesus María y la Salud. Se gratificará con una onza de oro al que lo entregue en la panadería calle de Aguiar número 82, y se hará responsable á daños y perjuicios al que lo ocultare. se advierte que no tiene licencia y si la presenta es falsa. 6-20

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

En 9,600 pesos se enagenan 23,230$ de censos, perfectamente impuestos en varias fincas de la jurisdiccion de Cárdenas, cuya paga es puntualísima, sacándose así el producto de mas del 12 p.%. En la calle del Empedrado n. 4 darán razon. 4 26

Una casita de cantería, mampostería y azotea, libre de gravámenes. Calle de la Gloria n. 40 impondrán. 4 26

Un pedazo de terreno compuesto de 15 varas de frente y 40 de fondo á censo redimible, situado en Jesus del Monte en la calle nombrada del Arcon, estancia repartida de Correa. Calle de la Zanja n. 40. 4 25

Ganga, Ganga. Se vende una hermosa casa situada en uno de los mejores puntos de esta ciudad, calle de Compostela esquina á la de la Merced n. 121, inmediata á la plazuela de Belen y frente á la tienda de ropas El Zapato: impondrán en la misma de su precio y comodidades. 8-26

Una posesion de vega de 3 caballerías y 22 cordeles planos de tierra, con sus correspondientes fábricas, sita en el partido de Pinar del Rio, á un cuarto de legua de dicho pueblo, punto que llaman Galiano. Es propia para el cultivo del tabaco cuya rama produce de superior calidad, y por uno de sus estremos pasa el trazado del ferrocarril de la Coloma: tratarán de su ajuste en Pinar del Rio el Sr. D. Esteban Esquivel ó los Sres. Herrera y Velez, y en esta D. Luciano G. Barbon calle de San Ignacio núm. 72. 6-7 mzo.

Una estancia inmediata á esta ciudad, de superiores terrenos, con aguadas fértiles y corrientes, muchas siembras, árboles frutales, sus fábricas, animales y en dotacion de 12 negros, ó sin ellos. Compostela 73 impondrán. 8 19

La casa núm. 3 de la calle cerrada de Sta. Clara. De su ajuste tratarán en la del Baratillo n. 8, ó en la de la Amargura n. 90. 30-7my.

Un potrero con aguadas fértiles, monte, cerca de un paradero del ferro carril de la Habana y dotacion de esclavos. Calzada del Luyanó núm. 40 impondrán. 30-12My

Una casa de tabla y teja, nueva y muy barata por no tener su dueño, situada en el mejor punto del barrio de Concha en Jesus del Monte, con portal, zaguan, sala, comedor y dos cuartos, advirtiendo que se puede fabricar mas por estar incluso en la licencia: calle del Fomento, entrando por Toyo, n. 40 impondrán 8 19

Dos casas de tabla y teja en la calle del Mamey números 116 y 118, y nº 2 de la calle de Morales, y 3 de mampostería y azotea en la calle Real números 170, 172 y 174: en la bodega La Luna Cubana, en Regla, impondrán. 21 12

Una casa de madera con establecimiento de loceza y villar, en la localidad es hermosa, hace esquina, situada en un buen punto hace muchos años que gana 34$ y en el dia puede ganar 3 onzas y se da en 500$ libres para el vendedor. Otra casa nueva en la villa de Guanabacoa, calle de Sto. Domingo, hace esquina: de las demas condiciones y punto en que está situada informarán en la calle del Aguila n. 217 de 1 á 5 de la tarde. 8 21

Juntas ó separadamente siete casas situadas en la villa de Guanabacoa, á saber: calle Real números 61 y Corral Falso n. 59, 61, 75, 77, 79 y 81, todas de mampostería y tejas, libres de gravámen. Los que quieran hacer proposiciones se servirán remitirlas en pliego cerrado al estudio del Dr. don Francisco Fesser, calle de Acosta n. 20 antes del 12 de junio próximo, en cuyo dia á las 12 de él se abrirán admitiéndose pujas verbales por espacio de 15 minutos. Se advierte que no se dará por el precio al contado, que los derechos reales y todos los gastos de escritura serán de cuenta de los compradores, y que por convenio de los actuales dueños con don Jesuino Batista Carballo, causante de estos, no podrá reclamarse en lo sucesivo nada por razon de arrimos cuando se fabrique en los solares contiguos que pertenecieron al mencionado don Jesuino: los demas pormenores y pliego de condiciones podrán hacerlo en el estudio de dicho Sr. Fesser. 30-23ab

Una casa de mampostería y azotea, situada en la calle de la Gloria n. 133, con 8 varas de frente y 42½ de fondo, calzada del Monte n. 22 botica El Peñon. 3 25

Un solar yermo en el Cerro calle de S. Cárlos, le pasa una zanja de agua corriente, por en ajuste: O Reilly n. 75. En la misma se solicita á don Pedro Perez Contreras. 4-25

A propósito para la temporada en baños en Guanabacoa, por su inmediacion, se vende una casa de esquina, de madera, nueva, muy fresca y capaz para una corta familia, con sala, 3 cuartos, cocina y buen pozo, calle de Luz esquina á la de Vénus, frente la bodega: casa de portal, se da muy barata por realizar pronto. Gervasio n. 17 de 6 á 9 de la mañana á 5 de la tarde tratarán de su ajuste. 4-25

El sitio S. Antonio, compuesto de cinco caballerías de tierra de menos pocos cordeles, de buena calidad y muy feraces, con abundantes aguadas fértiles de todo el año, y mas de 500 palmas paridoras, hubicado en el partido de S. Gerónimo de Peñalver, cinco leguas de esta ciudad y tres de la villa de Guanabacoa: en dicha villa calle de la Concepcion n. 118, y en la Habana calle de Cuba n. 89 informarán. 4 25

Una casa de tabla y teja con dos fondos, en Guanabacoa, calle de las Animas n. 51, entre las de la Gloria y Vénus, con 10 varas de frente y mas de 50 de fondo y un arrimo de mampostería propio, costados de los cuartos que son 6, toda colada y libre de gravámen. Tambien se alquila otra por temporada ó por año, en la calle de Palo Blanco n. 66, frente al Sr. de Nattee, con entrada de carruage, 4 cuartos y caballeriza para dos bestias. Informarán de todo en la Habana calle de la Merced núm. 51 de las cuatro de la tarde en adelante. 4-25

Ganga. 2000$ es el precio en que se da la casa, calle de Escobar n. 86, de mampostería, azotea y teja, con arrimos propios y libre de todo gravámen, la cual produce mas del 1 p.%, se cambia por una estancia con tal de que esté cerca de esta capital, dando la diferencia si mas vale &c. Galeano n. 82 esquina á S. Rafael impondrán.

Las casas núm. 24, de la calle de la Lealtad, de alto y bajo, de escelentes maderas de cedro y de cantería. La otra, calle del Campanario Viejo n. 21, de alto y bajo, de escelentes maderas, acabada de fabricar. La otra, calle del Aguila n. 39, de alto y bajo; advirtiendo que dichas tres casas puede asegurarse que habrá muy pocas que tengan mejores materiales y que sean tan sólidas. De las demas condiciones informarán en la calle del Aguila n. 39, entre Animas y Trocadero. 8-24

El solar yermo que hace esquina con las calzadas del Monte y Belascoain, con la casa accesoria que da frente á la misma calzada del Monte, responderán en la calle de Paula n. 53. 3 4

Sin intervencion de tercera persona se venden dos casas situadas en la calzada de Belascoain esquina á la calle de la Concordia, marcadas con los números 26 y 27, de mampostería, azotea y tejas, con portales á la calle, terreno propio y sin ningun gravámen. Calle del Consulado n. 118 impondrán. 15-24

A inmediaciones del pueblo de Bejucal un sitio de caballería y cuarto de tierra, [illegible] de piedra con algunas divisiones de la misma, con sus fábricas, casa de vivienda de mampostería y teja, corral de cochinos, cocina, gallinero y caballerizas, aguada, [illegible] pozo fértil, café y platanal, como con 300 palmas y árboles frutales: darán razon en Bejucal [illegible] de la iglesia casa de D. Miguel Ocampo. 3 21

Tres casas de mampostería y azotea, acabadas de fabricar, juntas ó separadas, por ausentarse su dueño, situadas á dos cuadras del paradero nuevo de [illegible], en el Cerro, y una en el depósito de chinos del Dr. Dupierris y compañía, calle del Ayuntamiento núms. 4, 6 y 8, y ademas un solar yermo, compuesto de 20 varas de frente y 52 de fondo, sin intervencion de tercero: dichas casas están alquiladas: en el Refugio, esquina á la de Crespo, azucarería, darán razon. 8-24

La tabaquería situada en la calle de Bernaza n. 116, haciendo esquina con la del Teniente-Rey y la plaza del Cristo, con todos sus enseres y ochenta tercios de tabaco. En la misma impondrán. 15-23

En el Cerro, entre la calle de Moreno y la de Peñez, esquina á la de San Cárlos, se vende un pedazo de terreno compuesto de [illegible] solares y varas de terreno acabando de jardin bien cercado de piedra, con todos sus árboles frutales, aguas corrientes y 4 casitas de tabla y teja con cercaduras de madera dura con piso de [illegible] de piedra de tea, todas con abundante agua, pozo, cocina, [illegible] se vende todo junto ó separado, [illegible] se admiten proposiciones; todo el terreno tiene mas seis solares y medio libre de todo gravámen. En la calle de Merced n. 10 darán razon. 8-25

Conveniente á los que tengan poco capital. Por no poderla asistir su dueño, se vende una bodega bien acreditada con su fábrica, situada en uno de los mejores puntos de la Güira Melena. De los demas pormenores darán razon calle de Egido n. 1, almacen de víveres. 8-20

La comision liquidadora del Crédito Agrícola [illegible] 12F

Por no poderlo asistir su dueño, se vende el establecimiento de carpintería, bien surtido de herramientas y enseres, situado en la calle de la Amistad n. 48. 4 22

Una casa de mampostería y azotea, terreno propio y mitad de arrimos, 5 cuartos, muy bien [illegible] calzada de Vives, en 520$ libres para el vendedor. Calle del Aguila n. 217 informarán de 3 á 4 de la tarde. 5-24

En 2,400 pesos libres para el vendedor, una casa de mampostería, azotea y teja, con sala, saleta, dos cuartos, cocina &c., terreno propio y arrimos de por mitad, libre de todo gravámen: está situada como á una cuadra de la calzada del Monte, es buen negocio para los que quieran asegurar bien su dinero, pues produce muy cerca del 10 p.%. En la calzada del Monte n. 235 darán razon. 4-24

Una casa de mampostería y teja, en el pueblo del Calabazal, calle del Vínculo, entrando por el frente, segunda cuadra se dobla á la izquierda, se vende ó se alquila para la presente temporada: tiene 13 varas de frente y 36 de fondo, sala, comedor, 4 cuartos, cocina, cochera, portal, jardin y un magnífico pozo con su bomba, se da en 6.000$ y en alquiler en 39 onzas de oro. Calle de O-Reilly n. 74, primera cuadra darán razon. 8 20

DE ESCLAVOS.

Una mulata de 18 años regular en cocina, plancha y batea, jóven y de buenas cualidades. Calle Real de Jesus María número 12. Tambien se vende una casita en 1.400$. 3-24.

Por no necesitarlo su dueño un negrito de 11 á 12 años, sano y sin tachas, muy ágil para el servicio á la mano, y sin vicio á redhibitoria por ser costumbre del dia. Los que deseen verlo pueden pasar á la calle del Aguacate n. 20 y en el muelle de Luz almacen de los vapores de la Compañía General Cubana de navegacion por Vapor tratarán de su ajuste. 15 19

Para el campo ó la ciudad un negro general cocinero, sin vicios ni enfermedades de ninguna clase: Plaza Vieja café de Tabernas. 4-24

Una negra criolla, jóven, cocinera, lavandera y planchadora, sin la que le redhibitoria por marcharse su dueño. Calle del Obispo n. 53, entre Aguacate y Villegas. 4-24

Por ausentarse su dueña se vende un negro de 23 años, carretero y calesero, general de ingenio, en 1.050$ libres para la vendedora, sin responder á nada por ser costumbre del dia y sin intervencion de tercera persona. Calle de Crespo n. 1. 3 24

Un negro de campo jóven, y una negrita de 13 á 14 años de edad. Calle de Neptuno n. 97. 4 21

Un mulato jóven, cochero y sastre, corta y cose toda clase de ropa de hombre, es muy buen criado de mano, de un servicio muy fino y es muy dócil: calle de San Ignacio número 66. 4 25

Una negra criolla de 26 años, se arreglan para esta presencia, cocinera, generalísima lavandera, planchadora, costurera, fiel y humilde, se da á prueba, no siendo lo que se dice no se cobran los jornales; otra mulatica de 15 años muy bonita, sabe de todo y un negrito criollo de 11 años, muy bonito, todos sanos y sin la mas leve tacha, no se venden para el campo ni menos á especuladores. Por ser criados muy buenos todos, por ausentarse su dueño, como varios muebles y una banqueta de piano: calle de la Picota n. 24 impondrán. 4-24

Un negro de 16 años, de oficio zapatero y propio para aplicarlo á cuanto quieran en un lugar á redhibitoria: darán razon en la calle Ancha del Norte n. 22. 3-24

Una mulatica muy bonita de 15 años, buena presencia, costurera, lavandera, planchadora y cocinera, generalísima criada de mano, sabe manejar niños con perfeccion, pues siempre ha estado con ellos, fiel y humilde, se responde á tachas, enfermedades y á todo: y un negrito criollo muy bonito de 11 á 12 años, muy robusto, propio para criado de mano, sano y sin tachas. Calle de la Picota n. 26, en la celaduría impondrán.

Una mulata de 15 años, criada de mano y principios de batea, de buena índole, y dos negros de campo de una finca, jóvenes y por tanto; calle de Paula número 4. 4-24

Una negra de lo que en verdad se puede decir que es de primera, muy sana y robusta, escelente en batea y plancha, muy buena cocinera, tiene una preciosa negrita de un año y medio si se quiere con la madre en diez onzas y la madre en 12 onzas todo para el vendedor, y se da en esto porque tiene dos negritas que hacerse una entrega de momento: calle de Crespo número 36; se advierte que es de confianza para todo. 4 24

ñora, le dije en tono tan tranquilo como me fué posible, si algun dia esta mano empuña una espada, ó emplea la pluma en favor de ese príncipe pido á Dios que me la haga caer en seguida!" No volveria á su partido aun cuando mi negativa debiera costarme la cabeza! Sin embargo, Devereux.... (aquí la voz y las maneras de Bolingbroke cambiaron), un hombre no puede evitar estos caprichos del destino. Hacemos bien en correr en pos de honores, pues son un manantial de satisfaccion para nosotros: son mas todavía...... son incentivos para la conducta que labra la suerte de los demás; pero hacemos mal en afligirnos cuando los perdemos. *Nec quærere nec spernere honores oportet.* Es muy bueno disfrutar de los bienes de la fortuna; pero es mejor todavía sobrellevar su pérdida sin lamentarse. Os acordareis que cuando os despedísteis de mí me estaba preparando para este golpe...... Creedme si os digo que no me ha sorprendido.

Con efecto Bolingbroke sobrellevó la ingratitud del Caballero con bastante sangre fria. Al poco tiempo realizó el proyecto que desde mucho tiempo venia acariciando y se retiró de la vida pública. Pero el destino, que se complace en cambiar su disco, dejando en la oscuridad lo que habia acabado de iluminar, ó iluminando lo que hasta ahora estuviera envuelto en tinieblas, nos separó el uno del otro por mucho tiempo, no tanto por el aislamiento de mi amigo como por la publicidad á que me condenara.

El despido dado á lord Bolingbroke no fué el único acontecimiento que me afectó durante mi ausencia de Francia. Entre los mas activos partidarios del Caballero en la espedicion de lord Mar encontrábase Montruil. Era tal la importancia que se atribuyera á sus servicios, ó la alta idea que se tenia formada de su valor, que el gobierno inglés puso á precio su cabeza. Hasta ahora no habia sido posible echarle mano y se le suponia aun en Escocia.

Pero lo que me afectaba mas de cerca eran las circunstancias bajo las cuales se encontraba Gerardo. Al principio de la insurreccion habia sido preso y permaneció encarcelado hasta que el Caballero pudo lograr su evasion de la isla. Al parecer nada habia resultado contra él, y por otra parte mi ausencia del punto donde podia procurarme noticias me habia tenido en la ignorancia tanto respecto de los motivos de su prision como de las circunstancias de su libertad.

No obstante supe por Bolingbroke, que parecia poseer algunas de esas noticias que los *intrigantes* de entonces trasmitian tan sagazmente de una corte á otra, y de rincon en rincon, que Gerardo se habia retirado al castillo de Devereux, sintiendo un gran disgusto por su confinamiento. Pero cuando me acordaba de su carácter temerario, de su intimidad con Montruil, y de genio turbulento del preceptor, no me atrevia á censurar al gobierno, ni á asegurar que hubiese encerrado á mi hermano injustamente.

Cuando una francesa ha concebido un proyecto lo atropella todo. El dia siguiente, en tanto que almorzaba tranquilamente, se introduce en mi habitacion una persona disfrazada y héteme otra vez delante de mí á la buena señora. La paciencia humana tiene sus límites y este era un caso que ecsigia una pasion ú otra. Por consiguiente me fingí colérico y hablé con portentosa dignidad sobre lo que habia sucedido el dia antes.

—Ved lo que resulta siempre, dije, cuando uno es bastante débil para contraer un afecto por una señora que tiene tantos galanteadores!

—Entonces, respondió la tierna señora, voy á despedirlos á todos por vos!

Habia en esto algo de grandioso y merecia indudablemente algunos golpes de elocuencia oratoria; pero jamás se ha visto nada mas chocante: he aquí que en este mismo instante oigo á Dubois en mi antesala. Creí que esto seria casualidad; pero no: el buen cortesano, segun ví despues, tenia fuertes motivos de sospecha y habia venido á hacerme una visita de policía amorosa. Abrí mi gabinete tocador y encerré en él á la señora, diciéndole:—Allí encontrareis la escalera escusada y al estremo de ella hay una puerta.

¿No hubiera bastado á cualquiera esta indicacion? Pero no fué así: la gigantesca señora prefirió quedarse á escuchar y aplicó el oido á la cerradura de la llave.

Nunca he podido saber á punto fijo si Dubois sabia la visita que me hiciera su querida, ó si me-

predilecta de Dubois. Casualmente era la cosa que estaba mas lejos de mi imaginacion! Qué fatalidad tan grande es para un hombre no poder decir en todas ocasiones lo que piensa á una mujer!

Intenté salir de mi posicion haciendo una poética pintura de la amistad, del honor, del respeto debido á la querida del *amigo* mas íntimo que tenia en el mundo.

—Bah! dijo la morena Calipso, algun tanto picada: bah! No hableis de semejantes cosas.

—Señora, le dije en tono enérgico, os suplico que os reporteis, y que no escitéis una lucha entre la pasion y el deber. Conozco que ha llegado el caso de huiros...... pues estais ya demasiado hechicera.

Me levanté al decir esto. Si he de hablar francamente no deseaba enemistarme con un hombre tan poderoso á causa de una mujer tan sincera. Sentia tambien por otra parte dejar tan bruscamente á aquella señora. Esto provocó una conversacion bastante larga cuando he aquí que en medio de ella entra la doncella anunciando al Sr. Dubois y al Sr. Regente. Apelando al recurso antiguo en semejantes casos fuí encerrado dentro de un pequeño gabinete. Su Alteza entró en la habitacion, siendo recibido con la dignidad mas grande del mundo. Sorprendióme estraordinariamente la importancia que se dan esas mujeres cuando tienen que habérselas con príncipes! Afortunadamente mi encierro fué corto: el gabinete tenia otra puerta: la doncella entre...... la abre y me facilitó de verme libre.

Una negrita de 8 años muy hermosa, con principios de costura, sabe asear la casa y propia para lo que quieran aplicarla por ser muy viva: sin accion á redhibitoria. En la calle del Sol n. 35 tratarán de su ajuste. 3 26

Una escelente negra de arrogante figura, de 25 años, escelente costurera y cortadora, lava y plancha con perfeccion y mas que regular cocinera, sana y sin tachas, pero sin lugar á redhibitoria: calle de la Puerta Cerrada n. 4, barrio de Jesus María, inmediato al Hospital Militar. 4 26

Una negra buena cocinera y buena lavandera, por su ajuste. Calle de la Muralla n. 87, frente la ciudadela darán razon. 4 26

En 1200 pesos libres para el vendedor, se enajena una negra de nacion gangá, como de 45 á 46 años, escelente cocinera y lavandera, sana y sin tachas: darán razon en la calle de Villegas, casa número 91, contigua á la iglesia del Sto Cristo. 4 26

Una negra jóven, buena cocinera, regular lavandera, planchadora y escelente para manejar niños, por su buen carácter, en 900$. Lamparilla n. 55. 4 26

Una criada de 20 años, de arrogante figura, regular lavandera, planchadora y cocinera, escelente servicial de mano, muy humilde, con buena y abundante leche, como podrá verse por su robusta cria de 9 meses, mulato casi blanco, sanos y sin tachas, pero se venden á uso del dia, en 1.300$ libres para el vendedor. Industria 124. 4 26

Un criado que reune todas las cualidades de un escelente esclavo, de 17 años, arrogante presencia, buen cochero, calesero, panadero y otros oficios, no ha conocido mas amo que el que lo vende, sano, humilde y sin la mas leve tacha, pero se vende á uso del dia por su ajuste. Industria 124. 4 26

Una criada de 22 años, lavandera, planchadora y cocinera: otra de 17 años regular, y un negrito de 16, calesero y de campo, sanos. Calle Real de Jesus María, entre los números 4 y 6, habitacion en la azotea. 3 26

Un mulatico de 17 años, cochero, calesero, regular carpintero, sano y sin tachas, por su ajuste. Calle de San Isidro, Escuela general preparatoria, el portero informará. 4 26

Un negro de 26 años, sano y sin tachas, buen calesero de trio, cocinero, zapatero de mujer y buen criado de mano, en 1500$, ó se alquila en 25$ mensuales. Tambien una negra lavandera en 1.10.$, y un quitrin con arreos de muy poco uso, en 25 onzas. Calle de Cuba n. 11, entre Empedrado y O-Reilly. 4 2.

Una negra criolla general lavandera, planchadora y cocinera, regular costurera, sana y sin tachas, por su ajuste. Calle de San Nicolás n. 215. 5 26

Una mulata de 15 á 20 años, de arrogante presencia, recien parida sin hijo, de buena y abundante leche, de un carácter inmejorable, de buena cocinera y generalísima lavandera, planchadora y generalísima criada de mano. Tambien se venden tres grandes lavanderas planchadoras y buenas cocineras: calzada de Galiano n. 77 entre S. Miguel y Neptuno. 4 21

Un negro de arrogante presencia, de 30 años, á cargo de pareja, zapatero de señora y caballero, regular cocinero y criado de mano, muy humilde, en 1400$ libres para el vendedor. Compostela 123. 4 26

Una negra criolla de 20 años, muy robusta, en buena presencia, generalísima lavandera, planchadora, muy ligera, general cocinera, sana y sin la mas leve tacha, pues hace 1 años está en la casa, se da á prueba y no siendo lo que se dice no se a… para el jornal, muy fiel y humilde, cariñosa con sus niños. Picota 7. 4 26

Una famosa negra de nacion carabalí, general lavandera, planchadora y regular cocinera, con su hijo de año y medio, á uso del dia en 1500$ libres para el vendedor. Merced 54. 1 26

Una famosa criandera, de 15 á 20 años, de arrogante presencia de muy buenas cualidades, de un carácter inmejorable para lo que se necesita, general lavandera, planchadora y buena cocinera, general criada de mano pues sabe vestir y peinar una señora con toda perfeccion. S. Nicolás 41 entre Virtudes y Concordia 4 24

Una mulata jóven, de muy bonita presencia, buena costurera y entiende de lavado y plancha, buena de mano, sana y sin tachas: Horqueta 72 frente á la iglesia. 3 24

Un negrito de 7 á 8 años, propio para entretener niños ó aplicarlo á un oficio, sano y sin tachas, se da por una urgencia en 45 onzas. Concordia 123. 3 24

A peticion suya una negra como de 20 años, de buena presencia, costurera, cocinera y lavandera, criada en 300$, los derechos de la última venta y los de esta; se aviene á servir, sana y sin tachas, pero no se responde. Campanario Viejo 85 3 24

Una negra de buena presencia, escelente lavandera y cocinera, de 21 años, en 1.2..$, sana y sin tachas, sin accion á redhibitoria por ser costumbre. Compostela 123. 4 22

Una negra criolla de 30 á 35 años de edad, lavandera, planchadora y regular cocinera, general y apta para todo el servicio doméstico, con la particularidad que para niños no tiene precio. Impondrán en la calle del Aguacate, entre Muralla y Sol, núm. 8. 4 22

Una mulata jóven de 17 años, lavandera, planchadora, buena criada de mano, muy cariñosa con los niños, en 1.150$ libres para la vendedora y uso del dia en la calle de Aguiar n. 16 impondrán. 4 24

Una mulata buena costurera, sana y sin tachas, sin accion á redhibitoria: calle de los Oficios n. 45. 4 24

Un negrito de 14 á 15 años, calesero, y de campo, sano y sin tachas, y una mulata de 17 años … costura, plancha y … informarán calle Real de Jesus María n. 4. 4 24

Dos negritos varon y hembra, de campo, sanos y robustos, de 12 á 13 años de edad, propios para el servicio, por su ajuste, ó se cambian por una buena de campo: calle del Sol n. 40. 4 21

Dos negros [illegible] calesero, criollo; una negra magnífica lavandera, planchadora, costurera, criolla, un negro criado de mano con 18. de recargo … Calle de la Industria n. 100, inmediato al ferro-carril. 4 24

Una negra criolla, de 31 años, buena lavandera y mejor cocinera, se da en … para el vendedor por ausentarse su dueño. Paloma 110. 4 4

Tres negras de nacion [illegible] escelentes cualidades, de sobresalientes presencias, … lavanderas, cocineras y criadas de mano … Calzada de Galiano núm. 77, entre S. Miguel y Neptuno. 3 24

Una negra de nacion general lavandera y cocinera, sana y sin tachas, por su ajuste. Calle del Campanario Viejo n. 142 impondrán. 4 22

Una negra de nacion jóven, como de 40 años, propia para el campo … calzada de Jesus del Monte … 4 25

Una negra de nacion muy hermosa, sana y robusta, gran lavandera … se da en 1.125$ libres para el vendedor … Calle de Cuba … 4 25

Un negrito criollo de 10 á 11 años, sano, robusto y muy inteligente, propio para paje ó criado de mano. … 4 24

Un negro … de 18 años … calle de Manrique … calzada de S. Lázaro … 4 25

Una mulata … lavandera y costurera, servicial de mano, robusta … en la cantidad de 1.100$ … calle de Compostela n. 125. 4 25

Un generalísimo calesero de pareja y trio, jóven y de buena presencia … en la calle de la Amargura n. 25 impondrán. … 3 25

Cinco negros para lo que quieran dedicarlos … por su ajuste. Aguila 59. 4 4

Un mulato pintor, cochero y zapatero de mujer, y principios de tabaquero, jóven de 26 años de buenas cualidades. Tambien una negra como de 34 años, regular lavandera y planchadora, con principios de cocina y para el campo. Cuba n. 6, de 6 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 4 22

Una negra criolla de campo, de 17 años, fuerte, robusta y de mucha disposicion para los trabajos, al uso del dia como se compró hace algun tiempo: impondrán en la calle del Pocito n. 14 en Pueblo Nuevo, al lado de la estátua de Cárlos III. 4 22

A peticion suya, un negro general tabaquero de Regalía, sano de buena presencia y jóven, por su ajuste: calzada del Luyanó n. 17, Jesus del Monte. 8 18

Una negra de arrogante figura, como de 20 años, escelente cocinera y costurera, sin responder á nada, segun costumbre; por ausentarse su dueño; calle de las Virtudes, n. 78. 8 19

Un negro general calesero y cocinero, y otro general panadero. Calle de los Oficios n. 71. En la misma se alquila un mulato cocinero. 8 20

Un negro general calesero y regular zapatero, de 23 años, sano y sin tachas, pero no se responde, segun costumbre del dia: calle de la Amistad núm. 104 tratarán de su ajuste. 8 20

Un precioso negrito criollo, de 6 á 7 años, de lo mas bonito en presencia y muy sano, propio para hacer una fineza en 36 onzas de oro y se responde á sano: calle del Aguacate número 115, en la bodega. 8 24

Una negrita como de 13 años, muy regordita, que sabe el manejo de una casa y principios de lavar, en 1.164$ libres para el vendedor. Calle de las Virtudes número 5. 3 25

Una negra de 18 años regular lavandera y costurera, general en el servicio de mano, con principios de cocina, ágil para todo, sana y sin tachas: calle de la Reina n. 122 impondrán. 4 25

Un negro criollo de 32 años general de campo y arrogante presencia, ha estado quince años en poder del que lo vende lo que hace por no tener en que ocuparlo. Muralla esquina á la de la Habana sedería La Casualidad. 6 25

Una mulata de bonita presencia, de 22 años escelente costurera y cocinera, buena lavandera, planchadora y generalísima y fina criada de mano, humilde, sana y sin vicios ni tachas, es criada de toda confianza y enemiga de la calle: S. Nicolás n 27 entre Animas y Virtudes. 3 25

En 1,100 pesos una negra de nacion de 30 años, buena cocinera, lavandera, planchadora y ágil criada de mano, humilde, sin vicios ni tachas, es muy racional y de disposicion para todo, acostumbrada á desempeñar los dos oficios; para una familia de poca proporcion, no tiene precio. Calle de la Amargura n. 54 impondrán. 3 25

DE ANIMALES.

Un hermoso y manso caballo criollo. Mercaderes n. 40. 4 22

Un potro moro azul, de mas de 6½ cuartas de alzada, escelente caminador, de 4 años. En la calle de la Estrella n. 105, entre Campanario y Manrique, se enseñará á todo el que quiera hacer su adquisicion 3 24

Un hermoso caballo criollo, propio para carruage y … en Aguiar n. 71. 3 25

Dos magníficas mulas propias para tiro, y un buen caballo de silla y que puede servir para un carruage ligero. En la calle del Empedrado n. 68 darán razon. 4 24

En la calzada de Belascoain n. 23 se venden ó compran otras por igualar, una yegua gayada, un caballo mosqueado de canelo, crin blanca: otro retinto careto y otro moro azul, todos superiores y grandes. Tambien dos jaquitas propias para niños. En dicha casa frente la plaza de toros. 8 24

Un galguito blanco con dos manchas amarillas en las orejas, se perdió el domingo por la mañana, desde la calle de Neptuno al muelle de Caballería: la persona que lo haya encontrado ó dé razon de él en la calle de los Oficios n. 57 será generosamente recompensada. 4 24

Una negra criolla, jóven, de escelente índole y cualidades, costurera y lavandera, buena servicial á la mano fiel, humilde y se da en proporcion, sana y sin lugar á redhibitoria por ser costumbre del dia: calle de los Oficios número 23. 4 25

Caballos de tierra-adentro en parejas y sueltos, de 7 y mas de 7 cuartas de alzada, y una jaquita oscura, propia para un niño aficionado á montar: calle de Bernaza núm. 20. 3 24

Una hermosa pareja de caballos oscuros retintos de 7 cuartas de alzada, volanteros. Impondrán en la calle de la Amistad n. 72, entre S. José y S. Rafael. 8 19

Una hermosa burra de leche, con su cria de 6 dias y primeriza: café de La Aurora calle de Cuba frente la puerta de la Punta. 6 20

Mulos y mulas de venta de todas clases, se hallan constantemente en la calle de las Delicias entre Salud y Zanja 30 7My

Cuatro hermosas mulas maestras de volante y carretón, de 7 cuartas de alzada, se dan en proporcion. Calle de los Angeles n. 58. 8 21

Dos parejas de magníficos caballos americanos, y uno solo, todo muy barato. Cerro número 4. 6 21

Una magnífica y escelente pareja de caballos de montar para carruage y coche, en lo que son maestros, sirven para padres, pues tienen mas de 7 cuartas 2 pulgadas de alzada: se pueden ver y probar, calle de Neptuno n. 69 esquina á la calzada de Galiano. 4 26

Un caballo americano color alazan oscuro, sumamente manso sano y sin resabios, de raza fina, maestro de carruage y propio para una victoria. Neptuno 61. En la misma se vende una negrita de 8 años, ó se cambia por un varon de la misma edad poco mas ó menos. 4 21

Dos burras de leche, de 16 dias de parida. En la confitería de La Marina, calle de los Oficios informarán, advirtiéndose que se venden juntas ó separadas, pero con mas equidad á los que compren las dos. 4 26

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Por haberse ausentado su dueño se venden un buen piano inglés, un … costurero chinesco, una cama de uno tambien chinesca, muy elegante, 2 … de gabinete y un par de lindas figuras de porcelana en sus cilindros, una negra escelente lavandera y planchadora, buena cocinera, fiel y humilde, y se traspasa la contrata de un asiático jóven muy trabajador, propio para el campo por su robustez. Inquisidor 39, de las 10 en adelante. 4 25

Un pianino de uso propio para aprender: se da muy barato. Calle de la Habana n. 1 0, entre Lamparilla y Obra-pía. 8 25

Un pianino nuevo, francés, de 7 octavas y de muy buenas voces, por no necesitarlo su dueño se da muy barato. Calle de la Amargura n. 65, entre Lamparilla y Obra-pía. 8 25

Un piano propio para aprender, en 2½ onzas. Calzada de San Lázaro núm. 10 impondrán. 4 24

Pianos para la temporada. Acaban de recibirse una pequeña partida de pianos armónicos, cuyas formas son: consola, mesa de tresillo y buró ó escritorio, escribanía, y cuyo precio es de 34 á 40 onzas. Son apropósito para ir al campo, tanto por su corto precio, como por sus pequeñas dimensiones evitando el llevar pianos que siempre se deterioran y proporcionan grandes costos. Sus voces son escelentes sin que haya que afinarlos jamás, pudiendo ejecutarse en ellos lo mismo que en cualquier piano. Calle de Sta. Clara n. 18. 14 25

Un hermoso piano de pierna de calzon, de palo de rosa, con barras y plancha metálica, … acreditada fábrica de Brodwood, de Lóndres, de escelentes voces y de poco uso, en 20 onzas: calle del Inquisidor n. 70 esquina á la del Sol, de 11 á 3, y en las demas horas en la calle del Teniente-Rey n. 5 15 15

Pianos mecánicos de que pueden servirse aun las personas que no tengan el menor conocimiento de la música. Se acaba de recibir una nueva remesa por el introductor en esta de los instrumentos D. Juan Conellas. Depósito de pianos, calle de la Habana 135, entre Obispo y Obra-pía.
NOTA.—De estos pianos los hay con teclado y sin él. 36 21my

Por no necesitarlo su dueño, se vende un escaparate de caoba de moldura, de muy poco uso; una paila de cobre nueva; una escalera de mano, sillones usados y otros muebles. Calle de S. Nicolás, entre Salud y Dragones, n. 113. 4 24

Pianos mecánicos. Edelmann y cp., calle de la Obrapía núm. 13, entre Cuba y San Ignacio.—Llamamos la atencion del público hácia estos nuevos instrumentos, verdadera economía para las reuniones familiares, sobre todo en el campo en donde no es fácil conseguir orquesta para los bailes. Por medio de una manigueta cualquiera persona puede ejecutar toda clase de música sin el menor conocimiento de ella. Cada instrumento tiene además un teclado en el cual se puede tocar como en cualquiera otro piano. Tenemos un gran surtido de danzas cubanas, arregladas para dicho instrumento así como las oberturas de Guillermo Tell, Muda de Portici, Dominó Negro &c. &c. y las principales piezas del Trovador, Traviata, Rigoletto, Favorita, Sonámbula, Ernani, Lucía &c. &c.
Las personas que posean esta clase de instrumentos podrán surtirse de música en nuestro almacen en donde hallarán siempre un estenso y variado surtido arreglado para estos instrumentos.
HARMONIUMS O SERAFINAS.—Constantemente se hallará un surtido de estos instrumentos pequeños, sin registro y grandes con registros, Edelmann y cp. Obrapía núm. 13. 30 24

Por ausentarse una familia para la Península, se venden todos los muebles de la casa, un quitrin con arreos de pareja, botas y librea, un caballo moro, otros arreos de pareja casi nuevos para coche, un piano de cola de palo de rosa superior y de lujo por sus molduras. Tambien se alquila la casa con su jardín, está acabada de fabricar, de azotea, zaguan, 4 cuartos, sala y aposento de mármol, una accesoria para criados, caballeriza para 6 caballos, hace esquina y da vista á la calzada por dos calles, punto alto de los mejores y mas ventilados del Cerro, calle de Pijirigua n. 13 frente al cuartel de la Guardia Civil; en la misma impondrán. 15 26

Un piano de pierna de calzon de palo de rosa, con barras y planchas metálicas, superior y de lujo por sus molduras. Tambien se vende un quitrin con sus arreos de pareja y un caballo moro, una chiva con su cria y dos escaparates de caoba y varios muebles; Cerro calle de Pijirigua n. 13 frente al cuartel de la Guardia Civil. 4 26

A los Sres. Ingenieros. Un escelente nivel de Richer, enteramente nuevo y con equidad por no necesitarlo ya su dueño. Calle de O-Reilly n. 41. 8 25

Por ausentarse su dueño, se vende un hermoso piano de pierna de calzon, de la fábrica de Erard en París. Calle de los Oficios n. 68. 8 19

Muebles, Muebles, Muebles. Se acaba de recibir un grande y variado surtido de camas de bronce, camitas y cunas, ídem chinescas, ídem de caoba de todas clases y cuanto mueble se pueda necesitar para todas las clases de la sociedad, á precios sumamente baratos como lo tiene acreditado La Corona, calle de la Habana n. 58, entre Teniente-Rey y Muralla. 30 14my.

Pianos, J. COMELLAS, agente de los Sres. Pleyel, Erard, de Lóndres, Boisselot, Hopkinson, Debain, Collard y otros fabricantes.—Pianos grandes de calzon y pianinos con barras y planchas metálicas y demas requisitos que permiten garantizar los instrumentos á toda prueba. Pianos mecánicos de los que pueden servirse aquellos que sepan tocar, pues tienen su teclado, y los que no, pueden igualmente ejecutar por medio de una manigueta, cuanta música se ha escrito. Se han concluido los pianos últimamente recibidos, pero se esperan cuatro. Habana 135, entre Obispo y Obra-pía.
NOTA. Serafinas y Harmoniums de varias clases.
OTRA. Debiendo partir dentro poco para Europa una persona de la casa, se manifiesta al público que para aquella fecha deben quedar realizadas las presentes existencias por cuyo motivo se enagenan á precios de realizacion. 30 20My

Pianinos del célebre fabricante *L. Sternberg* en *Bruselas,* premiados en la Esposicion de París en el año de 1857 con la medalla de primera clase por su solidez y hermosura de voces: tienen barras y planchas metálicas y vienen acompañados de los certificados de Thalberg y Lithof y otros grandes artistas que los declaran incomparables. De la última remesa quedan solamente dos pianinos, los que se venderán con una pequeña rebaja por querer realizar la factura.—Se invita al público para á verlos á la casa calle de San Ignacio núm. 78 esquina á la de la Muralla. 8 18

Gran depósito de pianos. EDELMANN Y COMP. calle de la Obra-pía n. 12 entre Cuba y S. Ignacio.—Pianos de Herard de París y Lóndres, Pleyel, Gaveau &c.—Pianos de concierto y de media cola. Pianinos oblicuos y verticales.
Anunciamos al público que somos los únicos agentes de los Sres. S. y P. Erard de París y tambien agentes de la casa de Erard de Lóndres. Para evitar falsificaciones los pianos de Erard de París traen 2 medallas; una acredita los grandes premios conseguidos por esta casa en las esposiciones de París y Lóndres, y la otra indica que son construidos espresamente para esta casa. Los pianos de Erard de Lóndres traen un certificado para legitimar su procedencia y demas que manifiesta que son construidos espresamente para esta casa. Los pianos de Pleyel traen tambien su certificado. Los de Gaveau tienen una inscripcion acreditando que son construidos espresamente para este almacen. Invitando al público á que pase á nuestro establecimiento en donde hallarán un gran surtido de cuarenta pianos. Por el Misterio, Susana, Destino, y otros buques que se esperan seguirán llegando nuevas remesas de pianos de Erard, Gaveau, Boisselot de Barcelona. Estos últimos en clase de pianos baratos de alquiler.
NOTA.—Todos estos pianos tienen sus planchas y barras metálicas y se garantiza su solidez.
Se toman pianos en cambio. 30 24My

Camisería La América. Calle de O-Reilly al lado de la esquina de la de S. Ignacio y frente á la sastrería de Golada. En el término de un mes se pasa á la misma esquina y se vende su armatoste actual con accion á la casa, es propio para quincallería, sombrerería, venta de tabacos y cualquier establecimiento de menudeo por estar en una de las calles de mas tránsito de la Habana: en la misma dan razon y se solicitan costureras de camisas, calzoncillos y pecheras prefiriendo pagar bien á que cosa bien. 15 18

Muebles. Los que están depositados en la casa n. 39 calle del Blanco entre Trocadero y Animas, se tienen que realizar para entregar la casa á su dueño y se dan por la tercera parte de su valor juntos ó separados: el que quiera aprovechar la ganga bien puede no descuidarse pues el domingo próximo se ha de entregar dicha casa. 11 17

Almacen de pianos DE N. ESPEREZ Y HERMANO, calle del Obispo n. 65. En este establecimiento encontrarán constantemente nuestros favorecedores un gran surtido de pianos de Calzon ó Concierto, de la acreditada fábrica de Mr. Henri Herz, que obtuvo la gran Medalla de honor por superioridad sobre todos los pianos espuestos en la Esposicion Universal de París de 1855. Los pianos del Sr. Herz fueron calificados en primera línea, por unanimidad de votos del Gran Jurado de dicha Esposicion.
En la Habana estos célebres pianos han tenido la mejor aceptacion y correspondido la construccion de la caja tabla armónica á su clima; la sencillez de su mecanismo hace la pulsacion de su teclado la mas agradable y de una duracion de muchos años conservando sus voces sonoras, esto el ruido de madera que hacen otros pianos al poco tiempo de uso, motivado por la complicacion de su mecanismo.
Tenemos igualmente un gran surtido de pianos de la fábrica de Mr. Jules Favre, de París; estos pianos son de una construccion sumamente sólida por medio de dos planchas y cinco barras metálicas; aunque coloquen estos pianos en el lugar mas húmedo no se resiente su sólida construccion. En cuanto al mecanismo es por el mismo sistema que la montura y los ejes de la máquina son de metal. Este célebre fabricante obtuvo la gran medalla de oro de 1ª clase en la última Esposicion Universal de 1855.
Pianos de la fábrica de Gaveau construidos por un sistema nuestro que no les habrá igual en otro establecimiento, segun contrato con dicho fabricante, garantizando todos los pianos que salgan de nuestro almacen.
Llamamos la atencion de nuestros amigos y del público en general, que en nuestro almacen no nos valemos de ningun artificio como con entarimados ó suelos de tabla para que los pianos produzcan mayor sonido del que verdaderamente tienen.
Todas las personas que gusten honrarnos con su confianza tanto de la capital como del interior de la Isla serán servidos como lo tenemos acreditado. N. Esperez y Hermano, únicos agentes de Herz, Faivre y Gaveau, calle del Obispo n. 65. 30 4my

Muebles. Quemazon de escaparates, sillas, sillones, mecedores, sofaes, aparadores, jarreros tocadores, mesas, lava manos, cómodas id. con escritorio, estantes canastilleros y porcion de muebles mas, á precios asombrosos: se cambian nuevos por viejos y se compran en grandes y pequeñas partidas. Calle del Sol n. 27, entre Compostela y Habana. 21 14my.

D. José Perez, dueño del almacen de muebles que se hallaba situado en la calle del Teniente-Rey n. 77 entre Habana y Aguiar, avisa á sus amigos y al público en general haberse trasladado dicho establecimiento á la calle de la Muralla ó Ricla n. 61 esquina á la del Cristo, donde encontrarán constantemente un surtido de muebles tanto del país como del estrangero con una rebaja de un 25 por ciento. 36 20Ab

Gran ganga. Estraordinaria baratez de muebles en el Popularismo, almacen del Cristo, calle de Villegas n. 41 entre Amargura y Teniente-Rey, en donde hallará el consumidor un gran surtido de muebles tanto nuevos como de relance, y varias facturas de sillas y mecedores acabadas de recibir por los últimos buques entrados de los Estados-Unidos, vendiéndose siempre á precios de quemazon. En el mismo se compran, cambian y alquilan toda clase de muebles. 15 24

A las personas devotas y de gusto Se dan casi de valde unas preciosas IMÁGENES de Ntra. Sra. de los Dolores y del Cármen, trabajadas en Barcelona y colocadas en magníficas URNAS de palo de rosa con incrustaciones de bronce y nácar, cosa de mucho gusto y tamaño apropósito para colocar en un aposento. Se ha recibido órden terminante de realizarlas y se dan por la mitad de su valor: almacen de muebles de Atterldge, calle de la Habana al lado de la platería de Musa. 6 21

Un magnífico piano de Boisselot, nuevo, á un precio muy barato por ausentarse su dueño, y una vidriera grande propia para cualquiera clase de establecimiento: calle del Obispo núm. 37. 5 24

DE MAQUINARIA.

Máquinas de coser de W. & Wilson. Se ha recibido una gran partida de estas máquinas de coser que son las mejores, tanto para casas de familia como para establecimientos, pues hace un fino pespunte por ambos lados de la costura y además doblandilla sin necesidad de preparar el género.
La puntada es mas sólida y mas bonita que la que se hace á mano y reunen estas máquinas la ventaja de que con una misma puede coserse gasa, bareg, muselina, género de seda, dril, rusia ó coleta, bastando solo cambiar de hilo y aguja.
El mecanismo es en estremo sencillo y el manejo muy fácil tanto que muchísimas personas han aprendido á coser con solo una leccion.
Hay máquinas de diferentes precios arreglados á toda clase de fortunas, como asimismo hilo superior en carreteles á 6 rs. docena y seda torzal en carreteles á 3 y 9 rs. unas agujas á un real una y piezas sueltas.
A las personas que compren máquinas se les darán instrucciones impresas en castellano y además un individuo muy diestro pasará á las casas á enseñar.
Se hallan de venta en la calle de O-Reilly n. 44 entre Aguacate y Villegas. 117 6B

Importante á los hacendados TECHOS IMPERMEABLES CON REAL PRIVILEGIO EN TODAS INCLINACIONES.—A consecuencia de tener compromisos de consideracion en esta, y siéndonos imposible atender á las fincas con la premura que requiere, no hemos titubeado en plantear un tren en el caserío de Bemba, el que surtirá los pedidos que se hagan en los partidos siguientes: Cañongo, Corralillo, Bolondron, Tramojos, Güira, Cimarrones, Union Nueva Bermeja y Cárdenas. A los que los deseen en la jurisdiccion de Matanzas podrán dirigirse al Sr. D. Pedro Massimilli, y los de la de Bemba al Sr. D. Fructuoso Suarez Pola, administrador de la Compañía Territorial Cubana. Los que deseen palpar hechos en esta los en el Teatro de Villanueva, sierra de vapor de los señores Arrieunaga, Pedroso y Comp. En Bemba, te … de los Sres. Cárdenas, Junco y Portilla, y en la Güira … Flora, del Sr. D. Ramon Rivar, y en esta Escritorio de los Sres. Noriega, O. y Comp. y calle de San Miguel n. 52. Advirtiendo que no atenderemos á pedidos que no escedan de 300 varas.—Miguel Valdés y Comp. 34 3 Mayo

Renglones de maquinaria de las primeras fundiciones. Don Antonio de Labatut, agente, calle de Tacon n. 89.
APARATOS al vacío, sistema Rillieux
MÁQUINAS de moler caña de todos tamaños.
TORNOS de privilegio para tornear las mazas de los trapiches.
SIERRAS de todas clases.
CENTRÍFUGAS.
TODA CLASE DE LLAVES, piezas sueltas y tubería de toda clase &c.
CALDERAS de vapor de todo sistema y tamaño.
APARATOS DE GAS chicos y grandes de todos precios. 4 22

Una máquina vertical de 6 columnas y de balancín, de 45 caballos ingleses de potencia, su cilindro de 18 pulgadas de diámetro y 48 id. de golpe, paila de 32 piés largo y 5 piés 3 pulgadas diámetro, con dos fluses interiores de 20 pulgadas y paila ausiliadora de 32 piés largo y 30 pulgadas diámetro, trapiche con mazas de 6 piés de largo y 30 pulgadas, dos catalinas y conductores de caña y de bagazo; además las piezas de repuesto y herramientas. Se halla de venta calle de S. Ignacio n. 9 5 22

Máquinas para hacer mantequilla. Se acaban de recibir del Norte. Tanto allí como en Europa han tenido grande aceptacion; se venden á 25$ en la calle de Mercaderes n. 5. 15 21

Fawcett, Preston y cp., Liverpool, fabricantes de máquinas para moler caña, aparatos al vacío, tanques, bombas de aire, defecadoras, filtros, máquinas de vapor para buques, varaderos, prensas hidráulicas, bombas de bueyes, aparatos de gas &c.
Agente en la Isla de Cuba Santiago G. Chapman, Ingeniero Consultor, en casa de los Sres. G. Sthamer y cp., calle de la Amargura núm. 2. 140 16 F

Boston Locomotive Works. GRAN FÁBRICA DE toda clase de maquinaria.
Máquinas verticales y horizontales para ingenios.
Locomotoras.
Calderas de todas dimensiones.
Máquinas para buques.
Vapores de hierro con ruedas ó hélice.
Tubería americana de bronce sin costura, de patente para calderas de locomotoras, máquinas de vapor y estacionarias.
Tubos calentadores.
Roscas de alambiques.
Cilindros de bombas.
Tubos para arena.
Tubos conductores.
Barandas de mano.
Moldes de imprimir.
Tubos de carena y para sacar agua para buques. Tambien Tubos de cobre con costura de la misma manufactura. La ventaja que tienen estos tubos sobre los comunes se reconocen fácilmente, y al efecto se reciben muestras en la calle de la Obrapía n. 117 escritorio de los Sres. Clausen y Carbonell. 31 29Ab.

Sres. hacendados. Se les participa que en la Luisiana se ha planteado un sistema de calderas que producen mucho mas vapor que las conocidas hasta hoy y con gran reduccion, y una fornalla que quema el bagazo sin secarlo, el cual sale del trapiche, y con este sistema de pailas hay un tren que basta para él y el trapiche. Este sistema está acompañado de un molino de moler caña si se necesita. Los que tomen un ingenio pueden contar el completo del sistema: los que no pueden agregar las calderas y el tren al trapiche que tiene, ó bien solo las calderas para quemar el bagazo sin secarlo, lo que es una gran ventaja. Este sistema se propone espenderlo para los ingenios de Cuba. Las láminas de este aparato pueden examinarse en el escritorio de don Santiago Labatut, calle de Tacon n. 89. Tambien hay un tren de evaporacion continuo y de limpiar del mismo sistema que los que se usan en la Isla de Java, de los mas superiores. Ver los planos para convencerse de esta gran mejora.
En el mismo escritorio hay muchas otras láminas de diferentes aparatos que comprenden toda clase de maquinaria para ingenios. Maquinaria á la vista y principalmente un verdadero molino de moler maíz, todo de mérito y trabajo particular. Tornos para tornear las mazas sin desarmar el trapiche. Hay tambien un crecido surtido de maquinaria para imprentas y litografías. Fuentes de hierro dulce muy baratos para tren de ferro-carriles ó cualquiera otra aplicacion, como tienen algunos puentes en varios trenes de los ferro-carriles de Cuba y algunas fincas. 4 22

Máquinas calóricas de Ericsson. Estas nuevas máquinas ofrecen sobre las de vapor las ventajas siguientes:
1ª El ahorro de combustible, que es de mas de las dos terceras partes.
2ª El ahorro de maquinista, que hace inútil la sencillez de su mecanismo, pudiendo manejarlas cualquier muchacho.
3ª El ahorro completo del agua.
4ª El estar enteramente esentas de todo riesgo de esplosion.
5ª La economía grande de espacio y en el costo de instalacion.
Estas circunstancias han hecho que las máquinas calóricas de Ericsson se hayan generalizado en poco tiempo en los Estados-Unidos, y que en solo la ciudad de Nueva-York se hayan puesto en el espacio de un año mas de 2000, destinadas en su mayor parte á reemplazar con ventaja las bombas de vapor para surtir de agua los pisos superiores de casas particulares, Bancos y otros grandes establecimientos, para el mismo servicio en las casas de baños, donde además se utiliza el calórico sobrante para calentar el agua, para la carga y descarga de buques, para el uso de las imprentas y movimiento de máquinas de aserrar, taladrar &c., para proveer de agua las estaciones de los ferro-carriles, para izar efectos en los almacenes públicos y aduanas, y en fin, para todo lo que ecsije la fuerza motriz y economía de brazos y dinero.
En la calle de S. Ignacio n. 79, fábrica de cigarros LA HONRADEZ, se hallan tres de estas máquinas, dos de ellas funcionando para que el público pueda examinarlas y convencerse por sí mismo de la realidad de las ventajas mencionadas. En el mismo punto se reciben órdenes y se darán las esplicaciones que se soliciten. 30 21mv

Con Real Privilegio de S. M. FÁBRICA DE TUBOS DE CHAPA Y BETUN COMBINADO para conductos de agua y gas, calzada del Cerro, segunda cuadra pasada la esquina de Tejas, acera izquierda.—Esta fábrica está en estado de funcionar y en aptitud de recibir pedidos de cualquier importancia de tubos desde 2 á 18 pulgadas de diámetro y 3 varas de longitud.
Este nuevo sistema, adoptado con gran aceptacion en Francia desde 1837 y en España desde 1854, consiste en reemplazar los tubos de hierro fundido por otros de plancha de hierro dulce, ó sea tole, las cuales resisten hasta 14 atmósferas de presion hidráulica, llevando esteriormente una capa de asfalto que le da doble solidez y lo preserva de la oscilacion (los de hierro fundido se oxidan fácilmente) luego tiene un vidriado interior que los preserva lo mismo que el esterior. Estos tubos llevan en cada estremo una rosca de metal compuesto que permite juntarlos unos con otros con suma actividad, no dejando nada que desear, sea para conducto de agua ó de gas, y sin tener en la montura de dicha tubería ningun gasto, lo que no sucede con los de hierro fundido que para su union ecsigen una operacion costosa.
Esto todo, calculado, constituye para el consumidor una ventaja en el precio de un 30 p.$ sobre los de hierro fundido, ventaja que debe considerarse como mayor atendiendo á la mas solidez y duracion de dicha cañería.
Los que deseen enterarse detenidamente del sistema podrán dirijirse á la ferretería de D. Antonio Ferran, calle del Baratillo n. 4, ó bien en la misma fábrica á su director D. Alejo Soujol, quien podrá enseñar además el modo de colocar los tubos á los que montan cañerías y quieran adoptar esta mejora.
Nota.—Dicha fábrica se encarga de colocar la cañería en la ciudad ó en el campo, como tambien de toda clase de trabajos de chapa de hierro. 127 22E

Bombas de privilegio para servicios DOMÉSTICOS DE INGENIOS RIEGO DE JARDINES Y ESPECIALMENTE PARA INCENDIOS.
Estas bombas pueden emplearse con muchas ventajas para todos los servicios de ingenios y alambiques y sobre todo para incendios, por tener una fuerza superior, capaz de sacar agua de pozos de gran profundidad y surtirla á una distancia sumamente grande; hasta hoy los trabajos de desecacion de minas y canteras no se han podido efectuar sin costos mayores; con el uso de estas bombas se podrá conseguir el pronto desecamiento con seguridad y á poco costo. Siendo de un pequeño volúmen, sencillas y sólidas estas bombas se pueden manejar con facilidad ó adaptarse á toda clase de motor sin necesitar el menor aparato; cualquier obrero puede operar la colocacion sin dificultad ninguna.
Estas bombas de un sistema enteramente nuevo se fabrican en la Habana M. Bouleau mecánico francés las recomienda particularmente á los Sres. hacendados y á los Escmos. Ayuntamientos de la Isla invitando á todas las personas que necesitasen de un instrumento tan indispensable y útil, que vengan á ver funcionar una de ellas en el taller de construccion: Calzada de San Lázaro n. 188, en donde fácilmente podrán persuadirse de las ventajas verdaderas que se pueden lograr con ellas. 14 10

A los señores hacendados: TANQUES, GABETAS, REPARTIDERAS, CLARIFICADORES y HORMAS. Tanques de hierro dulce para depósitos, de 3 y 4 varas de largo, 2 de ancho y una de alto.
TANQUES de hierro dulce para depósitos, de 10 piés ingleses de largo, 5 de ancho y 2 de alto.
TANQUES de hierro dulce para depósitos, de 3 varas de largo, 2 y media de ancho y media de alto.
DOS TANQUES de doble fondo, de la cabida de mas de 700 galones.
GABETAS ó REFRIADERAS de hierro dulce, de 3 varas de largo, una y media de ancho y un pié de alto.
GABETAS de hierro dulce, de 12 piés de largo, 6 de ancho y uno de alto, enteramente lisas por dentro.
REPARTIDERAS 5 CACHUCHAS de hierro iguales á las francesas.
CLARIFICADORAS de hierro de 5 varas de largo, cinco cuartas de ancho y de 20 á 24 pulgadas de alto. Además se hacen chimeneas de hierro de cualquier tamaño lo mismo que cualquiera otra medida de tanques y clarificadoras.
HORMAS de hierro muy doble con un estañado muy fino y fusos estraordinariamente reforzados de 19 á 20 pls.
HORMAS de hierro pintadas muy dobles con la misma clase de fusos de 19 á 20 pulgadas y mas de 9 libras de peso cada una de estas son de mas duracion que las de privilegio.
Además hay surtido completo de hormas pintadas de 18, 19 y 20 pulgadas muy dobles y bien concluidas, y sus precios como se puede ver son los mas módicos, tambien se facilitan plazos cómodos: en la hormería, calle del Morro, número 22. 6 meses 17

Fundicion de West-point: DON CLAUDIO WADEWORTH agente de esta antigua y tan protegida fundicion, hace presente á los señores hacendados é otros interesados en la maquinaria, que sigue contratando sus acreditadas máquinas y los demas necesarios para ingenios como siempre á precios muy módicos, advirtiendo que las máquinas que traigan ahora estarán mejoradas sobre todas para aprovechar el combustible por medio de un sistema de válvulas de una construccion nueva. Se contratan tambien pailas de todas clases para vapores ó para otros usos, tubulares ó comunes y de los mejores materiales y mano de obra conocida hasta hoy. Máquinas de aserrar maderas, de hacer ladrillos &c. Bombas de todas clases movidas por medio de vapor, fuerza animal ó la mano y aplicable para agua, lienzos ó mieles.
Llama la atencion á su aparato para evitar esplosiones en las pailas de vapor del cual se acaba de sacar Real privilegio. Tambien es agente para la venta de los indicadores de Dooples y Aitken; Oficios n. 79. 37 1 My.

Máquinas para descascarar arroz CON REAL PRIVILEGIO.—D. Manuel de Cáceres ha inventado y obtenido privilegio para una nueva máquina que simultáneamente descascara el arroz, lo avienta y separa con suma rapidez y perfeccion, dejando el grano con el mayor brillo y con un *veinte por ciento* ménos de pérdida que las otras máquinas usadas hasta el dia. Su construccion es sencilla, sólida y portátil. Es aplicable á brazos, máquinas de vapor ó caballo dinámico. El autor tiene el honor de invitar á los Sres. mecánicos y hacendados pasen á inspeccionarla, seguro de que recibirá en ello la mas grata satisfaccion.
Tambien ha inventado y obtenido privilegio por otra máquina para rayar yuca, la cual es muy liviana en su movimiento y de una ejecucion sin igual; es portátil y puede aplicarse á cualquiera fuerza motriz, ó á brazos.
Del propio modo ha ideado un *caballo dinámico,* que funcionando casi al igual que una máquina de vapor, presenta sobre esta las ventajas del ahorro del combustible, del maquinista y temor á una esplosion: pues un buey es suficiente á hacer mover á un aparato que pida la fuerza de tres caballos. Su construccion es sólida y portátil. En la chocolatería del Arbol de Guernica, Plaza Vieja, portal de Alfaro, podrá verse uno de estos aparatos, que hace dos años está funcionando sin haber esperimentado el mas leve contratiempo. Dirijirse á la calle de la Concordia n. 114. 24 17

DE CARRUAGES.

Un quitrin vestido de gró color perla, de platinas al gusto del dia, se dará en proporcion. Teniente Rey n. 79. 15 14

Por no necesitarlo su dueño se vende un quitrin en muy buen estado, con arreos de pareja, botas y espuelas de plata para calesero: los arreos guarnecidos de plata. Calle de Tacon n. 29 casa del Sr. marques de Casa Peñalver, tratarán de su ajuste. 6 20

Un quitrin en buen estado se vende muy barato. Calle S. Ignacio n. 99, entre Obispo y Obra-pía 8 21

Por ausentarse su dueño, se vende un hermoso tílburi de cuatro ruedas con elegantes arreos para un caballo. Calle Real de la Salud n. 52. 8 21

Una fuerte berlina de 2 ó 4 asientos con varas, lanza y arreos de pareja, un caballo hermoso de cerca de 7 cuartas de alzada, bajo, de silla, tambien tira de coche: en el Cerro, calle de Pijirigua núm. 2. 4 24

Un quitrin de medio uso con su pareja y arreos: se admiten proposiciones por el todo ó por partes. Impondrán calle de la Lamparilla n. 2 8 24

Un quitrin hecho á todo costo y con muy poco uso, tambien un caballo con arreos de pareja. Calle de Luz n. 91, entre Habana y Compostela, darán razon desde las siete de la mañana á las cuatro de la tarde. 6 25

Un tílbury de 2 y 4 asientos, muy fuertes y con las 4 ruedas criollas y nuevas. Tambien un caballo de tierra-dentro, maestro de coche y volante, con los arreos del tílbury. Campanario Viejo 121. 4 25

En el taller de carruages calle de S. Nicolás n. 110 se venden 2 quitrines hechos á todo costo, de última moda y todo lujo, de seda y plata, con bastante equidad y se responde por un año de su solidez. En el mismo se hacen al gusto de cada uno, y se hace cargo de toda clase de composiciones, vestir y pintar quitrines y coches, dejándolos como nuevos 4 2.

Un tílburi con sus arreos para una bestia, todo sin estrenar. Habana n. 101. 4 26

Por no necesitarlo su dueño, un quitrin de medio uso propio para la temporada por lo fuerte que es y buen precio en que se halla. Calle de Compostela n. 141 tratarán. 4 26

Un quitrin retocado, muy fuerte y barato, con arreos de pareja; un piano de palo de rosa, una enfriadera del Norte para agua, y una cama francesa de caoba. Calle de Jesus María, intramuros, n. 76. 4 26

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Se realizan los efectos de un establecimiento de comestibles y bebidas, sito en la calle de Compostela n. 138, así como el armatoste mismo, advirtiendo que las proposiciones se admiten por el término de seis dias, pues los dueños se ven en la imposibilidad de atenderlo y desean retirarse de esta ciudad. Darán razon en la calle de Aguiar n. 68, entre Teniente-Rey y Muralla. 6 21

Turron superior DE MAHON, en latas, se ha vuelto á recibir igual al anterior, calle de S. Ignacio esquina á la de la Amargura, almacen de víveres de D. Felipe Perez. 30 20my.

Rica guayaba con casco de la mas acreditada fábrica de Puerto Príncipe, acaba de recibirse una gran partida, y se espende por mayor y menor con equidad, en los bajos de la casa de comercio de los Sres. Canet y Garbalena, plaza de Armas núm. 3. 8 19

Semillas de hortaliza de las mejores de España llegadas por uno de los últimos buques. Se venden en la calle del Empedrado esquina á la de Compostela, accesoria de frutas, n. 16½. Su dueño responde de ellas. 8 18

Gran fábrica de cerveza. Los Señores Fasnacht y Stoer han abierto su fábrica de cerveza, en la calle del Príncipe número 9, contigua de la calzada de S. Lázaro, ofrecen al público sus servicios en este ramo.
Se vende la cerveza en barriles, medios barriles y cuartos de barril, al precio moderado de $10 por barril. 30 18my.

Vinos de Burdeos St. Estephe, S. Julien y Margaux Medoc, en cajas de 12 botellas enteras y 24 medias botellas.
Cognac viejo y de la mejor clase en barriles y en cajas de 12 botellas, marca de Godard á 17$ caja.—Escritorio de los Sres. Ed. Doizé y Cp. calle de los Oficios n. 57. 30 27Ab

Champagne de la viuda de Clicquot. Por uno de los buques llegados últimamente del Havre se ha recibido un pequeño número de cajas de este tan esquisito vino, propio para toda persona de gusto. Se detallan en la calle del Baratillo n. 3. 12 25

Vinos superiores se acaban de recibir por los últimos buques llegados de Europa varias partidas de los siguientes:—Champaña de Kery, gran vino en cajas de 12 botellas, de la acreditada marca de Visontay, muy apreciado tanto en los principales restaurants y hoteles de Paris como en todos los de los Estados Unidos.
Tambien vino Grave superior y tinto de Chateau La Rose, Latour, Margaux, Leoville, St. Julien y otros. En casa de los Sres. Mas, Ibargüen y C.p, calle de S. Ignacio esquina á la de la Amargura. 12 25

Vino legítimo y superior de S. Vicente por medias pipas y cuartos, se detalla en la plaza de Armas n. 3, escritorio de los Sres. Canet y Garbalena. 6ms. 11f

El Depósito autorizado del legítimo vino de Champaña de la marca Perrier Jouet y Cª de Epernay, se halla de venta en casa de los Sres. Gottig y Will calle de San Ignacio número 78 esquina á la de la Muralla, donde se acaba de recibir una nueva partida por el bergantín español Lequeitio, del Havre, que se espende
Por canasto de 24 medias } botellas,
" " 12 enteras }
" " 12 medias }
á los precios conocidos. 8 18

Una partida de 269 cajas de fideos propios para fincas á $7 quintal: Cuba n. 120, esquina á Obrapía. 23P

Vinos franceses de todas clases en barricas, medias barricas y cajas. Frutas estraidas, conac y licores, Curazao y anisete en tarros, medios tarros, botellas y medias botellas de la acreditada fábrica de Godard. Agentes únicos de todas clases, pasta y macarroni de Italia, aceite y vinagre francés superior. Calle de Cuba número 129 entre O-Reilly y Empedrado, escritorio de los señores L. J. Alexander y Cp.
☞ Tambien se hace cargo de toda clase de pedidos para París, los cuales serán ejecutados con toda la prontitud posible. 94 17Mz

Se vende,
Agua mineral de Seltors.
Cajas de hierro para guardar dinero.
Prensas para copiar cartas.
Calle de Cuba n. 113, entre Muralla y Teniente Rey.

Arroz del Norte de cantidades de primera clase á 13 reales arroba. Aceite superior de Sevilla á 9 rs. botija de peso corriente y 11 rs. la de media arroba. Vino tinto marca Samá á 15 rs. el garrafon. Aguardiente de caña superior de 22 grados, á 6 rs. garrafon y 2 botellas por 1 real. En los almacenes de víveres calle de la Concordia esquina á la del Aguila, y calle de las Animas esquina á la de la Industria. 6 24

Depósito general de vinos franceses y ESTRANGEROS.—Calle de la Obrapía núm. 114, casa de Augusto R. Langwelt, se hallan de venta los siguientes:
CHAMPAGNE legítimo de la V. Clicquot y de su hijo.
CHAMPAGNE legítimo de J. Perrier, fils y C.
CHAMPAGNE legítimo del Duque de Montebello.
VINOS DE BURDEOS Y BORGOÑA.

TINTOS: Chateau Lafitte.	TINTOS: Macon.
" Margaux.	Beaune.
" Larose.	Nuits.
" Latour.	Pomard.
" Leoville.	Clos-Vougeot.
" Bonefonds.	Volnay.
" Haut Brion.	Chambertin.
" Med. S. Jul.	Hermitage.
BLANCOS: Chat. d' Iquem.	BLANCOS: Chablis.
" Rieussec.	Chateau Grillet.
Haut Sauternes.	Hermitage.
Haut Barsac.	del Rin.
Graves.	Jerez y Madera.

VINOS FINOS DE POSTRES TINTOS Y BLANCOS
Lunel.—Frontignan.—Alicante.—Oporto.—Rivesaltes.—Grenache.—Hermitage de Paja.—Tokay.—Paccaret.—Lacrima Christi, y vino legítimo de Constance, Málaga y Ghicra.
LICORES de todas clases legítimos y superiores.
COGNAC: un surtido desde $12 hasta $50 caja. 161 26R

Azúcar refino en terron del ingenio PONINA, en estuches de 6, 8 y 10 @. Escritorio de los Sres. D. Gabriel Lopez Martinez y Cp., calle del Obispo nº 34, esquina á la de la Habana. 60 29abril.

Depósito de hielo, calle del Consulado esquina á la de Neptuno.—Este establecimiento que ecsistió cerca de 10 años en la calle de S. Rafael (terrenos del Diorama) y que se tuvo que cerrar por haberse cumplido el arrendamiento y no convenir al dueño del terreno renovarlo, se ha abierto en un nuevo local. El propietario, que ha asegurado el solar por muchos años y levantado en él un edificio espacioso, adecuado al objeto, costoso y capaz de contener cerca de 4000 toneladas de hielo, se propone tenerlo siempre lleno, de modo que el público de esta ciudad y de la Isla pueda no solo contar con el surtido necesario, sino con un artículo sólido y compacto, ó en otros términos de la calidad mas superior.
Los precios serán $1 50 centavos el quintal y $25 la tonelada de 2000 libras. El público podrá confiar con la esactitud y fidelidad del peso. A los que de otros puntos de la Isla se sirvan favorecer esta casa, se les promete además toda la posible prontitud en el cumplimiento de sus órdenes, y el mayor cuidado y esmero en los envases. 30 27ab

En casa de los Sres. Göttig y Will, calle de San Ignacio n. 78, esquina á la de la Muralla, se halla continuamente de venta un surtido de los artículos siguientes:
LA CELEBRADA GINEBRA AROMÁTICA ó Schiedam Schnapps Aromático de Udolfo Wolfe.
VINO DE CHAMPAÑA legítima, de la acreditada marca de "Perrier Jouet y Cª" de Epernay, en canastos de á 12 botellas enteras, de 24 medias y de 12 medias botellas.
VINO TINTO DE BURDEOS de clase superior, en barricas de á 300 botellas muy recomendable para el uso particular.
VINO HÚNGARO en cajas de á 12 botellas. Se invita al público examine este vino que tanta aceptacion ha obtenido en los Estados-Unidos y el Continente Europeo. Es de clase superior y se espende á precios módicos.
VINO DE OPORTO en cajas de á 12 botellas.
CERVEZA INGLESA en medios tarros y enteros de la acreditada marca de G. W.
VARIAS CLASES DE BRANDI.
LICORES de todas clases en cajas de á 12 botellas, surtidas.
AJENJO en cajas de á 12 botellas.
CURAZAO LEGÍTIMO en tarros y botellas.
VINAGRE de salud en garrafones de á 5 galones.
ACEITE de comer, de Burdeos, muy superior, en cajas de á 12 botellas.
ACEITE de hígado de Bacalao, en cajas de á 12 botellas.
AGUA DE COLONIA, legítima, de J. M. Farina, Colonia.
GALLETICAS Y VIZCOCHOS de todas clases y galleticas de capricho en bonitas cajitas de hoja de lata pintada con sus candados.
JABON ORDINARIO, marca Aguila, en cajas de á 19 á 20 libras.
PUNTILLAS DE PARIS, surtidos en cuñetes de á 20 quintales.
CARTON DE PAJA propio para sombrereros y encuadernadores.
CARNE DE PUERCO en barriles, de clase superior é inmejorable.
Se recomienda este artículo por su buena calidad y baratez para el uso de los hacendados 10 18

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Droguería La Central, DE LOBE, FERNANDEZ y Cp., calle de la Obrapía, número 18. Surtido general por mayor de Aceite de … aromático; Acidos de todas clases; Aguas de florida y otras; Bañaderas de zinc; Barnices; Blanco de zinc con y sin aceite; Boliquines; Bragueros; Cantáridas; Cápsulas de todas especies; Carminas; Cascarilla legítima de huevos; Cepillos para fricciones, id. para la dentadura; Clysobombas; Colores anilinos; Colecciones de minerales; Idem de productos químicos; Idem de maderas de Cuba; Cornetas acústicas; Espátulas para el tocador; Estuches quirúrgicos; Esponjas para la preparacion de las lecheras en frio; Fajas ventrales elásticas; Fosfatos; Flores muy frescas; Gelatina francesa; Garrafones de vidrio; Geringas de todas clases; Peras inyectoras; Geringas muy finas de Lewis para el bolsillo. Año 860

Nuevo y delicioso perfume para las DAMAS.—La superioridad del agua de Florida de los señores Palanca y Escalante, sobre todas las demas aguas de olor conocidas hasta ahora, es ya generalmente reconocida y mas apreciada cuanto mas se usa. Estraida de las mas bellas y fragrantes flores que crecen en la Florida, su aroma es mas delicado y permanente que las aguas de colonia y sus virtudes como medicinal son superiores tambien. Es tónica y refrescante en sumo grado: diluida en agua y para lavarse ó bañarse, fortalece los nervios, refresca, blanquea y hermosea el cútis, quita las manchas y pecas y neutraliza el mal olor y acidez del sudor, reemplazándolo por una frescura y perfume agradables: es eficacísima contra la jaqueca, dolores nerviosos y tirantez de nervios.
IMPORTANTE PARA LAS SEÑORAS.
La justa celebridad que goza el agua de Florida, legítima de Palanca y Escalante, ha estimulado á muchos imitarla vendiendo una agua olorosa simplemente, y que lejos de poseer las admirables virtudes de la legítima, es nociva á la salud, irritante en sumo grado y que afecta sobre manera el cútis de las señoras, por lo que advertimos que nuestra agua de Florida está en botellas blancas con el nombre de Palanca y Escalante, grabado en el cristal y en la cápsula metálica que cubre la tapa, en cada botella, y en el rótulo hay estampado el sello real de España. El depósito constante por mayor y menor se halla en casa de D. Manuel Costas, botica y droguería de Santa Rita, calle de Mercaderes número 87½, Habana, y en los puntos siguientes: Matanzas, en casa del Dr. Sauto; Cárdenas, Dr. Barrinat; Sancti-Spíritu, Dr. Percié; Cienfuegos, Labarg; Cuba, señores, Olazarra, Tejera y Compañía: y en la botica del Dr. Soler 30 5My

Tinte inimitable de José Cristadoro, para teñir el pelo. Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarle para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la fábrica de pelucas de su inventor y propietario José Cristadoro, número 6, Astor House en Broadway, New-York, y en la Habana, á casa de Corajo y Primo, perfumería El Brazo Fuerte, calle de O-Reilly esquina á la de Cuba. 1A 1 S.t

Pastillas pectorales y de refresco como son de altea, goma, azofaifas, liquen, vainilla limon, piña &c. En casa D. M. Costas, botica de Sta. Rita, 87½. Mercaderes. 30 5my.

Pasta balsámica. Agotada con presteza suma la primera remesa de esta admirable pasta, hemos recibido una nueva partida de la mas legítima que usan las moldavinas, dinamarquesas, las damas de mas tono de París y de mas capitales de Europa. Esta pasta conserva, refresca y blanquea la tez, quita las arrugas las manchas, los barros, pecas, paños del cútis, aromatiza agradablemente el cuerpo y le quita el mal olor de la transpiracion, librando la cabeza de caspas, erupciones y su encanecimiento. á cuatro reales fuertes el pan. En El Telescopio calle del Obispo n. 22 30 8My

Polvos dentríficos racionales de D. Manuel Costas, farmacéutico. Botica y Droguería de Sta. Rita, calle de Mercaderes núm. 87½.—Los polvos dentríficos racionales de Costa compuestos y preparados con el mayor esmero, conservan y limpian la dentadura, curan y previenen la supuracion de las encías, y disolviendo el sarro de los dientes, los precaben de muchas enfermedades *lejos de gastar el esmalte lo conservan blanco y hermoso, como se convencerán cuantos los usen,* son de muy buen gusto y dejan los labios y encías de color natural de rosa. 30 7my.

DE ROPAS, TELAS, Y JOYAS.

La Oriental, sastrería y depósito de roPA HECHA DE TODAS CLASES.
Lean este anuncio. El tema de todos los anunciadores es BUENO Y BARATO: Unos en nada cumplen el ofrecimiento, otros en algo se aproximan y los menos los llenan. ¿Donde pondremos á LA ORIENTAL en este caso? El público lo dirá que sin mirar distancia cada dia nos favorece mas. Está situado este establecimiento en la calzada del Monte, pasada la calle de S. Nicolás, á la otra puerta de la botica, n. 199.
Casacas de paño de Sedán finísimo, á 16$. Hay entre ellas de paño azul y verde con elegantes botonaduras doradas.
Levitas y chaqués de paño NEGRO Y DE COLORES á 16 y 17 pesos.
Chaqués de casimir. HAY UN GRAN SURTIDO DE ESTOS TRAjes tan de moda en el dia, cuyos colores y clases es de lo mas selecto, y el precio 13 y 14$: menos de la mitad de su valor.
Pantalones de paño negro á 6½ y 7½$. Idem de casimir á 6 y 7$. Tenemos de dril blancos y de colores á 3$ y 22 reales.
Levitas y chaqués de alpaca FINA FORRADAS DE SEDA á 4$. Otras sumamente finas que muy bien puede llamarse alpaca de raso á 5½$.
Chalecos de seda acolchados, raso y TERCIOPELO con preciosas pintas á 3, 3½ y 5$. Id. de raso negro y merino á 18 rs. y 3$. De piqué blancos y de colores á 14 reales.
Lutos de merino francés á 11 y 12$
Chaqués y levitas de dril blanco á 4$. Id. de dril piqué á 3½$. De colores tenemos diferentes clases de holandas color entero, jaspeados, mahon y dril todas de los colores mas de moda en el dia á 3½ y 4 pesos.
Para niños. SURTIDO GENERAL DE ROPA HECHA lo mismo que para criados.
Capotes para caleseros á 4½$. Mosquiteros de gasa catalanesa á 5½$. Idem de arrengado y zéfiro á 16 y 18 reales.
Sacos de alpaca franceses á 4½ pesos
Ropa de abrigo surtido general CON UN DOCE POR CIENTO DE REBAJO del anuncio anterior á este, cuyos precios omitimos por no hacer mas largo este anuncio, sirviendo de base el que tenemos de manifiesto en este establecimiento.
Gran surtido de camisas, Este artículo que siempre ha sido de preferencia en La Oriental, recibe diariamente nuevas *reformas de consideracion y hemos logrado dejarlas cómodas* y elegantes, enteramente iguales á las que recibimos de los mejores camiseros franceses, que completan nuestro gran surtido.
Camisas de cutré francés, legítimo muy fino, con hechuras esquisitas, arregladas como lo saben hacer estos reformadores de buen gusto á 28 rs. una y 41$ docena. Otras muy superiores todas viveadas con elegantes hechuras á 4½ pesos una y 50$ dna. Otras cortadas por las francesas, de lienzo legítimo, muy fino á 3$ y 32 docena. Id. Otras de grano de oro, fino, cortadas por las mismas á 2$. Idem francesas, de color, de cutré, grandes y de tela ancha á 22 rs. Id. hechas en esta á 2$. Para un regalo camisas bordadas de diez clases diferentes. Hay en el surtido camisas á 17$, y á 8$ se dan todas para concluirlas. Calzoncillos de cutré y bramante francés fino y de cuerpo, corte cómodo y elegante, los hay lisos y bordados á 10 y 12 rs. Hay otros hechos en esta á 7 y 8 rs. Camisetas de merino de varias clases. Id. de olan y de seda y calzoncillos de merino. Medias de lana para señoras y caballeros. 19 2My

La Gloria.—Gran surtido de ropa heCHA, CALZADA DEL MONTE N. 185, ENTRANDO POR LA CEIBA ENTRE LAS CALLES DEL INDIO Y SAN NICOLAS.
La elegante forma, el buen punto donde se encuentra situado LA GLORIA, no puede pasar desapercibido á ninguno de nuestros favorecedores que con tanto empeño buscan LA GLORIA.
Sorprendente baratez á precios nunca VISTOS.—¡ATENCION!
CASACAS de paño Vicuña forradas en seda á 17$.
LEVITAS de paño negro y de colores á 15$.
LEVI-CHAQUÉS de idem á 14$.
CHAQUÉS de casimir colores claros y oscuros á 14$.
LEVI-CHAQUÉS de idem, arenillas de capricho á 12$.
LEVITAS y levi-chaqués de merino francés á 6 y 7$.
CASACAS de idem idem á 7$.
Lutos de merino francés muy doble A DOCE PESOS.
LEVITAS de alpaca muy fina y cuellos de piqué de seda á 8½$.
LEVITAS y levi chaqués de alpaca con mucho brillo á 5½$ uno.
LEVITAS y levi-chaqués de alpaca fina á doblon.
LEVITAS y chaqués de dril blanco n. 100 á doblon.
LEVI-CHAQUÉS de mahon de todos colores, muy elegantes á doblon.
SACOS de alpaca fina muy bien trabajados á doblon.
LEVITAS y chaqués de géneros ligeros como son yerbilla y holanda á 28 rs. y 4$.
SACOS de yerbilla muy bien pespunteados á doblon.
LEVITAS de alpaca para niños á 3 y 3½$.
PANTALONES de dril blanco n. 100 á 22 rs.
IDEM de color, hilo puro y pintas firmes á 20 rs.
CHALECOS de piqué blancos y de colores á 14 rs.
IDEM de seda muy dobles á doblon.
IDEM de pana imitando al terciopelo á 20 rs.
IDEM de raso español á 3$.
IDEM de otras mas superiores á 4$.
PLUSES de mahon oscuros y claros á ½ onza.
IDEM de dril militar, hilo puro, cortados á la última moda á ½ onza.
Si alguno de los innumerables que llegan á favorecer LA GLORIA, no encontrase lo que solicita se le hará á los mismos precios anunciados con prontitud y elegancia.
PAÑOS negros y de colores, es imposible poner todos los precios y clases de estos que encierra LA GLORIA: solo insinuaremos uno de los mejores digno de una persona de mucho gusto ó para un regalo á 8½$.
CASIMIR de arenillas de todas clases y color entero, café con leche y avellana á 3½$.
GRAN SURTIDO DE CAMISAS.—Este renglon que siempre ha sido favorito de LA GLORIA, hemos hecho reformas de consideracion, tanto en la tela como en el corte.
Camisas de grano de oro muy finas á 2$ y por docena á 22 pesos.
Idem de cutré imperial, y tela de rosa á 24 rs. y por docena á 32$.
Idem de holanda y cotanza, de dobladillos anchos y cordon á 28 rs. y 4$ docena.
Idem otras muy superiores francesas legítimas á 32 rs. y 46$ docena.
Idem otras mas superiores cada una en su caja á 41$ y 54 docena.
Idem estraordinarias, que en las principales camiserías valen á 8½$ á 6$.
Camisas de tela imperial bordadas al pasado á 41$
Idem otras propias para un regalo cada una en su caja á 7½ pesos.
Para señoras, Chales mantillas negros centro liso, de 1, 2 y 3 guardillas, para realizar una grande partida á 6, 6½ y 7$.
Idem otros, punto de Cádiz, labrados á 7½ y 8½$.
Idem otros que imitan á los de blonda francesa á 14$.
Moaré negro muy doble que siempre se ha vendido á 2$ se da á 12 rs.
Idem de todos colores.
Gró antig de aguas y listas.
Damascos de todos colores, obras de mucho gusto.
Vestidos de gró con volantes de todos colores.
Idem de bareg de idem y gasa adornados de felpa.
Manteletas de gró formando quillas y bordadas á la jardinera. Idem de punto de malla.
Abanicos blancos esmaltados. 39 30ab

Manteles de alemanisco adamascado, blancos, con dos y medio varas de largo y dos de ancho, á 8 rs. uno Servilletas grandes de la misma clase de los manteles, á 8 rs. docena, que valen 20 rs. Servilletas de algodon, chicas, á 1 real una. Estopillas clarines blancas, finas, con 7 varas la pieza, á 2½ rs. una. Muselinas clarines engomadas, propias para forro de vestidos, á 2$ pieza con 22 varas. Precioso surtido de tiras de percal bordadas, anchas y angostas, muy baratas. Medias de algodon para señora, á 12 rs. docena y 1 rl. el par. Medias de algodon de color para niña, á 12 rs. docena y 1 rl. el par. Piezas de alemanisco de hilo, angostas, á 1 rs. pieza y un real vara. Hermosas muselinas francesas, finas á 1 rl. vara. Listados de cuadritos de hilo á 1 rl. vara. Arreguados de todos colores con 13 varas la pieza, á 9 rs. una. Tohallas felpudas grandes, á 30 rs. docena y 2½ rs. una. Warandol blanco con dos varas de ancho, propio de sábanas y otras aplicaciones, á 2½ rs. vara. Cuellecitos de muselina bordado para señoras, á 2½ rs. uno. Nipe blanco para levitas, á 8 rs. vara. Yervilla cruda, ancha y fina, á 4 rs. vara. Preciosos damascos de lana para cortinas, á 8 rs. vara. Pañuelos de olan batista blancos, á 1 rl. uno y 11 rs. docena. Idem finos á 3 y 3½$ docena. Crea de union doble á 1 rl. sencillo vara. Dril de hilo crudo y doble á peseta vara. Céfiros blancos y de color á 1 rl. vara. Warandol de hilo con dos y media varas de ancho á 8 rs. vara. Pañuelos de olan bordados con puntas al rededor á 12, 14 y 17 rs. uno. Idem superiores á precios baratos. Mantas de granadina á 3$ con 22 varas. Mantas de burato hay buen surtido blancas y de colores. Telas reales, percalas y percal punzó á 1 rl. vara. Olan de París blanco, muy fino, á 2½ rs. vara y 5½$ pieza con 22 varas. Muselinas blancas adamascadas y clase superior muy baratas. Manteletas de punto jardineras á 4½$ una. Renque ancho á peseta vara y otra infinidad de artículos que se espenderán muy baratos. Calle del Obispo, esquina á la de Villegas, almacen de ropas, El Correo de París. 15 25

Para el verano. EL ANGEL Y EL ORIENTE.—ESTABLECIMIENTOS de ropas, sastrería, camisería y grandes depósitos de toda clase de ropa hecha, calle del Obispo núm. 11, esquina á la de la Habana, frente á la perfumería Habanera, y el otro calle de Dragones esquina á la calzada de Galeano, frente á la plaza del Vapor.
Hace cuatro dias que hemos recibido la gran factura que esperábamos para estos dias así es que nuestro surtido es inmenso y todo fresquecito acabado de confeccionar en los principales talleres de Europa.
Levitas y casacas de paño francés, muy fino, á 10, 12, 14, 16, 20 y 24 pesos una, que valen 50 p.$ mas. Chaqués y levitas de casimir, muy finas puntas, muy hermosas, á 14, 16 y 18 pesos. Levitas de merino, francés, fino, á 7 y 8 pesos una. Idem de dril, pintas de mucho gusto, garantizando el hilo, á 28 y 30 rs. Idem blancas muy finas, á 4½, 5, 5½, 6 y 7 pesos una. Pantalones de colores con pintas de mucho gusto, que para el efecto se han recibido por los últimos buques llegados del Havre, una gran remesa, á 22 y 26 reales. Idem blancos cosa muy superior, desde 28 hasta 41½, que sus costos son un 50 p.$ mas por sus hechuras y géneros. Chalecos de terciopelo, gró, piqué y raso, á todos precios. Lutos de merino, francés, finos, buenos, á 12, 14, 16 y 20 pesos uno. Levitas de olanda cosa muy rica, á 20 rs.
Ojo: Tenemos raglanes de alpaca muy finas propios para la estacion en que estamos, á 6, 8 y 10 pesos uno. Levitas de alpaca, finísima, á 4½, 5, 5½, 6 y 7 pesos una, se garantiza por todo seda. Levitas de vampur y paño de Italia, cosa muy rica por ser todo seda á 8 y 10$.
NOTA.—A la persona que no le venga bien una pieza se le hace otra en 24 horas y si precisa hasta en 12, como en lutos á otras prendas que precisen á precios convencionales, pues para eso escusado contamos con una hermosa tijera como lo esperimentarán los que gusten honrarnos y operarios muy inteligentes lo mismo que costureras.
Tambien hemos recibido una gran factura de camisas francesas y las tenemos hechas en el país que sus precios son 22, 20, 24, 28 y 34 rs. una, y por docenas haremos alguna diferencia seguramente estamos que este vale un 100 p$ mas. Tambien hemos recibido un hermoso surtido de calzoncillos franceses y los tenemos hechos en el país que sus precios son á 8, 10, 12, 14, 16 y 20 rs. uno. Tambien tenemos un hermoso surtido de sábanas, fundas de almohada y forros de catre, tenemos tambien un hermoso surtido de driles blancos y de color, olandas, piqués, terciopelos, casimires, paños, merinos, alpacas tanto negras como de colores, en fin tenemos un surtido general de todo lo concerniente á los ramos á que nos dedicamos. Nos hacemos cargo de toda clase de costuras que se nos encargue tanto para niños como para caballeros.
OTRA.—Necesitamos muchas costureras para pantalones y chalecos y al mismo tiempo oficiales de sastrería. 30 13My

Camisería de Herrera y Comp. OBISPO Nº 105.—Especialidad en camisas, cuellos y ropa interior.
CAMISAS á medida.
CUELLOS, calzoncillos,
CAMISETAS, corbatas,
PAÑUELOS de olan,
BASTONES, pecheras,
Lienzos de todas clases y todo lo relativo al ramo á precios fijos.
Se solicitan costureras buenas. 15 8

"El Rubí." PLATERIA CALLE DE LA MURALLA, entre Habana y Compostela. Realizacion de toda la prendería ecsistente en este establecimiento á precios módicos.—Se admiten proposiciones para la venta del mismo. 30 1My

Lutos de merino de lo mejor en merino y trabajo, hechos como de encargo, únicos en su clase. sastrería La América, de Rio y Cp., calle de Compostela n. 61 cuadra entre Sol y Muralla. 54 30 M.

¡Ganga! ¡Ganga! En la perfumería Cádiz, calle de Mercaderes junto á la Imperial, se venden guantes de cabritilla á 8 rs. sencillos el par. Los hay para señoras y caballeros. 30D

Casacas y pianos. Acaban de recibirse una partida de casacas francesas para verano á 3 doblones una, y tomando por docenas se hará una considerable rebaja. Pianos armónicos, de 3½ á 6 onzas. Calle de Sta. Clara n. 15 15 13

Las Filipinas, calle del Obispo esquina á la de la Habana.—En este establecimiento se acaba de recibir una gran factura de malacoffs de esqueleto con 25 y 30 varillas, que por realizar se dan al ínfimo precio de 3$ y 4$ uno al contado. 8 25

QUINCALLA, FERRETERIA Y PAPELERIA.

Cortaplumas y raspadores finísimos de Rodgers de 1, 2, 3 y 4 hojas, de lo mas fino de dicho y de ante con estuches á 6$ el establecimiento de S. Mav y cp., calle de la Obrapía núm. 6, entre San Ignacio y Mercaderes.

Libros blancos ingleses, con bandas de rusia, de superior papel y lo mejor trabajados que no han venido otros, hay un gran surtido de Mayor, Diario copiador y libros auxiliares desde el tamaño Royal Medium Demy Crown hasta los pequeños de bolsillo, porta fólios, carteras para billetes de banco, porta cuentas, índices cuadernos &c. &c. á precios módicos en la librería de A. Graupera, calle del Obispo número 113.

Barniz de brocha superior. Se encuentra depósito de este buen barniz, en la calle del Obispo n. 32 mueblería de Bedoya, y á precio sumamente módico, por mayor y menor 3 26my.

Ganga. Un fogon de hierro de muy poco uso, con su chimenea nueva y todos sus enseres de cocina en escelente estado. Calle de Jesus María n. 6½, intramuros 4 26

MISCELANEA.

La Primera.--Fábrica de jabon. Calzada Real de Buenos Aires nº 12.
Jabon amarillo, 1ª clase, caja de á 100 libras, á 9$ qtal.
Id. id. 2ª " idem, á 8$ id.
Id. negro, idem, á 4$ id.
Id. de hacendados, caja de á 50 y 20 libras, á 5$ id.
NOTA.—En este establecimiento se da el peso completo y se responde á cualquiera falta. 30 2my

Aviso importante. El depósito de herramientas de todas clases para relojeros, plateros, grabadores, cinceladores, dentistas &c. &c. que tenia la Sra. viuda de Geofroy en la calle de la Obrapía núm. 11, se halla hoy en la de Cuba núm. 125, entre Obispo y O-Reilly, casa de D. Eduardo Flet. 120 2my.

Novedad en la fábrica de cigarros de todas clases La Honradez.—CIGARROS EMBOQUILLADOS.—Preparados estos de conveniente manera se puede ya ofrecer al público constantemente un completo surtido. Estos cigarros constituyen una especialidad por el aseo y comodidad que brindan al fumador, pues ni tiñe el humo los dedos, ni es menester arreglarlos ó componerlos. Estas circunstancias unidas á la de la elegancia en la forma, hacen que sea apto para el uso no solo de los caballeros, sino tambien de las señoras. El estrangero ó el poco acostumbrado al cigarro de papel encuentra en su boquilla un medio de que por falta de hábito, la picadura ó sea el tabaco no se introduzca en la boca y garganta como sucede con los cigarros comunes al humedecerse el papel.
Parece de mas decir que se confeccionan con los escelentes materiales que se usan siempre en esta fábrica, la cual ha obtenido un privilegio Real y especial para la elaboracion de los mismos, en el país como mejora que ha introducido en él recientemente. 3 3My

Maiz superior de la tierra, á 34 rs. Calle del Baratillo nº 2. 15 12

Heno, Se hallará de venta todo el año por mayor y menor en la calle de la Reina número 2. 6 ms. 3 N.

¡¡Cascarilla romana!!! 30.000 cajitas y paquetes vendidos en 11 meses!!! Las bellas habaneras encontrarán de venta esta *esquisita cascarilla, sin rival en el país, en las tiendas de ropas* "La Tomasa" (antes la Inesita) calle de Compostela esquina á la de Amargura, en la Estrella (antes El Almendares) calle de O-Reilly esquina á la de la Habana y en el almacen de ropas El Oriente, plaza Vieja, donde solo se espenderá por mayor: se advierte al público que en los tres anunciados puntos es donde únicamente se espende la cascarilla romana en esta capital, y en Matanzas en la quincallería El Escritorio; en Cárdenas, Agencia general de Negocios n. 4, calle Real. Los que en los demas pueblos de la Isla quieran espender la cascarilla romana pueden hacer sus pedidos al almacen de ropas El Oriente, plaza Vieja. 5D

Prestamista sobre prendas: compra, VENTAS: DEPÓSITOS á INTERES.—Calle de Aguiar número 33, frente á San Felipe, y contiguo al Banco Español de la Habana.—Se reciben cantidades á depósito pagándose por ellas el mayor interés, segun término prefijo desde un mes en adelante, no bajando de 5 pesos cada adicion.
Intereses que devengan los depósitos pagándose á los vencimientos de los vales
Tipo 1º á un mes de plazo, 7 p. $ anual.
Tipo 2º á 2 meses de plazo, 8 p. $ anual.
Tipo 3 á 4 meses de plazo, 9 p. $ anual.
Tipo 4 á 6 meses de plazo, 10 p. $ anual.
Tipo 5 á 9 meses de plazo, 11 p. $ anual.
Tipo 6 á 12 meses de plazo, 12 p. $ anual.
Tipo 7 á 16 meses de plazo, 12 p. $ anual y comision de 1 p. $ anual.
Tipo 8 á 20 meses de plazo, 12 p. $ anual y comision de 2 p. $ anual.
Tipo 9 á 24 meses de plazo, 12 p. $ anual y comision de 3 p. $ anual.
Tipo 10 á 28 meses de plazo, 12 p. $ anual y comision de 4 p. $ anual.
Tipo 11 á 32 meses de plazo, 12 p. $ anual y comision de 5 p. $ anual.
Tipo 12 á 36 meses de plazo, 12 p. $ anual y comision de 6 p. $ anual.
Dedúcese del Tipo 1º que las cantidades depositadas ganando el 7 p. $ son cobrables mensualmente con este interes, lo que al capitalizarse formando una cantidad mas crecida á un nuevo capital mayor, proporciona la oportunidad de repetir la misma operacion cada mes con el considerable beneficio consiguiente á la aglomeracion de los intereses reproducidos.—Antonio Marengo. 30 2 My

Una partida de maiz viejo para realizar: en Marianao, calle Vieja n. 64 tratarán de su ajuste. 6 21

Interesante para los maestros ebanistas Una partida de chapas de ramazon. Tambien una partida para ojas de escaparates. Calzada del Cerro nº 68. 6 21

Heno, afrecho, avena y maiz, por mayor y menor. Calle de S. Ignacio n. 115. 30 21my

Hule de piso de 7 varas de ancho. Calle de Cuba núm. 115 9D

Miraguano superior A 3$ BARRIL. Por arroba á precio convencional: tambien se encontrará de flor por sacos y barriles con mucha equidad Calle del Sol esquina á la del Inquisidor, establecimiento de víveres de D. Juan Bucofet 14 1F

La Lámpara de oro. Este establecimiento de instalacion y depósito de lámparas para gas que antes dirijia el señor Corelini, queda desde ahora á cargo de los Sres. Pardiñas y Rivas, quienes lo ofrecen al público, surtido completamente de todo lo concerniente al ramo. En él se altera, dora y bronce toda clase de lámparas y demas objetos de metal, y cualquier encargo que sus favorecedores se dignen confiarles, será desempeñado con prontitud y modicidad en los precios. 30 30ab

Heno del Norte y Amberes. á $4½ pacas, afrecho y avena, á precio moderado, por mayor y menor: impondrán en el almacen, calle de S. Ignacio n. 115 7ab

Cera blanca pura, superior de las acreditadas cererías de don Jaime Noguera de Puerto-Príncipe, y la de don José R. Lladó, de esta ciudad: se halla constantemente un depósito en la calle de los Oficios n. 7, escritorio de Llanusa, H. y Comp. 26 N.

Sorbeteras económicas de familia para hacer helados y sorbetes en 5 minutos con gran ahorro de nieve, tiempo y dinero, respecto á las antiguas. Se reparte el modo de trabajar con ellas: en casa de D. M. Costas, botica de Sta. Rita, 87½ Mercaderes. 30 5my.

Huano superior del Perú, lo tienen de venta en la calle del Obispo n. 7, los Sres. Recauriza y Serpa. 30ab.

Maderas del país. Se venden por cargamentos ó el número de palos que cada cual necesite, en el depósito del puente de Cristina, á precios módicos. 11F

Azulejos de diferentes dibujos, con zocalos y cenefas. Calle de Mercaderes n. 16. 8 18

Bolsas de cirujía cajas de amputacion y cajas de diseccion del mejor fabricante de París. Mr. Lüer y otros instrumentos, tambien esta casa se hace cargo de pedir cualquier instrumento por una módica comision. Librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113 8 18

Pólvora superior de Bóston en partidas de 10 quintales para arriba á 19½$ quintal: Cuba, 120. 4 8.

Ornamentos y paramentos de iglesia. D. F. Lavallée acaba de llegar á esta capital con un rico y variado surtido de muestras de cuantos artículos conciernen á nuestra Santa Iglesia, á precios equitativos.
Tambien se encarga de hacer venir por medio de su casa de París, coches, pianos y toda clase de mercancías á precios de fábrica, con cuyo objeto trae un gran surtido de diseños, muestras y precios de cuanto se pueda desear. Dirigirse á la calle de Compostela n. 113 casa de don Ramon Pagés, y dejando la direccion se lo llevarán los pormenores y muestras á las personas que lo soliciten. 8 21

Agua fresca. Acaban de recibirse 6 de las enfriaderas del Norte, hechas de una parte especial para conservar el agua fresca y pura sin hielo. Se dan en la mitad de su costo por realizar. Imprenta La Antilla, Lamparilla 16. 4 26

Vainilla muy ancha. Se ha recibido en la colchonería de Sto. Domingo, calle de S. Ignacio núm. 101, entre Obispo y O-Reilly. 8 26

Féretros embalsamados.---Trenes fúNERARIOS DE GUILLOT.—Desde el momento en que el dueño de estos trenes inauguró su empresa una serie sucesiva de reformas, dió por resultado positivo el mejoramiento del servicio fúnebre y la modicidad en los precios que en un tiempo eran mas crecidos en algunos entierros que el mismo capital invertido en las agencias funerarias.
Entre las mejoras que se propusiera una de las que mas ocuparon la atencion del empresario fué la de sustituir á los ataudes de uso general otros que precaviesen los inconvenientes de la rápida descomposicion de los cadáveres causada por nuestra ardiente temperatura.
Al efecto introdujo en esta ciudad un aparato aceptado generalmente en Inglaterra, el cual hubo de renunciar las localidades. Anunciáronse entonces los sarcófagos metálicos de Fisk en los Estados Unidos, y el empresario ocurrió personalmente á la fábrica; pero hubo de desistir de su propósito de introducirlo en esta ciudad á causa de varios defectos de construccion, de ser muy susceptibles de oxidarse, de su costoso precio y de no haberlos visto adoptados en ninguna de las capitales de Europa donde se acojen inmediatamente todos los adelantos que se operan en los ramos de industria y de las artes.
Decidido á llevar á cabo su pensamiento se dirigió á un químico, distinguido por varios descubrimientos, y obtuvo por resultado una operacion que aplicada á la madera de los ataudes los conserva á perpetuidad y en los que en todos tiempos se encontrará en perfecto estado de conservacion ellos se depositen; pues que evitando el inconveniente de oxidacion que atacan á los sarcófagos metálicos, protege eficazmente contra los agentes que concurren á su destruccion y permiten que queden cerradas mas herméticamente que los referidos sarcófagos que son de hierro fundido. Así, pues, el TREN FUNERARIO DE GUILLOT ofrece al servicio de los entierros, los féretros superiores á todos los conocidos hasta el dia y mas baratos; realizando su pensamiento de mejorar el servicio funerario con notable modicidad en los precios. 32 12My

Un colgadizo para caballerías, por no necesitarlo; mas: tambien tablas viejas. Calle de Bernaza n. 104. 4 24

La Felicia: calle del Obispo n. 83, última cuadra para la Puerta de Monserrate, modista y florería. Toda clase de artificiales y efectos de modas, de calidad elegancia y agrado. Habana. Año 27 a.

Huano ó abono legítimo del Perú, de primera clase, se vende en la plaza de S. Francisco, campechería de Palg. 15 15

Heno, heno de Amberes. Muy verde y fresco, acabado de recibir, pacas grandes á doblon; se está realizando una partida en la calle de Aguiar n. 28 frente al callejon de San Juan de Dios. 15 14

28,550 sacos de afrecho y avena del Norte, á precio moderado, calle de Aguiar n. 26 frente al callejon de San Juan de Dios. En la misma se vende maiz desgranado de la tierra muy fresco. 15 14

Un par de espuelas, un cabezon y un par de hebillas de botas, todo de calesero para carruage de plata á martillo, hecho por un buen autor, se da en proporcion. Tambien una silla de calesero de un caballo, con errage de plata, un par de botas, una cabezada y tres libreas; calle de Aguiar n. 73, almacen de … 5 14

Salva-vidas, asientos y almohadas de viento: perfumería El Brazo-Fuerte, calle de O-Reilly esquina á la de Cuba. 8 24

Una partida de horcones de quiera-hacha de todos largos y gruesos, y tejas muy superiores: casa del Manchego, ferro-carril, darán razon. 4 24

Una puerta-reja de hierro, de regular dimension apropósito para el zaguan de una casa, tiene bonita cenefa y está muy bien trabajada. Tambien se venden las puertas de cedro de la misma reja, todo en mucha proporcion por no necesitarse. Calle de Dragones n. 94 tratarán de su ajuste. 4 24

Aviso á los mueblistas y fabricantes de carruages.—D. J. A. Bances, único agente del barniz copal de los Sres. Turnet y Cª, participa á sus muchos favorecedores que acaba de recibir una gran partida de este tan ventajoso barniz en cuñetes de á 10 galones, el que se venderá á precio sumamente moderado. Calle del Obispo núm. 9 17 10

La Rosa Habanera. Fábrica de flores de Mma. C. Chauvin, calle del Obispo n. 84, entre Bernaza y Villegas.
Hace presente á sus elegantes favorecedoras que acaba de recibir un hermoso surtido de túnicos de muselina bordados á tres bueles y puede darlos muy baratos por mayor y menor por venir directamente de París. Tambien un elegante surtido de mosquiteros y pamelas de paja de Italia, muy finos, como tambien para niñas. Peinados muy elegantes llamados las Ninfas. Cuellos y mangas de mosquitar. Se hacen tambien vestidos á precios módicos. 16 14

Unos arreos de coche que se venden por no necesitarse en muy barato calle de S. Isidro n. 31 esquina á la de Compostela darán razon. 4 25

H. L. Kendall y Cª. FABRICANTES DEL MEJORADO JABON QUÍMICO DE OLIVA, VELAS DE COMPOSICION Y ACEITES.—Este jabon tiene propiedades poderosas para limpiar que prontamente separan el aceite, pintura, tierra &c. &c. de toda clase de géneros, sin injuriarlos en lo mas mínimo. Es superior á cualquier otro jabon para LAVAR GENEROS DE LANA;
pues impide el que se encojan, y lo deja enteramente libre de toda sustancia gomosa y resinosa, como generalmente sucede cuando se usa el jabon comun de familia ó de resina. Tiene tambien la propiedad de poderse lavar con AGUA SALADA, lo que lo hace muy apreciable para el uso de la marina.
Es el jabon mas barato el mejor para familias y tocadores que en el dia se conocen.
Unicos agentes para la isla, los Sres. Mora, Alfonso y Cª, calle de Cuba núm. 119, en cuya casa se encuentra constantemente un depósito y se espende por mayor y menor por cajas de 35 libras cada una 31 4my.

Comejen. Sabido es ta la época en que este perjudicial insecto hace su porcacion, lo hago presente á los Sres. hacendados y dueños de casas por si no quieren ocupar para estinguirlo, puedan pasar aviso á la papelería La Cubana calle de Mercaderes n. 88, en la camisería calle de la Habana n. 39, en la peletería La Granada, calle de la Muralla, ó bien en La Oriental, tienda de ropa sita en la calzada del Monte, seguro que quedarán complacidos, tanto de lo módico de sus precios como de estar garantizadas. Calle del Indio n. 21 vive el interesado F. Luque. 31 24Ab

ESPECTACULOS.

Teatro de Villanueva.
Compañía dramática de los señores Argente, Segarra y Torrecillas.
Gran funcion hoy juéves 26.—Despues de una escojida sinfonía abrirá la escena el grandioso drama en 3 actos traducido del francés
UN SECRETO DE ESTADO
En el cual tomará parte el primer actor don Pedro Viñolas, acompañándole las señoras Leon, Rafaela y los señores Argente, Segarra, Torrecillas, Cabrera, Molina y Armenteros.
Finalizará la funcion con el precioso apropósito titulado
EL TRIUNFO DE LAS MUGERES.
A las 7½

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

En la calle de Jesus María, núm. 52, en la villa de Guanabacoa, una cuadra de los Baños del Español, Santa Rita y Coronel, se vende un solar: la persona que quiera comprarlo puede informarse con las Sras. Mesas, que viven junto á dicho solar, ó en la Habana en el Gran Siglo la Campana, junto á Ursulinas, que don Manuel Dominguez dará razon. 3 24

En Guanabacoa se alquila una casa para la presente temporada hasta fines de octubre, por el equitativo precio de 12 onzas, con sala regular, dos cuartos grandes, comedor cerrado que sirve de cuarto, cocina muy capaz para lavar letrina, patio de mucha estension y árboles frutales, pozo con agua para todo. Calle de la Asuncion, entre Samaritana y Lobredo. 5 22

Un perro criollo, difícil que se encuentre otro parecido á él, y tambien una hembra de seis meses, muy grande, por su ajuste: en la calle de Palo blanco, en Guanabacoa, casa núm. 104. 4 22

El gas higiénico que tanta aceptacion ha tenido por su buena luz y ningun riesgo, así como no da humo, y la elegancia de las lámparas que las hay de todos precios y que es notablemente económico, se proporciona en esta villa, donde ya muchas personas lo han adoptado. Informará el agente calle de Cadenas n. 61, por la tarde. 10 20

DE PUENTES GRANDES.

Se solicita acomodar un cocinero que sea esclavo *buen cocinero y de buenas costumbres,* para un lugar de campo muy próximo á la ciudad; para Puentes Grandes, casa de D Leandro de Arozarena 3 24

DE CARDENAS.

Se ha estraviado un pagaré otorgado por D. Manuel R. Lombillo y D. José Reyes Rojas, en Cárdenas, en 11 de noviembre de 1858, á la órden de D. Manuel Fernandez Prieto, por setecientos ochenta y ocho pesos que venció el 11 del corriente. La persona que por cualquier motivo lo posea, lo presentará á los deudores en el término de 15 dias contados desde esta fecha, pasado los cuales, sin ser presentado, se dará por perdido y lo pasarémos al señor Fernandez.—Cárdenas, mayo 2? de 1859. 15 24

DE BATABANO.

Una negra criolla, como de 60 años, sin objecion á redhibitoria por ser así el uso del dia. Playa de Batabanó casa de los señores Bordas y hermanos informarán 3 24

DE SANTIAGO DE LAS VEGAS.

Se vende un sitio compuesto de 3 caballerías menos unos cordeles, situado en el partido de Govea, camino Real de la Salud y San Antonio de los Baños, distante una legua del Bejucal y dos de San Antonio, las cuales son de la mejor calidad, tiene casa de vivienda, de tabaco, cercado todo de piedra con varias divisiones, aguadas fértiles, muchos árboles frutales y cedros y un potrero bien surtido. En el mismo pormenores se instruira en la administracion de correos de Santiago de las Vegas. 14Ab

DE MATANZAS.

Ha fugado el negro Nicolás, criollo, de estatura regular, como de 24 años de edad, lampiño, cara redonda, ojos algo papujos, un poco encogido de hombros, ejercicio pescador ó peon de albañil; su dueño en la Habana fué D. Pedro Furer y este se lo vendió á D. Sebastian Ortiz, el cual lo embarcó á D. Juan de Castro. La persona que lo entregue en Matanzas en la calle del Rio n. 43, se le gratificará con 4 onzas de oro. 3 26

¡¡Se acabaron los callos!! PIEL DE RUSIA. En la zapatería La Flor del Yucayo, calle del Medio n. 42, frente la tienda de ropa La Norma, se acaba de recibir una gran partida, cuyas benéficas cualidades está demás recomendarlas, pues basta usar el calzado hecho con ella solo uno ó dos meses, para quedar enteramente libre de callos y caminar con tanta franqueza como si nunca los hubiera tenido.
Dicha piel es de un hermoso color negro azabache, no se despelleja tampoco como sucede con el marroquí y la cabritilla, ni hay necesidad de darle betun pues solo basta limpiarla con un paño seco cuando hay polvo y con agua cuando hay fango.
Sirve tanto para el calzado de caballeros como el de señoras y niños, pues entre ella la hay tan delgada como la mas fina cabritilla: pueden hacerse botas, botines sin costura y cualquiera clase de calzado, pues su suavidad se presta á todo lo que quiera hacer de ella.
Para zapatos de orejitas es inmejorable pues es de mucha duracion, tan delgada y suave como el mejor género de seda. 39 22My

SAGUA LA GRANDE.

Aviso al público. D. Francisco Prat deseoso de complacer las personas que le ocupen y en particular á los hacendados, hace presente que ha establecido en la calle Colon de Sagua la Grande un taller de calderería y fundicion de cobre, donde ofrece sus servicios en todas las obras que se presenten y cuantas pueden ofrecerse en los ingenios de esta jurisdiccion, tanques de hierro, clarificadoras, depuradoras alambiques, tubos para las máquinas de vapor de diferente figura y todo diámetro, bombas para pozos y para mieles, llaves de todas clases, serán ejecutados con puntualidad, esmero y equidad. 30 28 ab

DE CORRAL FALSO.

Fiestas en Corral-Falso de Macuriges. Despedida de la temporada.—En los dias 29, 30 y 31 de mayo, se verificarán solemnes fiestas en este pueblo para celebrar á la patrona del vecindario con salve, funcion de iglesia y demas solemnidades. En dichos tres dias habrá famosas peleas de gallos á las cuales vendrán todos los aficionados de la Habana, Matanzas, Cárdenas, Güines, Colon y demás que siempre han favorecido este pueblo, destinando el producto de la valla en dichos dias para aumentar los fondos de la nueva iglesia; habrá además bailes tan lucidos como los que se dan en Corral Falso, y las demas diversiones lícitas y de recreo que se acostumbran en estos casos. 6 25

ANUNCIOS ESTRANJEROS.

Píldoras vegetales azucaradas DE KEMP NUEVA YORK, el mejor remedio conocido para curar los costipados, la ictericia, las afecciones del hígado, las calenturas biliosas, los cólicos, las indigestiones, los dolores de cabeza, las almorranas, los calofríos, la escrófula, las enfermedades cutáneas, las erupciones y todas las enfermedades ocasionadas por el estado impuro de la sangre.
75,000 cajas de este remedio se espenDEN ANUALMENTE.—Es el remedio de la naturaleza, aprobado por la facultad y recomendado por ella como el mas valioso CATÁRTICO VEGETAL de cuantos se conocen. Estas píldoras no contienen veneno mercurial ú otro alguno mineral; sino que son puramente vegetales: están bien acondicionadas en cajas de hoja de lata para resguardarlas de la humedad. Son agradables al paladar, seguras y eficaces en su operacion, y es un remedio soberano para la juventud, la pubertad y la vejez.
☞ Léase el folleto que acompaña cada caja, en el que se verán relaciones de algunas de las curas milagrosas que han obrado.
D. T. LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor
Almacen—69 Water street, } NUEVA-YORK.
Laboratorio—36 Gold street }
Son los únicos propietarios y á ellos deben dirigirse los pedidos. 27 1 Mayo

El consumo del año pasado llegó á 500,000 FRASCOS.—Deliciosas é infalibles PASTILLAS VEJETALES DE KEMP, para las lombrices. Aprobada por la Escma. Inspeccion de Estudios de la Habana. Garantizadas puramente vejetales. Agradables á la vista, dulces al paladar y remedio infalible para la espulsion de las lombrices del cuerpo humano: no causan náuseas ni … debilitantes.
LO QUE SE DICE DE LAS PASTILLAS DE KEMP
Port Byron abril 12 de 1858.
Sres. D. T. Lanman y Kemp
"Amigos: Los caramelos que hacen ustedes han curado á mi hijo, el pobrecito padecía de lombrices; tenia un aliento … el estómago y continua … que temía perderla. En … las PASTILLAS DE KEMP habían curado á su hija. En el acto compré dos frasquitos de pastillas y con ellas salvé la vida de mi hijo. Queda de ustedes muy reconocido su fiel amigo W. T. Floyd."
Preparadas en el laboratorio n. 36 Gold street, por D. T. LANMAN Y KEMP, Nueva-York.
Unico depósito autorizado por el autor, en la Habana botica de San José, de D. Luis Le-Riverend, calle de Aguiar n. 42 esquina á la de la Lamparilla.

Imprenta del Diario de la Marina
CALLE DE SAN IGNACIO, NUMERO 16.

—¿Es posible que la atraccion de los muertos sea tan grande que robe á esta hora al cortesano Bolingbroke á la admiracion de los vivos?
El diplomático me miró con ansiedad.
—¿Sabeis las noticias que circulan hoy? me preguntó.
—No: en este momento acabo de llegar á París.
—¿Entonces no sabeis que he dimitido mi puesto en el partido del Caballero?
—Dimitido vuestro puesto!
—Dimitido no es la palabra propia…… He recibido mi despido. Así que regresó el Caballero me envió á buscar inmediatamente y despues de abrazarme me dijo que me preparase para seguirle á Lorena: tres dias despues el duque de Ormond vino á decirme que le entregase todos los sellos y papeles. Coloqué los últimos cuidadosamente en una cartera y he aquí terminada la administracion de lord Bolingbroke! Los jacobitas me engañan de una manera lamentable…… Su rey me acusa de negligente, de inepto y de traidor. La fortuna derriba el templo que levantara con el objeto de sepultarme en sus ruinas.
—Querido amigo, lo siento infinitamente; pero me irrita mas todavía la fatuidad del Caballero. Seguramente á estas horas se habrá convencido ya de su error y os llamará otra vez.
—Ir otra vez á él! esclamó Bolingbroke con los ojos chispeantes de cólera: ir otra vez á él!…… Oid lo que dijo á la reina madre, que vino á encontrarme para intentar una reconciliacion!—"Se-

Habia otra circunstancia enlazada con la rebelion que tenia para mí doble interés personal. En Inglaterra habia sido ajusticiado un hombre llamado Bernard por sedicioso y por traicion. Tomé especial trabajo en averiguar todo cuanto pude respecto á los antecedentes de ese hombre. Supe que era jóven, de posicion poco notable, pero diestro, y que mucho tiempo antes de la muerte de la reina habia sido empleado secretamente por los amigos del Caballero. Esta circunstancia me conmovió profundamente, aunque no podia dudarse de que el Bernard á quien tuviera tantos motivos para odiar habia solamente tomado del decapitado el disfraz de su nombre.
El Regente me recibió con toda la amabilidad y complacencia que le hacian tan amable. Si he de decir la verdad mi mision habia sido muy afortunada en sus resultados: la única causa en la cual el Regente estaba comprometido, y cuyos intereses Pedro el Grande parecia mirar con prevencion, era la del Caballero; pero antes de partir para mi embajada habia recibido instrucciones completas sobre este punto.
Vése con mucha frecuencia una especie de analogía moral entre el principio y el fin de ciertas amistades, ó conocimientos. Este sentimiento está espresado con poca claridad, y por lo mismo voy á ilustrarlo por un acontecimiento importante en mi vida política. Durante mi ausencia Dubois se habia transformado rápidamente en un gran hombre. Su poder aumentaba de dia en dia, y aquellos cor-

tesanos que no eran demasiado orgullosos, ni demasiado honrados para doblar la rodilla ante los vicios de un valido sagaz le habian ya designado como una persona digna de ser halagada por lo que podria dar. En cuanto á mí ni lo busqué, ni lo evité nunca, y se manifestaba siempre conmigo todo lo atento que su carácter *brusco* le permitia ser con algunas personas; y como era probable que nuestras carreras no se cruzarian en la distinta senda que seguíamos me pareció que podia contar con su neutralidad. La casualidad hizo que la balanza se inclinase en contra mia.
Un dia recibí un anónimo en que se me pedia que á cierta hora me encontrase en una casa que se me indicaba en la calle de…… Ocurrióme como una probable suposicion que la cita podia referirse á mis circunstancias particulares, fuesen domésticas ó políticas, pues á decir la verdad no tenia en la actualidad en mi imaginacion proyecto alguno de galantería. A la hora señalada me presenté en el punto indicado. Convencíme de mi error al ver que una mujer me conducia á un pequeño cuarto ricamente tapizado y adornado con pinturas relativas á los amores de Marte y Vénus. Despues de enfriarme los piés aguardando por espacio de un cuarto de hora en esta habitacion entró en ella una mujer de elevada estatura y de complexion casi *morisca.* Al saludarla la señora suspiró. Esto dió lugar á una esplicacion que condujo á hacerme ver que habia tenido la dicha de ser objeto de un capricho de la

ramente sospechó, fuese por espionage ó por cualquiera imprudencia de escritorio, que la buena señora sentia una inclinacion por mí: en ambos casos su policía era muy natural.
Dubois se sentó, habló del Regente, de placeres, de mujeres, y por último de la señora en cuestion.
—*La pobrecilla!* dijo en tono de desprecio: un dia me compadecí de ella, de lo cual me he arrepentido despues. No podeis imaginaros cuan terrible es esa criatura…… Tiene una lupia en el cuello como una papera Por vida del diablo! (al decir esto Dubois escupió en el pañuelo). Primero tendria amores con la bruja de Endor!
No contento con esto siguió hablando con su natural grosería y ridiculizando cuanto pudo á la señora, lo cual creyó sin duda que seria bastante para que la aborreciese.—Gracias á Dios, pensé: se ha marchado!
Apénas acabé de hacerme en mi interior esta placesa congratulacion cuando la puerta se abrió de repente y la señora aludida sale del gabinete pálida, temblando de ira, con los ojos centelleantes y las manos crispadas como una colérica Esto hará ver á cualquiera cuán susceptible es una mujer cuando se le ataca en su mérito. La señora entró, y estoy por decir que si todas las furias de Hades le hubieran prestado su lengua no podia haber estado mas elocuente. Hubiera sido para mí una escena divertidísima si no me hubiese encontrado interesado en ella.